de Crítica-Codificación

de la Boleta



PEC-6-20A

Versión 2002

DE SERVICIOS MÉDICOS EN ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES



Presentación

La disponibilidad de información estadística oportuna, veraz y comparable a todos los niveles, es indispensable para llevar a cabo la planeación de las actividades en el ámbito de la salud. Por este motivo, se requiere de la revisión y depuración constante de los sistemas de generación estadística, así como de la coordinación, a todos los niveles, con el área de planeación del propio sector salud.

La estadística de salud tanto del sector público como del privado, necesita de la continuación de las actividades de normalización de conceptos y clasificaciones, así como de la identificación de los requerimientos actuales de información, para estar en posibilidad de satisfacer de manera adecuada la demanda de información.

Por todo lo anterior, el Instituto Nacional de Estadística, y Geografía (INEGI), organismo responsable conforme a la Ley General de Información Estadística y Geográfica de la generación y difusión de las estadísticas oficiales del país, presenta el Manual de Crítica-Codificación de la Boleta PEC-6-20A que capta información semestral de la estadística de servicios médicos en establecimientos particulares que proporcionan atención a la salud de la población.

Índice

Introducción	VII
Objetivo	1
Fuente informante	2
Descripción de la Boleta PEC-6-20A	3
Crítica-codificación	4
Carátula	5
Servicios	9
Morbilidad hospitalaria	14
Criterios adicionales para la crítica-codificación de la morbilidad	18
Recursos	64
Tabla de criterios de crítica-codificación	67
Boleta PEC-6-20A	70
Anexo	87
Procedimientos de movimientos al directorio de fuentes informantes	88

Introducción

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) produce información estadística sobre salud, la cual es vital en la toma de decisiones en este sector tan importante para la población del país.

Por lo anterior, la calidad y confiabilidad de la información es primordial, por tal situación el **INEGI** presenta el Manual de Crítica-Codificación de la Boleta PEC-6-20A con el que se valida la información obtenida de Servicios Médicos en Establecimientos Particulares.

El Manual de Crítica-Codificación de la Boleta PEC-6-20A se conforma de cinco apartados:

El primer apartado describe el objetivo del Manual de Crítica-Codificación de la Boleta PEC-6-20A.

En el segundo apartado se dan a conocer las características de los Establecimientos Médicos Particulares que les permiten ser considerados como fuente informante.

El tercer apartado hace una descripción de las secciones de las cuales esta conformada la boleta PEC-6-20A.

El cuarto apartado presenta los criterios de Critica-Codificación para la información de cada un de las secciones de la Boleta PEC-6-20A (Carátula, I Servicios, II. Morbilidad Hospitalaria y III. Recursos), así como el formato de la boleta PEC-6-20A.

Por último, el quinto apartado comprende de un anexo para apoyar el trabajo de actualización de fuentes informantes, es el A. Procedimientos de Movimientos al Directorio de Fuentes Informantes.

Objetivo

El presente manual tiene el propósito de servir de guía al personal del INEGI, responsable del tratamiento manual de la estadística de Servicios Médicos, en las tareas de crítica y codificación de la información captada en la Boleta PEC-6-20A, mediante la cual, los establecimientos del sector privado que proporcionan atención a la salud, reportan al Instituto datos sobre servicios, morbilidad hospitalaria y recursos humanos y materiales que proporcionan.

Fuente informante

La unidad de observación o fuente informante serán los establecimientos pertenecientes al sector privado, tales como hospitales generales y de especialidades, sanatorios, clínicas y maternidades, que proporcionen servicios de hospitalización, y/o hospitalización y consulta externa. No se considerarán los establecimientos que sólo proporcionan consulta externa, tales como los consultorios particulares, y los establecimientos que se dedican exclusivamente a la prestación de servicios de diagnóstico, como los laboratorios de análisis clínicos o de rayos X.

El elemento que permitirá identificar si un establecimiento de atención de la salud, es considerado fuente informante de la estadística de Servicios Médicos, será la existencia de **camas censables**, entendidas como las camas instaladas en el área de hospitalización, para el uso regular de pacientes internos y que cuentan con los recursos necesarios de espacio, equipo y personal para la atención médica; son controladas por el servicio de admisión de la unidad y se asignan al paciente en el momento de su ingreso hospitalario para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento.

En resumen, se considerarán fuentes informantes de la estadística de Servicios Médicos, los establecimientos de atención de la salud pertenecientes al sector privado, que proporcionen el servicio de hospitalización (que cuenten con camas censables). Tales establecimientos deberán reportar información sobre los servicios proporcionados, las enfermedades que se atendieron en sus establecimientos (morbilidad hospitalaria por diagnóstico principal de egreso), así como los recursos humanos y materiales.

Conviene destacar que en el apartado de los recursos humanos (los correspondientes a médicos que laboran en el establecimiento), el objetivo de la presente estadística es definir la **función principal** de los médicos en contacto directo con el paciente o en otras labores no médicas. Particularmente en este último caso, puede presentarse que la función principal de un médico con especialidad en cardiología sea gerente o director de recursos humanos en el hospital, este debe ser captado como personal en labores no médicas, sin registrarlo en su especialidad (cardiólogo). Lo anterior tiene el propósito de evitar el doble conteo de recursos.

También dentro del apartado de recursos humanos, en el rubro correspondiente al **personal médico**, el objetivo a cubrir por parte de la estadística es el de captar el número que labora por nómina en el establecimiento y el que trabaja por acuerdo especial.

Descripción de la Boleta PEC-6-20A

La Boleta PEC-6-20A, está diseñada para captar la información sobre Servicios, Morbilidad Hospitalaria y Recursos Humanos y Materiales. La conforman las siguientes secciones:

Carátula. En ésta se aprecian varios recuadros, en los que se registra la información relativa a la identificación de la fuente informante que llena la Boleta, el tipo de establecimiento, la identificación geográfica; también aparecen los recuadros con las disposiciones de la Ley General de Información Estadística y Geográfica, y las instrucciones generales de llenado.

- I. Servicios. Esta sección comprende información relativa a los servicios de consulta externa, procedimientos médicos quirúrgicos, procedimientos en medicina de diagnóstico y tratamiento, hospitalización y planificación familiar, se pretende obtener la relación de los servicios más solicitados de la población demandante.
- II. Morbilidad Hospitalaria. Esta sección presenta la lista de tabulación para la morbilidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades en su décima revisión (CIE-10^a) que clasifica los pacientes hospitalizados del sector privado, por diagnóstico principal de egreso.
- **III. Recursos**. Esta sección capta los recursos humanos y materiales, con los que el sector privado responde a la demanda de su población usuaria.

Incluye también un **Glosario** que cumple un doble propósito, apoyar a la persona encargada del llenado de la Boleta para una mejor comprensión de los conceptos utilizados y proporcionar al crítico-codificador las definiciones de los conceptos de las variables a codificar.

Crítica-codificación

El presente manual tiene como fin apoyar en el tratamiento manual de la crítica-codificación de la información de la Boleta PEC-6-20A, para establecimientos particulares.

Instrucciones Generales

Revise que la información de la Boleta PEC-6-20A sea completa y congruente. En caso de faltar algún dato o exista incongruencia, verifique si se especifica el motivo de la omisión en la sección de observaciones al final de la boleta. De no ser así, comuníquese con la fuente informante, a fin de que le aclare la ausencia o incongruencia de los datos.

En los distintos apartados de la Boleta PEC-6-20A aparecen sombreados los renglones en **donde existen sumatorias, verifíquelas de manera horizontal y/o vertical según corresponda**, si hay inconsistencias anote los datos correctos.

	TOTAL	PRIMERA VEZ	SUBSECUENTES
Especialidad Sume: 04+05+08	03 1 3 6 6	<u> 5 9 5 </u>	<u> </u>
Gineco-obstétrica	04 3 3 3	<u> </u> 1 1 5	<u> 2 1 8 </u>
Pediátrica	05	3 5	<u> </u>
Cirugía	06 132	<u> 9 7</u>	<u> 3 5</u>
Medicina interna	07 2 6 5	<u> 1 2 0 </u>	<u> 1 4 5 </u>
Otras especialidades	08 5 5 3	<u> 2 2 8 </u>	<u> </u>
Medicina preventiva	09 2 6 4	<u> 1 1 0 </u>	1 5 4
Odontológica	10	<u> </u>	3 2 2

En la Boleta PEC-6-20A de la Estadística de Servicios Médicos anule trazando una línea horizontal y **corrija** con lápiz rojo los datos erróneos, **aplicando** los criterios de limpieza y validación que permitan tener una información más clara y congruente.

No borre ningún dato. **Revise** que las cifras aparezcan alineadas a la derecha y la sumatoria de los rubros correspondientes sea correcta.

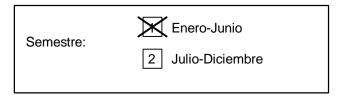
CARÁTULA

Folio

En el espacio asignado a folio, con lápiz rojo enumere de manera progresiva las boletas ordenadas por municipio y entidad federativa.

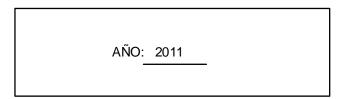
Semestre

Revise que la información corresponda al semestre de información, de no ser así aclare con la fuente.



Año

Revise que la información sea lo más clara y precisa posible, además ésta debe corresponder al año de referencia de la misma.



Datos de Identificación

Revise que la información sea lo más clara posible y que exista congruencia en los datos geográficos proporcionados (entidad, municipio y localidad), en caso de no suceder así acuda a la fuente y aclare las inconsistencias.

NOM	
Razón social HOSPITAL I NUESTRA	DE ESPECIALIDADES DE A SEÑORA DE FÁTIMA
Nombre comer-	HOSPITAL DE FÁTIMA
DIRECCIÓN: Evite hasta donde	e sea posible anotar "Domicilio conocido"
ABEDUL	105
Calle, Avenida, etc. Número	
ROBLE Y PALMA	
Nombre de las calles entre la	s cuales se ubica el establecimiento
ABASOLO	CENTRO
Localidad Colonia	_
ABASOLO	36970
Municipio o Delegación	Código postal
GUANAJUATO	(477) 613 79 71

Tipo de Establecimiento

En este recuadro revise que exista información en la casilla de camas censables, así como en las casillas de tipo de establecimiento

Las camas censables de este recuadro deben ser iguales a las reportadas en recursos materiales clave 407.

Revise que esté marcada alguna de las opciones que aparecen en este recuadro, ya sea establecimiento de atención general o de especialidad, si se encuentra marcada esta última opción revise que este especificado el tipo de especialidad.

(Marque con una X)	\overline{M}
Establecimiento de atención general	
Establecimiento de atención de especialidad	2
Especifique el tipo de especialidad	
(14.5	
(Marque con una X)	
Establecimiento de atención general	1
Establecimiento de atención de especialidad	2
Especifique el tipo de especialidad Pediátrico	

Clave de la Fuente

Codifique de la siguiente manera: Los dos primeros campos corresponden al subsistema de información, para la Estadística de Salud siempre será el 04. Los dos siguientes campos corresponden a la clave de la entidad federativa. Los tres siguientes se llenarán con la clave del municipio o delegación. Los campos siguientes corresponden al grado de importancia de la estadística que a la fecha se llena con 00 (ceros). Los cuatro campos siguientes se llenarán con la clave que corresponde a la fuente que está reportando información. Para asignar esta clave utilice el Directorio de Fuentes Informantes.

Los códigos validos para estas variables son:

Entidad Federativa	01-32
Municipio o Delegación	001-570
Número de Fuente Informante	Asigne el consecutivo que en la entidad corresponda a la fuente

Tamaño de Localidad

Codifique el tamaño de localidad a 2 dígitos de acuerdo al número de habitantes apoyándose en el Catálogo de Integración Territorial (CIT), versión 2003. Los códigos válidos van del 01 al 17 y su equivalencia será de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta.

RANGO DE	POBLACIÓN	CLAVE DE TAMAÑO DE LOCALIDAD
1	999	01
1 000	1 999	02
2 000	2 499	03
2 500	4 999	04
5 000	9 999	05
10 000	14 999	06
15 000	19 999	07
20 000	29 999	08
30 000	39 999	09
40 000	49 999	10
50 000	74 999	11
75 000	99 999	12
100 000	249 999	13
250 000	499 999	14
500 000	999 999	15
1 000 000	1 499 999	16
1 500 000 Y MÁS		17
NO ESPECIFICADO		18

Clave de Localidad

De igual manera utilice el Catálogo de Integración Territorial (CIT), versión 2003 conforme al nombre oficial de la localidad. Codifique la clave de localidad a cuatro dígitos.

Tipo de Establecimiento

Identifique a que tipo de establecimiento pertenece la institución y proceda a codificar de acuerdo a los códigos que se presentan en la siguiente tabla:

21	Hospital General
22	Hospital de Gineco-Obstetricia
23	Hospital de Pediatría
24	Hospital de Psiquiatría
25	Hospital de Traumatología
26	Hospital de Otras Especialidades

Área Geoestadística Básica (AGEB)

Es la unidad básica del marco geoestadístico, cuyo perímetro, esta representado generalmente por calles, avenidas, brechas, límites prediales y en ocasiones por rasgos físicos naturales y/o culturales. En la cartografía se representa por una línea discontinua (_____).

La clave del AGEB esta compuesta por tres números, un guión y un número o letra que permite verificar su asignación, y todos ellos son identificados en los productos cartográficos dentro de una elipse 034-1 .

Las AGEB se dividen en urbanas y rurales:

AGEB URBANA: Es el área que se encuentra en una localidad urbana (incluye las cabeceras municipales mayores o menores a 2 500 habitantes), la unidad mínima de referencia es la manzana. Contiene viviendas y/o edificios, predios, lotes o terrenos destinados al uso habitacional, comercial, industrial, etcétera.

AGEB RURAL: Es el área geográfica, que contiene un conjunto de localidades rurales con una población menor a 2 500 habitantes asentados en terrenos de uso agropecuario o forestal.

Existencia de Información

Verifique al interior de la boleta en el apartado de servicios si cuenta con alguno de los apartados señalados en la carátula (Consulta Externa, Procedimientos en Medicina de Diagnóstico y Tratamiento), si es así, marque con una "X" la casilla o casillas correspondientes a dicha información, si solo existe información en Consulta Externa o Procedimientos en Medicina de Diagnóstico y Tratamiento marque la casilla de la letra "C" o "P" según sea el caso.

PARA USO EXCLUSIVO DEL CLAVE DE LA FUENTE [0] [1] [0]0] [0] [0]0] TAMAÑO DE LOCALIDAD [0] [0] CLAVE DE LOCALIDAD [0]0 [0]1		CONSULTA EXTERNA	PROCEDIMIENTO S EN MEDICINA DE DIAGNÓSTICO Y
TAMAÑO DE LOCALIDAD [0] CLAVE DE LOCALIDAD [0] 0] TIPO DE ESTABLECIMIENTO [2] AGEB [0]5]	EXISTENCIA DE INFORMACIÓN	X	X

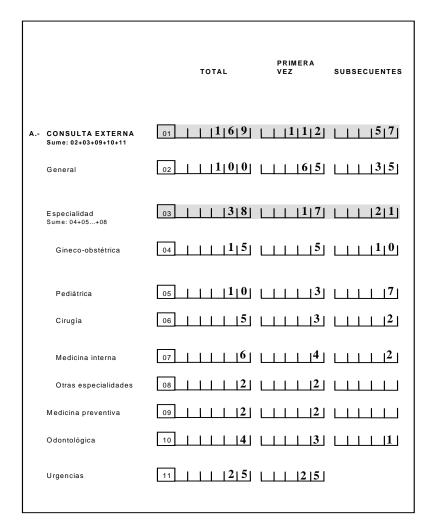
SERVICIOS

La información que se presenta en este apartado para su crítica-codificación corresponde a los servicios que otorga el establecimiento en las áreas de: Consulta Externa, Procedimientos Médicos Quirúrgicos, Procedimientos en Medicina de Diagnóstico y Tratamiento, Hospitalización y Planificación Familiar.

A.- Consulta Externa

Si existe información en el apartado de consulta externa (clave 01) revise las siguientes validaciones:

- Que en recursos materiales existan datos reportados para consultorios (clave 401).
- Si hay información en consultas subsecuentes deben existir datos en consulta de primera vez. En caso de que sólo exista información en consultas subsecuentes verifique con la fuente y respete el dato.
- Revise que el total de especialidad (03) corresponda a la suma de las claves 04+05+06+07+08
- Verifique de manera vertical que el **total (01)** sea la suma de las consultas general (02), especialidad (03), medicina preventiva (09), odontológica (10) y urgencias (11).
- Si sólo existe información para la consulta de urgencias (11) revise que existan consultorios (404) y/o área de urgencias -cubículos de curación- (428).
- Revise que para el caso de consulta de urgencia se encuentre información en total y primera vez.

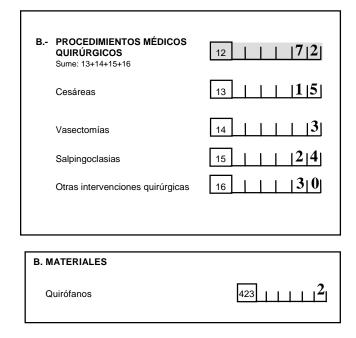


B.- Procedimientos Médicos Quirúrgicos

Para los Procedimientos Médicos Quirúrgicos revise que el **total (clave 12)** sea la suma de cesáreas, vasectomías, salpingoclasias y otras intervenciones quirúrgicas (13-16) de no ser así, aclare con la fuente, anote el dato correcto e invalide el erróneo.

Si hay información en este apartado revise que se cumplan las siguientes validaciones:

- Si aparece información en cesáreas (13) y/o salpingoclasias (15) verifique la existencia de por lo menos un quirófano (salas) en el apartado de recursos materiales (423).
- Si sólo aparecen información en vasectomías (14) y/o otras intervenciones quirúrgicas (16) respete el dato que aparezca en quirófanos (423) de recursos materiales.



 Si existe información en cesáreas (13) revise que exista información en alguna de las claves 310, 311, 312, 313, 315 y 317 de Morbilidad Hospitalaria, y que la sumatoria de esta información sea mayor o igual a la reportada en cesáreas.



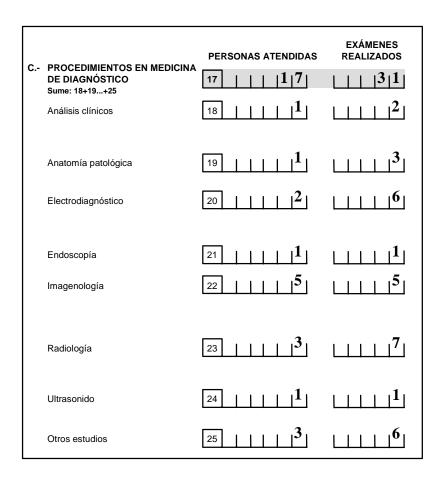
CÓDIGO 10a. CIE	DIAGNÓSTICOS DEFINITIVOS Y TRAUM ATISMOS ATENDIDOS A LOS PACIENTES EGRESADOS
237	EDEMA, PROTEINURIA Y TRASTORNOS HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO
238	PLACENTA PREVIA, DESPRENDIMIENTO PREMATURO DE LA PLACENTA Y HEMORRAGIA ANTEPARTO
239	OTRA ATENCIÓN MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y CON LA CAVIDAD AMNIÓTICA, Y CON POSIBLES PROBLEMAS DEL PARTO
240	TRABAJO DE PARTO OBSTRUIDO
242	OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y PARTO
244	PRINCIPALMENTE CON EL PUERPERIO Y OTRAS AFECCIONES OBSTÉTRICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DÍAS ESTANCIA	DEFUNCIONES
306 2 6		26	5 ₁ 7 ₁	السيا
310		L	L1 1 181	التنانا
311		<u> 2 </u>	LL L151	шш
312			<u> 2 1 </u> 1 8 	
317 1 1			LLLEI	سبب

- Cuando a una paciente se le realiza dos procedimientos médicos quirúrgicos al mismo tiempo (cesárea y salpingoclasia) se contabilizara la salpingoclasia para este apartado y la cesárea para el apartado de morbilidad hospitalaria.
- Si aparecen vasectomías (14) y salpingoclasias (15) revise que éstas sean iguales o mayores a las reportadas en la columna de hombres y mujeres de la clave 371de atención para la anticoncepción.

C.- Procedimientos en Medicina de Diagnóstico

- Si existe información en este apartado asegurese que el establecimiento cuente con los recursos necesarios para otorgar los servicios dentro del establecimiento.
- Si aparecen datos revise que en cada uno de los rubros de **procedimientos de diagnóstico (claves 18-25)** el total de exámenes sea igual o mayor al total de personas atendidas.
- Si aparece información solo en el total (17) de personas atendidas o total (17) de exámenes realizados acuda a la fuente y complete los datos.
- Revise que los datos reportados en los **totales (17)** sean iguales a la suma vertical de las claves 18-25 de personas atendidas y exámenes realizados.



D.- Procedimientos en Medicina de Tratamiento

• Revise que en cada uno de los rubros que integran los **procedimientos de tratamiento (claves 27-33)** el total de tratamientos aplicados sea igual o mayor al total de personas atendidas.

 Si aparece información solo en el Total de Personas Atendidas ó Total de Tratamientos Aplicados, acuda a la fuente y verifique los datos.

		PERSONAS ATENDIDAS	TRATAMIENTOS APLICADOS
D	PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE TRATAMIENTO Sume: 27+28+33	26 10	<u> 2 1 </u>
	Diálisis	27 1	
	Fisioterapia	28 2	<u> </u>
	Inhaloterapia	29 1	3
	Quimioterapia	30 2	
	Radioterapia	31 1	
	Rehabilitación	32 2	<u> </u>
	Otros servicios	33 1	<u> 1</u>

E.- Hospitalización

- Revise que la cifra reportada en el rubro de egresos (clave 34) sea igual al total de hombres y mujeres de Morbilidad Hospitalaria. Si es menor, mayor o no hay información aclare con la fuente. Solamente cuando esto no sea posible anule el dato y transcriba el total de pacientes egresados de morbilidad hospitalaria (376).
- Compruebe que el total de **egresos (34)** coincida con la suma por tipo de atención (35+36+37+38+39). Tenga en cuenta que el tipo de atención deberá ser proporcionado por la fuente informante.
- Revise que la información reportada para **días-estancia (40)** sea igual a días-estancia (376) reportado en el apartado II de Morbilidad Hospitalaria. Si es menor, mayor o no hay información, aclare con la fuente. Si esto no es posible, anule el dato y transcriba días-estancia de Morbilidad Hospitalaria.
- Revise que los días-estancia (40) sean igual o mayor a los pacientes egresados (clave 34).
- Para el caso de establecimientos psiquiátricos tome en cuenta que se deben de contabilizar todos los días, excepto el último que el paciente estuvo hospitalizado hasta el momento en que se dio su egreso, no importando si son días, meses o años, es decir si un paciente estuvo internado dos años y se le da de alta los días estancia serán 729.
- Revise que la información reportada para partos atendidos (clave 41) sea igual o mayor que los reportados en parto único espontáneo (clave 316), de la lista de Morbilidad Hospitalaria. Se debe tomar en cuenta que en partos atendidos se incluyen tanto los partos únicos espontáneos, los partos de más de un producto y los que requirieron el uso de fórceps, ventosa, etc., que ocurren por vía vaginal. No olvide que las cesáreas se ubican

en el apartado de procedimientos médicos quirúrgicos, por lo tanto no se deben incluir dentro de los partos atendidos.

- Si aparece información en Cesáreas (13) de Procedimientos Médicos Quirúrgicos y/o Partos Atendidos (clave 41) de Hospitalización deben de existir datos en nacidos vivos (clave 42).
- Revise que la sumatoria de las claves 43 y 44 de peso al nacer sea la cifra anotada en nacidos.
- Revise que los **Nacidos vivos de Hospitalización (42)** sean igual a los reportados en Morbilidad Hospitalaria (377)
- Compruebe que la información para **abortos (clave 45)** sea igual a la suma de aborto espontáneo (clave 307), aborto médico (clave 308) y otros embarazos terminados en abortos (clave 309) de la lista de morbilidad hospitalaria. Si es menor, mayor, o no hay información, aclare con la fuente. En caso extremo anule el dato y transcriba a la clave 45.
- Revise que las **defunciones generales (clave 46)** del apartado de hospitalización sea igual al total de defunciones reportado en morbilidad hospitalaria (376). Si es menor o mayor comuníquese con la fuente y aclare. Si no es posible transcriba las defunciones de morbilidad hospitalaria (clave 376).
- El total de **defunciones generales (46)** deberá ser menor o igual al total de egresos de Morbilidad.
- Respete el dato que aparezca en defunciones fetales (47).

F.- Planificación Familiar

- Revise que la suma de consultas (clave 48) sea el resultado de la sumatoria de las consultas de primera vez y subsecuentes (49 y 50).
- Si hay información en **primera vez (49)** revise que aparezcan datos en nuevas aceptantes por método (51), de igual forma verifique que si existe información en nuevas aceptantes por método debe haber información en consultas de primera vez.
- En caso de que exista información en **subsecuentes (50)** revise que aparezcan datos en usuarias activas por método (55), al igual que si hay información en usuarias activas debe haber información en subsecuentes.
- Revise que para nuevas aceptantes y usuarias activas por método (claves 51 y 55) los totales sean la suma de los métodos anticonceptivos (hormonales, D.I.U. y otros).

MORBILIDAD HOSPITALARIA

En este apartado se pretende conocer los padecimientos por los cuales fueron atendidas las personas egresadas del establecimiento, así como el sexo, el número de días que permanecieron internadas y la interrelación de alguna defunción por una enfermedad en particular, cabe mencionar que cuando un episodio de atención a la salud corresponde a varias afecciones, se debe seleccionar como la "afección principal" la que ha sido claramente la más grave y/o la que ha exigido mayores recursos. La categoría que se utiliza en esta lista es la misma que aparece en la Clasificación Internacional de Enfermedades en su décima revisión CIE-10a, manejada por la Organización Mundial de la Salud y corresponde a la Lista de Tabulación para la Morbilidad.

La lista de Morbilidad Hospitalaria está dividida en 20 capítulos, los cuales se describen a continuación:

CATEGORÍA DE LA CIE	CLAVE DEL FORMATO	CAUSA
001-057	59	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias
058-096	117	Tumores [Neoplasias]
097-100	157	Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad
101-111	162	Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas
112-119	174	Trastornos mentales y del comportamiento
120-129	183	Enfermedades del sistema nervioso
130-139	194	Enfermedades del ojo y sus anexos
140-142	205	Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides
143-164	209	Enfermedades del sistema circulatorio
165-179	232	Enfermedades del sistema respiratorio
180-197	248	Enfermedades del sistema digestivo
198-199	267	Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo
200-210	270	Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo
211-233	282	Enfermedades del sistema genitourinario
234-244	306	Embarazo, parto y puerperio
245-253	318	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal
254-266	328	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas
267-270	342	Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte
271-289	347	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas
290-298	367	Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud

Cada capítulo se identifica por las categorías a tres dígitos de cada una de las causas de la CIE 10a. revisión que lo integran.

Total por Capítulo

- Revise que la columna de total sea la sumatoria de hombres y mujeres y que a su vez sea la suma de las categorías que los componen.
- Revise que las columnas de hombres, mujeres días estancia y defunciones sea el total de la sumatoria de las categorías que lo componen.

Total de Causas

- Revise que la suma de los totales de cada uno de los capítulos coincida con el resultado obtenido en el total de causas (clave 376) que se encuentra al final de la lista.
- De la misma manera corrobore que la cifra del total para las columnas de Hombres y Mujeres corresponda con el resultado del Total de causas. Si solo aparece el total de causas (376) aclare con la fuente.

TOTAL DECAUSAS	 	[2 8 40]	L J 2 ₁ 6 ₁

Días Estancia

 Considere para esta columna que el resultado obtenido de la sumatoria de días-estancia de cada uno de los capítulos debe corresponder con la cifra presentada en el total de causas de días-estancia (clave 376). Si para días-estancia no aparece información consulte a la fuente.

Defunciones

- En esta columna son captadas todas aquellas defunciones ocurridas a los pacientes que ocuparon una cama censable durante el tratamiento de la causa que originó su hospitalización, en este apartado no se deben contabilizar los nacidos muertos.
- Realice la sumatoria del total de defunciones por capítulo y revise que el resultado obtenido coincida con el total de causas (376), si es mayor que los egresos consulte con la fuente.

CÓDIGO 10a. CIE	DIAGNÓSTICOS DEFINITIVOS Y TRAUMATISMOS ATENDIDOS A LOS PACIENTES EGRESADOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIOAD
097	ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO
098	OTRAS ANEMIAS
099	AFECCIONES HEMORRÁGICAS Y OTRAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS
100	CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD
101-111	ENFERMEDADES ENDÓCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS
101	TRASTORNOS TIROIDEOS RELACIONADOS CON LA DEFICIENCIA DE YODO
102	TIROTOXICOSIS
103	OTROS TRASTORNOS DE LA TIROIDES
104	DIABETES MELLITUS
105	DESNUTRICIÓN
106	DEFICIENCIA DE VITAMINA A

TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DÍAS ESTANCIA	DEFUNCIONES
157	<u> </u>	1 1 1 4 1 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	17 116 1111	
160 1 1 1 1 1 1 1 1		<u>1</u>	1 1 1 1 4 2	
163 3 164 165 166 9 167 12		3 3 	9 111111111111111111111111111111111111	
168				

Padecimientos Exclusivos de la Mujer

Tome en cuenta que existen padecimientos exclusivos de la mujer, en la lista de morbilidad aparecen los espacios asignados para los siguientes padecimientos.

CATEGORÍA DE LA CIE	CLAVE DEL FORMATO	CAUSA	
074	134	Tumor maligno del cuello de útero	
075	135	Tumor maligno de otras partes y de las no especificadas del útero	
076	136	Otros tumores malignos de los órganos genitales femeninos	
089	149	Carcinoma In situ del cuello del útero	
092	152	Leiomioma del útero	
093	153	Tumor benigno del ovario	
224	296	Salpingitis y ooforitis	
225	297	Enfermedad inflamatoria del cuello uterino	
226	298	Otras enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos	
227	299	Endometriosis	
228	300	Prolapso genital femenino	
229	301	Trastornos no inflamatorios del ovario, de la trompa de Falopio y del ligamento ancho	
230	302	Trastornos de la menstruación	
231	303	Otros trastornos menopáusicos y perimenopáusicos	
232	304	Infertilidad femenina	
234-244	307-317	Embarazo, parto y puerperio	
294	372	Pesquisa prenatal y otra supervisión del embarazo	
296	373	Atención y examen postparto	

Padecimientos Exclusivos del Hombre

Asimismo existen padecimientos exclusivos del hombre, y de igual forma aparecen los espacios asignados en la lista de morbilidad.

CATEGORÍA DE LA CIE	CLAVE DEL FORMATO	CAUSA
077	137	Tumor maligno de la próstata
078	138	Otros tumores malignos de los órganos genitales masculinos
218	290	Hiperplasia de la próstata
219	291	Otros trastornos de la próstata
220	292	Hidrocéle y espermatocéle
221	293	Prepucio redundante, fimosis y parafimosis
222	294	Otras enfermedades de los órganos genitales masculinos
260	335	Testículo no descendido

La información de nacidos vivos según lugar de nacimiento del apartado de morbilidad hospitalaria (clave 377) deberá ser la suma de hombres y mujeres, si no existe información o esta es mayor o menor, acuda a la fuente y aclare las inconsistencias.

CRITERIOS ADICIONALES PARA LA CRÍTICA-CODIFICACIÓN DE LA MORBILIDAD

Términos Médicos Utilizados como Prefijos y Sufijos

 Para facilitar la localización de las enfermedades en la lista de morbilidad hospitalaria, consulte la lista de prefijos y sufijos que a continuación se describen, entendiéndose por prefijo una partícula que se antepone a la raíz de una palabra y sufijo aquella partícula que va incorporada al final del vocablo:

TÉRMINO	ORIGEN	SIGNIFICADO
Abdómino (prefijo)	Latino	Relacionado con el abdómen, ejemplo.: Abdómino, abdominogenital
Acro (prefijo)	Griego	Relación con extremidad, cima o punta, ejem.: Acromegalia, acroasfixia
Actino (prefijo)	Griego	Rayo o relación con radiaciones, ejem.: Actinodermatitis, actinomicoma
Aden, adeno (prefijo)	Griego	Glándula o ganglio, ejem.: Adenoide, adenolipoma
Agogo (sufijo)	Griego	Indica derivación o conducción de una substancia, ejem.: Emenagogo, calagogo
Agra (sufijo)	Griego	Dolor intenso, especialmente gotoso, ejem.: Podagra
Algia (sufijo)	No indica- do	Dolor en la parte u órgano señalado, ejem.: Gastralgia, cardialgia
Alo (prefijo)	Griego	Otro, distinto, ejem.: Alocromasia, alocéntrico
Ambi (prefijo)	Latino	Ambos lados, ejem.: Ambidextro, ambivalencia
Ambli (prefijo)	Griego	Obtuso, imperfecto, ejem.: Ambliopía, amblioscopio
Ana (prefijo)	Griego	Hacia arriba, atrás, contra, exceso, de nuevo, ejem.: Anafalacrosis, anafia
Andro (prefijo)	Griego	Hombre, ejem.: Androfobia, androfonomanía
Anfi (prefijo)	Griego	Alrededor, en ambos sentidos, doble, ejem.: Anfiblestritis, anficrania
Anfo (prefijo)	Griego	Anfi
Angio (prefijo)	Griego	Vaso o relación con vasos, ejem.: Angioma, angiomioma
Aniso (prefijo)	Griego	Desigual, ejem.: Anisocitosis, anisocoria
Anquil o anquilo (prefijo)	Griego	Adherencia, soldadura, ángulo, asa, ejem.: Anquilenteria, anquiloglosia
Ant, anti (prefijo)	Griego	Contrario, ejem.: Antácido, antagonista
Ante (prefijo)	Latino	Delante en tiempo y espacio, ejem.: Antebrazo, antenatal
Apo (prefijo)	Griego	Origen o derivación, separación, declinación o remisión, conclusión, ejem.: Apócope, apoflemático
Cardia (sufijo)	Griego	Relación con el corazón, ejem.: Embriocardia
Cardio (prefijo)	Griego	Relación con el corazón o con el cardias, ejem.: Cardiocele, cardioclasis
Cario (prefijo)	Griego	Relación con el núcleo, ejem.: Cariocinesis, cariocroma
Cata (prefijo)	Griego	Bajo, contra, debajo, ejem.: Catafrenia, cataforia
Cefal o céfalo (prefijo)	Griego	Relación con cabeza, ejem.: Cefaledema, cefalitis

TÉRMINO	ORIGEN	SIGNIFICADO
Cele (sufijo)	Griego	Tumor o hernia de una cavidad o vientre, ejem.: Celiotomía, celitis
Cerato (prefijo)	Griego	Relación con la córnea, cuernos o substancias córneas, ejem.: Ceratonia
Circum o ciroun (prefijo)	Latino	Alrededor, ejem.: Circumbulbar, circuncisión
Cisto (prefijo)	Griego	Relación con vejiga, quiste o saco, ejem.: Cistocele
Cito (prefijo)	Griego	Célula, ejem.: Citocida, citofagía
Cleid o cleido (prefijo)	Griego	Relación con la clavícula, ejem.: Cleidagra, cleidectomía
Colp, colpo (prefijo)	Griego	Vagina, ejem.: Colpalgia, colpitis
Condro (prefijo)	Griego	Relación con el cartílago, ejem. : Condrocele, condroma
Contra (prefijo)	Latino	Oposición, ejem.: Contracepción, contractura
Copro (prefijo)	Griego	Relación con excremento o heces, ejem.: Coprolalia, coproma
Core (prefijo)	Griego	Pupila, ejem.: Carectasia, caremorfosis
Costo (prefijo)	No indica- do	Costilla, Ejem.: Costoneumopexia, costotomía
Cripto (prefijo)	Griego	Escondido, ejem.: Criptodídimo, criptolito
Criso (prefijo)	Griego	Relación con el oro, ejem.:Crisocianosis, crisopexia
Croma, cromo (prefijo)	Griego	Relación con el color, ejem.: cromafinoblastoma, cromagogo
Cuadri (prefijo)	Latino	Cuatro o cuatro veces, ejem.: Cuadridígito, cuadrípara
Dacri, dacrino (prefijo)	Griego	Relación con las lágrimas, ejem.: Dacriadenalgia, dacriadenitis
Derm, derma (prefijo)	Griego	Relación con la piel, ejem.: Dermágeno, dermalaxia
Dérmato (prefijo)	Griego	Relación con la piel, ejem.: Dermatología, dermatoma
Dermo (prefijo)	Griego	Relación con la piel, ejem.: Dermoanergia, dermococo
Des, de (prefijo)	Latino	Privativo o negativo, ejem.: Desagregación, desangramiento
Deuter, deutero (prefijo)	Griego	Segundo, ejem.: Deutergia, deuteropático
Dextro (prefijo)	Latino	Derecha, ejem.: Dextrocardiograma, dextrocerebral
Di (prefijo)	No indica- do	Duplicación, ejem.: Dicoria, dicromofilia
Dia (prefijo)	Griego	A través, aparte, ejem.: Diáfano, diáfisis
Dinamo (prefijo)	Griego	Fuerza, ejem.: Dinamóforo, dinamógeno
Diplo (prefijo)	Griego	Doble, ejem.: Diplofonía, diplomielia
Dolico (prefijo)	Griego	Largo, ejem.: Dolicodero, dolicopelia
E (prefijo)	Latino	Fuera, hacia fuera, ejem.: Ecantis, ecciesis
Ectomía (sufijo)	Griego	Extirpación, ejem.: Gastrectomía, histerectomía
Electro (prefijo)	Griego	Relación con la electricidad, ejem.: Electrodiagnósis, electro- encefalografía
Elitro (prefijo)	Griego	Relación con la vagina, ejem.: Elitroclasia, elitrorrea

TÉRMINO	ORIGEN	SIGNIFICADO
Encéfalo (prefijo)	No indica- do	Relación con el cerebro, ejem.: Encefalocele, encefalofima
Endo (prefijo)	Griego	Dentro, ejem.: Endocardíaco, endocelular
Enter, entero (prefijo)	Griego	Intestino, ejem.: Enteradeno, enteralgia
Ento (prefijo)	Griego	Dentro, ejem.: Entocele, entocelíaco
Epi (prefijo)	Griego	Encima, sobre, después, ejem.: Epignato, epibulbar
Episio (prefijo)	Griego	Pubis o vulva, ejem.: Episiotomía, episoplastia
Eritro (prefijo)	Griego	Rojo, ejem.: Eritoblasto, eritrocito
Escler, esclero (prefijo)	Griego	Duro, ejem.: Escleredema, esclerómetro
Esfeno (prefijo)	Griego	Relación con el hueso esfenoides, ejem.: Esfenobasilar, esfenocefalía
Esplacno (prefijo)	Griego	Relación con entraña o vícera, ejem.: Esplacnocele, esplacnomegalia
Esplen, espleno (prefijo)	Griego	Relación con el bazo, ejem.: Esplenomegalia, esplenauxa
Esquisto (prefijo)	Griego	Hendido, ejem.: Esquistocéfalo, esquistocormo
Estafil, estáfilo (prefijo)	Griego	Racimo, relación con la úvula, ejem.: Estafilectomía, estafilitis
Estrato (prefijo)	Griego	Relación con grasa, ejem.: Esteatocele, esteatoma
Esteno (prefijo)	Griego	Estrecho o contraído, ejem.: Estenocefalía, estenocoria
Estéreo (prefijo)	Griego	Sólido, ejem.: Estéreoplasma, estéreocilio
Esteto (prefijo)	Griego	Relación con el pecho, ejem.: Estetoparálisis, estetospasmo
Estilo (prefijo)	Latino	Relación con la apófisis estiloides del temporal, ejem.: Estilo- faríngeo, estiloiditis
Eu (prefijo)	Griego	Bien, bueno, ejem.: Eubolismo, euciesis
Ex (prefijo)	Griego	Fuera, exterior, refuerzo, ejem.: Exarticulación, excarnación
Excito (prefijo)	No indica- do	Excitante de la parte señalada, ejem.: excitoglandular, excitomuscular
Exo (prefijo)	Griego	Fuera, ejem.: Exodoncia, exómetra
Extra (prefijo)	Latino	Fuera, más allá, en adición, ejem.: Extraarticular, extracelular
Fagia (sufijo)	Griego	Relación con comer
Fago (prefijo)	Griego	Relación con comer, ejem.: Fagofobia, fagoterapia
Falo (prefijo)	No indica- do	Relación con el pene, ejem.: Falodinia, falonco
Faringe (prefijo)	No indica- do	Relación con la faringe, ejem.: Faringología, faringospasmo
Farmaco (prefijo)	Griego	Relación con drogas o medicamentos, ejem.: Farmacofilia, farmacólogo
Fibro (prefijo)	Latino	Relación con fibras o tejido fibroso, ejem.: Fibroadenia, fibrobronquitis

TÉRMINO	ORIGEN	SIGNIFICADO
Filia (sufijo)	No indica- do	Inclinación, amor a lo señalado por la voz a que va unido, ejem.: Pedofilia
Filo (prefijo)	Griego	Amor o inclinación, ejem.: Filobiosis, filoneísmo
Fito (prefijo)	Griego	Relación con planta o plantas, ejem.: Fitonosis, fitopatología
Fleb, flebo (prefijo)	Griego	Relación con vena o venas, ejem.: Flebalgia, flebangioma
Fobia (sufijo)	Griego	Temor a lo expresado por la primera parte del término, ejem.: Hidrofobia, aracnofobia
Fon, fono (prefijo)	Griego	Relación con la voz o el sonido, ejem.: Fonación, fonastenia
Fonia (sufijo)	Griego	Indica relación con la voz o el sonido, ejem.: Foniatria
Fono (prefijo)	Griego	Relación con la voz o el sonido. Relación con asesinato, ejem.: Fonocardiografía, fonomanía
Foro (prefijo o sufijo)	Griego	Relación con movimiento o expresa la idea de llevar o contener, ejem.: Forología, forotono
Foto (prefijo)	Griego	Relación con la luz, ejem.: Fotoalergia, fotodisforia
Fren, freno (prefijo)	Griego	Relación con la mente o con el diafragma, ejem.: Frenalgia, frenastenia
Fugo (sufijo)	Latino	Apartar o apartarse, ejem.: Febrífugo, centrífugo
Gala (prefijo)	Griego	Leche, ejem.: Galactapostema, galactemia
Galvano (prefijo)	No indica- do	Relación con una corriente galvánica, ejem.: Galvanocirugía, galvanopalpación
Gamia (sufijo)	Griego	Relación con reproducción sexual, ejem.: Gambio, gamofobia
Gastro (prefijo)	Griego	Relación con el estómago o vientre, ejem.: Gastroblenorrea, gastrocele
Genia (sufijo)	Griego	Reproducción, origen o desarrollo, ejem.: Histogenia
Geno (sufijo)	Griego	Engendrar o producir, ejem.: Patógeno, antígeno
Gloso (prefijo)	Griego	Lengua, ejem.: Glosocele, glosodesmo
Gnat, gnato (prefijo)	Griego	Mandíbula, o maxila, ejem.: Gnatalgia, gnatoplejía
Gnosia, gnosis (sufijo)	Griego	Conocimiento o percepción de lo señalado en la primera parte del término
Grafía, grafia (sufijo)	Griego	Descripción o inscripción de lo señalado por la primera parte del término
Hecto (prefijo)	Griego	Cien, ejem.: Hectográmo, hectolitro,hectómetro
Helio (prefijo)	Griego	Sol, ejem.: Helioencefalitis, heliofobia
Hem, hema, hemato (prefijo)	Griego	Sangre, ejem.: Hemacrimo, hemacrosis
Hemato (prefijo)	Griego	Relación con la sangre, ejem.: Hematobio, hematoblasto
Hemi (prefijo)	Griego	Mitad, ejem.: Hemiacéfalo, hemialgia
Hemo (prefijo)	Griego	Relación con la sangre, ejem.: Hemobilinuria, hemoblastosis
Hepato (prefijo)	No indica- do	Relación con el hígado, ejem.: Hepatobiliar, hepatocirrosis

TÉRMINO	ORIGEN	SIGNIFICADO
Hétero (prefijo)	Griego	Desemejanza, desigualdad: Heterocéfalo, héterocinesis
Hexa (prefijo)	Griego	Seis, ejem.: Hexacanto, Hexafármaco
Hialo (prefijo)	Griego	Semejanza con el vidrio o relación con el humor vítreo, ejem.: Hialofobia, hialoiditis
Hidro (prefijo)	Griego	Relación con agua, ejem.: Hidroapéndice, hidrocéfalo
Higro (prefijo)	Griego	Humedad, ejem.: Higroma, higrodermia
Hilo (prefijo)	Griego	Relación con materia, ejem.: Hiloma, hilotropia
Himen (prefijo)	Griego	Membrana, ejem.: Himenectomía, himenomalacia
Hio (prefijo)	Griego	Cerdo, ejem.: Hioftalmo, hioides
Hiper (prefijo)	Griego	Sobre, exceso, más allá, super, per, ejem.: Hiperacantosis, hiperactividad
Hipno(prefijo)	Griego	Sueño o relación con sueños, ejem.: Hipnoanálisis, hipnofobia
Hipo (prefijo)	Griego	Deficiencia o situación inferior, ejem.: Hipoactividad, hipoalonemia
Hipso (prefijo)	Griego	Alto, elevado, ejem.: Hipsobraquicéfalo, hipsofobia
Hister, histero (prefijo)	Griego	Úero o relación con él, ejem.: Histeralgia, histerelcosis
Histio, histo, (prefijo)	Griego	Relación con tejido, ejem.: Histodiagnosis, histografía
Holo (prefijo)	Griego	Completo, todo, ejem.: Holotomía, holotopia
Homeo, homo (prefijo)	Griego	Igualdad o semejanza, ejem.: Homeomorfo, homeopatía
lasis (sufijo)	No indica- do	Proceso o estado resultante
Ide (sufijo)	No indica- do	Lesión cutánea específica, ejem.: Sifílide, tubercúlide
Ileo (prefijo)	No indica- do	Relación con el íleon, ejem.: Ileocestomía, ileotomía
Ilio (prefijo)	No indica- do	Relación con ilion, flanco o hueso ilíaco, ejem.: ilioabdominal, iliocostal
In (prefijo)	Latino	Dentro o negación, ejem.: Inanición, inapetencia
Infra (prefijo)	Latino	Situación inferior a una parte u órgano ejem.: Infraclavicular, infracostal
Ino (prefijo)	Griego	Fibra o tejido fibroso, ejem.: Inocistoma, inocito
Inter (prefijo)	Latino	Entre o en medio, ejem.: Interalveolar, interarticular
Intra (prefijo)	Latino	Dentro, ejem.: Intraabdominal, intrabronquial
Irido (prefijo)	Grecolatino	Relación con el iris, ejem.: iridoavulsión, iridodesis
Isco (prefijo)	Griego	Retención o supresión, ejem.: Iscopiosis, iscoblenia
Iso (prefijo)	Griego	Igualdad o isomería, ejem.: Isoanafilaxis, isocitosis
Isquio (prefijo)	Griego	Igualdad con el isquión, ejem.: Isquiocapsular, isquioneraulgia
Itis (sufijo)	Griego	Inflamación de la parte u órgano señalado por la primera parte del término, ejem.: Gastritis, colitis
Lacto (prefijo)	Latino	Relación con la leche, ejem.: Lactobacilina, lactoscopio

TÉRMINO	ORIGEN	SIGNIFICADO
Lapar, laparo (prefijo)	Griego	Relación con flanco o vientre, ejem.: Laparectomía, laparoplastía
Lepto (prefijo)	Griego	Delgado, estrecho, delicado, ejem.: Leptismo, leptodermia
Leuco (prefijo)	Griego	Blanco, ejem.: Leucoblastosis, leucocito
Levo (prefijo)	Latino	Isquierda, ejem.: Levofobia, levotorsión
Lien (prefijo)	Latino	Relación con el bazo, ejem.: Lienina, lienocele
Limo (prefijo)	Griego	Hambre, ejem.: Limoctonía, limosis
Linfa (prefijo)	No indica- do	Relación con linfa, ganglios o vasos linfáticos, ejem.: Linfadenectasia, linfadenia
Lio (prefijo)	Griego	Liso, ejem.: Liodermia, liomioma
Lip (prefijo)	Griego	Grasa, ejem.: Lipacidemia, liparia
Lipo (prefijo)	Griego	Grasa, ejem.: Lipoartrofia, lipoblastoma
Liso (prefijo)	Griego	Lisis, hidrofobia, liso, ejem.: Lisodexis, lisofobia
Lito (prefijo y sufijo)	Griego	Cálculo o piedra, ejem.: Litocenosis, litocistomía
Logía (sufijo)	Griego	Estudio o tratado de lo indicado por la primera parte del término, ejem.: Entomología, biología
Macro, macros, (prefijo)	Griego	Grande, ejem.: Macrobacteria, macrobiosis
Malacia (sufijo)	Griego	Reblandecimiento de la parte señalada por el primer término, ejem.: Osteomalacia, dermalacia
Malaco (prefijo)	Griego	Reblandecimiento, ejem.: Malacoma, malacopatía
Manía (sufijo)	No indica- do	Preocupación excesiva, ejem.: Dipsomanía, erotomanía
Mast, masto (prefijo)	Griego	Mama, ejem.: Mastitis, Mastocarcinoma
Mega, megalo (prefijo)	Griego	Grande, millón, ejem.: Megacéfalo, megacolon
Mela, melano (prefijo)	Griego	Negro, ejem.: Melandema, melanemia
Melia, melo (sufijos)	Griego	Relación con miembros
Meno (prefijo)	Griego	Mes o menstruación, ejem.: Menocelis, menofanía
Mero (prefijo)	Griego	Parte, parcial, muslo, ejem.: Merocrania, merocoxalgia
Meso (prefijo)	Griego	Medio o en medio, ejem.: Mesoapéndice, mesocardia
Metra, metro (prefijo), metra (sufijo)	Griego	Relación con el útero, ejem.: Metralgia, metrocele
Mico (prefijo)	Griego	Relación con hongos, moco, ejem.: Micoangionerosis, micosis
Micro (prefijo)	Griego	Pequeño, ejem.: Microacria, microanatomía
Mielo (prefijo)	Griego	Méula, ejem.: Mieloblastemia, mielocele
Milo (voz)	Griego	Muela o molar, mandíbula, ejem.: Milogloso, miloptosis
Mio (prefijo)	Griego	Relación con el músculo o músculos, menos, contracción, disminución, ejem.: Miocardio, miocarditis
Miso (prefijo)	Griego	Odio, aversión, suciedad, porquería, ejem.: misofobia, misoginia

TÉRMINO	ORIGEN	SIGNIFICADO
Mixa (prefijo)	Griego	Moco, ejem.: Mixadenitis, Mixedema
Mogi (prefijo)	Griego	Difícil, penoso, ejem.: Mogitocia, mogifonía
Mono (prefijo)	Griego	Uno, único o simple,limitado a un lado o parte; combinado con un átomo ejem.: Monoanestesia, monoblepsia
Morfo (prefijo)	Griego	Forma o estructura, ejem.: Morfólisis, morfosis
Multi (prefijo)	Latino	Varios o muchos, ejem.: Multiarticular, multicéfalo
Narco (prefijo)	Griego	Estupor, sopor, ejem.: Narcolepsia, narcosis
Necro, necros (prefijo)	Griego	Muerte, cuerpo muerto, ejem.: Necrocitosis, necrocitotoxina
Nefro, nefros (prefijo)	Griego	Riñón, ejem.: Nefrocele, nefrocistitis
Nema (prefijo)	Griego	Hilo, ejem.: Nematodiasis, nematología
Neo (prefijo)	Griego	Nuevo, ejem.: Neoblástico, neocerebelo
Neumo, neumato (prefijo)	Griego	Aire o pulmón, ejem.: Neumobacilemia, neumatorraquis
Neuro (prefijo)	Griego	Nervio o relación con los nervios, ejem.: Neuralgia, neuroa- lergia
Ob (prefijo)	Latino	Contra, delante, ejem.: Obaudición, obdormición
Odinia (sufijo)	Griego	Dolor, ejem.: Gastrodinia
Odonto (prefijo)	Griego	Relación con los dientes, ejem.: Odontocele, odontofobia
Oftalmo (prefijo)	Griego	Relación con el ojo, ejem.: Oftalmoblenorrea, oftalmocele
Oide (sufijo)	Griego	Semejanza, en forma de, ejem.: Oídiomicetos, oídiomicosis
Oleo (prefijo)	Latino	Aceite o relación con aceite, ejem.: Oleoso, óleovitamina
Oma (sufijo)	Griego	Tumor o tumefacción, ejem.: Mioma, Onfaloma
Omo (prefijo)	Griego	Hombro o relación con él, ejem.: Omodinia, omóplato
Onco (prefijo)	Griego	Masa, tumor o gancho, ejem.: Oncoide, oncoma
Onfalo (prefijo)	Griego	Ombligo o relación con este, ejem.: Onfalocele, onfaloma
Onico (prefijo)	Griego	Relación con las uñas, ejem.: Onicoclasis, onicofagia
Oo (prefijo)	Griego	Huevo u óvulo, ejem.: Ooblasto, Oocíesis
Oóforo (prefijo)	No indica- do	Ovario, ejem.: Ooforoma, Oófororrafia
Opía (sufijo)	Griego	Relación con el ojo o la visión, ejem.: Miopía
Opo (prefijo)	Griego	Derivación de un jugo o extracto, especialmente de origen animal, ejem.: Opolito, opobálsamo
Opto (prefijo)	Griego	Relación con la visión o el ojo, ejem.: Optometría, optografía
Oro (prefijo)	Latino	Relación con la boca, ejem.: Oronosis, orofaringe
Orro (prefijo)	Griego	Suero, ejem.: Orrocisto, orroinmunidad
Orqui, orquio (prefijo)	Griego	Testículo o relación con él, ejem.: orquialgia, orquicorea
Orto (prefijo)	Griego	Recto, derecho, normal, ejem.: Ortobiosis, ortocéfalo
Osis (sufijo)	No indica- do	Estado, muchas veces morboso

TÉRMINO	ORIGEN	SIGNIFICADO
Osmo (prefijo)	Griego	Olor o relación con el olfato, ejem.: Osmodisforia, osmofobia
Osqueo (prefijo)	Griego	Escroto, ejem.: Osqueohidrocele, osqueoma
Osteo (prefijo)	Griego	Hueso o relación con el hueso, ejem.: Osteoanafisis, ósteoartritis
Oto (prefijo)	Griego	Oído o relación con este, ejem.: Oteoantritis, otocisto
Oxi (prefijo)	Griego	Agudo, agrio, ácido o rápido, ejem.: Oxiafia, oxiartritis
Paleo (prefijo)	Griego	Antiguo, pasado, fósil, ejem.: Paleocerebelo, paleocinético
Palí, palin (prefijo)	Griego	Repetición, otra vez, de nuevo, ejem.: Palifrasia, palingénesis
Pan (prefijo)	Griego	Todo, total, ejem.: Panacea, panaglutinina
Panto (prefijo)	Griego	Todo, total, ejem.: Pantogamia, pantomórfico
Paquí (prefijo)	Griego	Grueso, espeso, ejem.: Paquiacria, paquicolia
Para (prefijo)	Griego	Al lado, más allá, accesorio, oposición, alteración, isometría, ejem.: Parablepsia, parabolia
Patía (sufijo)	Griego	Enfermedad de la parte u órgano señalado por la primera parte del término, ejem.: Cardiopatía, gastropatía
Pato (prefijo)	Griego	Enfermedad o morboso, ejem.: Patocrinia, patóforo
Pedo (prefijo)	Griego	Niño, ejem.: Pedomorfismo, pedofilia
Penta (prefijo)	Griego	Cinco, ejem.: Pentacrómico, pentastoma
Per (prefijo)	Latino	Por, a través, ejem.: Perarticulación, peratodinia
Peri (prefijo)	Griego	Alrededor, ejem.: Periadenitis, periamigdalitis
Pero (prefijo)	Griego	Deformidad, malformación, mutilación, ejem.: Perobraquio, perocéfalo
Picno (prefijo)	Griego	Espeso, grueso, frecuente, ejem.: Picnocardia, picnosis
Picro (prefijo)	Griego	Amargo, ejem.: Picrogeusia, picrotoxismo
Pielo (prefijo)	Griego	Pelvis, renal especialmente, ejem.: Pielocistitis, pielografía
Pio (prefijo)	Griego	Pus, relación con pus, ejem.: Piocelia, piocisto
Pireto (prefijo)	Griego	Fiebre, ejem.: Piretoterapia, piretotifosis
Piro (prefijo)	Griego	Fuego o calor, ejem.: Pirocatequinuria, pirofobia
Plati (prefijo)	Griego	Ancho o plano, ejem.: Platibosis, platicnemia
Pleo (prefijo)	Griego	Más, ejem.: Pleocloruria, pleocromía
Pluri (prefijo)	Latino	Varios o muchos, ejem.: Pluricordonal, plurinuclear
Podo (prefijo)	Griego	Pie o pedículo, ejem.: Pododinia, podología
Poíesis, poyesis (sufijo)	Griego	Producción, formación, ejem.: Hematopoyesis
Poiquilo (prefijo)	Griego	Variedad o irregular, ejem.: Poiquiloblasto, poiquilocito
Poli (prefijo)	Griego	Mucho o muchos, ejem.: Poliacústico, poliadenitis
Polio (prefijo)	Griego	Gris, ejem.: Poliocida, polioencefalitis
Pono (prefijo)	Griego	Dolor o fatiga, ejem.: Ponofobia, ponógeno

TÉRMINO	ORIGEN	SIGNIFICADO
Pre (prefijo)	Latino	Antes o delante, anterior, ejem.: Preatáxico, precanceroso
Pro (prefijo)	Latino	Delante, antes, ejem.: Procefálico, procidencia
Procto (prefijo)	Griego	Ano o recto, ejem.: Proctocistoplastia, proctocolitis
Prósopo (prefijo)	Griego	Cara, ejem.: Prosoposquisis, prosopotriquia
Proto (prefijo)	Griego	Primero, prominente, ejem.: Protopatía, protoplasia
Psica, psico (prefijo)	Griego	Alma, ejem.: Psicalgia, psicastenia
Psicro (prefijo)	Griego	Frío, ejem.: Psicrofobia, psicroterapia
Queilo (prefijo)	Griego	Labio, ejem.: Queiloangioscopia, queilofagia
Queras, querato (prefijo)	Griego	Cuerno, relativo a la córnea o tejido córneo, ejem.: Queratitis, queratocele
Quiro (prefijo)	Griego	Mano o relación con la mano, ejem.: Quiromanía, quiromegalia
Rabdo (prefijo)	Griego	Bastón o cilindro, ejem.: Rabdofobia, rabdomioma
Radio (prefijo)	Latino	Relación con el hueso radio o con rayos en general, especialmente con los rayos X, ejem.: Radioanafilaxis, radiodermatitis
Rafia (sufijo)	Griego	Sutura de la parte u órgano indicado por la primera parte del término, ejem.: Gastrorrafia, cardiorrafia
Ragía, rragia (sufijo)	Griego	Flujo, hemorrágia, ejem.: Blenorragia, gastrorragia
Raqui (prefijo)	Griego	Relación con la columna vertebral o raquis, ejem.: Raquialgia, raquicele
Re (prefijo)	Latino	Detrás, contrario, de nuevo, ejem.: Reamputación, reboscelia
Reo (prefijo)	Griego	Corriente, ejem.: Reostosis, reoscopio
Retro (prefijo)	Latino	Detrás, hacia atrás, ejem.: Retroflexión, retrognatia
Rexis (sufijo)	Griego	Rotura de la parte u órgano señalado, ejem.: Cardiorrexis, osteorrexis
Rino (prefijo)	Griego	Naríz o relación con esta parte, ejem.: Rinoblenorrea, rinoclesis
Rizo (prefijo)	Griego	Raíz, ejem.: Rizodontripia, rizotomía
Sácaro (prefijo)	Latino o Griego	Azúcar, ejem.:Sacarometabolismo, sacarorrea
Salpingo (prefijo)	Griego	Tubo o trompa e indica relación con la trompa de Eustaquio o de Falopio, ejem.:Salpingocele, salpingohisterociesis
Sapro (prefijo)	Griego	Podrido, ejem.: Saprodontia, saprófilo
Sarco (prefijo)	Griego	Carne, carnoso, ejem.: Sarcocele, sarcoidosis
Semi (prefijo)	Latino	Medio, mitad, ejem.: Semicartilaginoso, semicomatoso
Sesqui (prefijo)	Latino	Uno y medio, ejem.: Sesquibo, sesquihora
Seudo (prefijo)	Griego	Falso, ejem.: Seudografía, seudoasma
Sex (prefijo)	Latino	Seis, ejem.: Sexdigitado, sextana
Sialo (prefijo)	Griego	Saliva, ejem.: Sialoangitis, sialofagia

TÉRMINO	ORIGEN	SIGNIFICADO
Sidero (prefijo)	Griego	Hierro, ejem.: Síderofibrosis, sideroderma
Sífilo (prefijo)	No indica- do	Relación con la sífilis, ejem.: Sifilofobia, sifiloma
Sin, sim (prefijo)	Griego	Unión, asociación, simultaneidad, ejem.: Sinadelfo, sinalgia
Sindesmo (prefijo)	Griego	Ligamento o conjuntiva, ejem.: sindemodiastasis, sindesmoma
Sinistro (prefijo)	Latino	Izquierdo, dirigido a la izquierda, ejem.: Sinistrocerebral, sinistrotorsión
Siringo (prefijo)	Griego	Tubo o fístula, ejem.: Siringocele, siriengomielitis
Sis (sufijo)	Griego	Estado o condición
Somato (prefijo)	Griego	Relación con el cuerpo, ejem.: Somatodimia, somatotrídimo
Sub (prefijo)	Latino	Debajo, inferior o moderado, ejem.: Subabdominal, subclínico
Supra (prefijo)	Latino	Posición superior, encima o sobre, ejem.: Suprabucal, supracostal
Tanato (prefijo)	Griego	Muerte, ejem.: Tanatofobia, tanatomía
Taxis (sufijo)	Griego	Orden o disposición, ejem.: Quimotaxis, termotaxis
Tele (prefijo)	Griego	Lejos, extremo, pezón, ejem.: Telefonofobia, telencéfalo, telerismo
Telo (prefijo)	Griego	Término, extremo o completo, pezón, ejem.: Teloflebostema, telorragia
Teno (prefijo)	Griego	Tendón o relación con tendón, ejem.: Tenodesis, tenomiotomía
Terapia (sufijo)	No indica- do	Tratamiento, ejem.: Hidroterapia, dermoterapia
Termo (prefijo)	Griego	Relación con calor, ejem.: Termofagia, termofobia
Tetra (prefijo)	Griego	Cuatro, ejem.: Tetrablástico, tetrabraquio
Tial (prefijo)	Griego	Saliva o relación con la saliva, ejem.: Tialectasia, Tialismo
Tiflo (prefijo)	Griego	Intestino ciego, ejem.: Tiflocele, tiflolitiasis
Timia (sufijo)	Griego	Mente o estado de la misma
Timo (prefijo)	Griego	Relación con la glándula timo o con la mente o espíritu, ejem.: Timocromo, timógeno
Tio (prefijo)	Griego	Composición con azufre, ejem.: Tiobacteria, tiourea
Tiro (prefijo)	Griego	Relación con la glándula o cartílago tiroides, ejem.: Tirodenitis, tiroaplasia
Toco (prefijo o sufijo)	Griego	Parto o relación con él, ejem.: Tocofobia, tocomanía
Tomo (prefijo o sufijo)	Griego	Sección, segmento o instrumento cortante, respectivamente, ejem.: Tomografía, tomomanía
Tomia (sufijo)	Griego	Incisión o sección de la primera parte del término, ejem.: Gastrotomía, pleurotomía
Topo (prefijo)	Griego	Localización, o indica relación con un lugar determinado, ejem.: Topoalgia, topoanestesia

TÉRMINO	ORIGEN	SIGNIFICADO
Toxi, toxo (prefijo)	Griego	Veneno o relación con venenos, ejem.: Toxicación, toxicidad
Trans (prefijo)	Latino	A través, ejem.: Transanimación, transfixión
Traquelo (prefijo)	Griego	Cuello, ejem.: Traquelocilosis, traquelodinia
Trico (prefijo)	Griego	Relación o semejanza con el pelo o cabello, ejem.: Tricocardia, tricosisto
Trofo (prefijo)	Griego	Nutrición, ejem.: Trofopatía, trofoterapia
Ulo (prefijo)	Griego	Encia, ejem.: Ulocace, ulorrea
Ultra (prefijo)	Latino	Exceso, más, allá, ejem.: Ultrabraquicéfalo, ultradolicocéfalo
Uni (prefijo)	Latino	Uno o único, ejem.: Unicollis, unisexualidad
Urano (prefijo)	Griego	Paladar, ejem.: Uranocoloboma, uranoplastía
Uria (sufijo o prefijo)	Griego	Relación con la orina, especialmente presencia en ésta, de la sustancia señalada por la primera parte del término ejem.: Bacteriuria, albuminuria
Uro (sufijo o prefijo)	Griego	Orina, cola, ejem.: Uroamónico, uroantropo
Xanto (prefijo)	Griego	Amarillo, ejem.: Xantocianopsia, Xantocromía
Xeno (prefijo)	Griego	Extraño o extranjero, ejem.: Xenofobia, xenoparasitismo
Xero (prefijo)	Griego	Seco, ejem.: Xeroderma, xeromenia
Xilo (prefijo)	Griego	Madera, ejem.: Xiloma, xiloterapia
Yatro (prefijo)	Griego	Médico, ejem.: Yatrolexia, yatromancía
Zoo (prefijo)	Griego	Animal, ejem.: Zoodérmico, zoofilia

Desglose de Categorías de la Lista de Tabulación para la Morbilidad

- Si se le dificulta la ubicación de alguna enfermedad en la Lista de Tabulación para la Morbilidad de la Boleta consulte el siguiente desglose, el cual le ayudará a que ubique dicha enfermedad:
- I. CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS (CATEGORÍAS DE LA 001-057 DE LA LISTA DE TABULACIÓN PARA LA MORBILIDAD)

Enfermedades Infecciosas: Son aquellas enfermedades que se desarrollan por la acción de las toxinas producidas por agentes microbianos, son consideradas generalmente como contagiosas o transmisibles.

Existen dos tipos de agentes específicos e inespecíficos.

Los específicos son aquellos que siempre van a producir una misma enfermedad

Ejemplo:

Fiebre tifoidea Carbunco Muermo Tuberculosis

Y los inespecíficos de los cuales un solo microorganismo provoca diferentes enfermedades

Ejemplo:

Staphylococcus dorado: Forunculosis

Osteomielitis

Endocardítis ulcerosa

Septicemia Piohemia, etc.

Los organismos responsables de estas enfermedades son:

Bacterias: Son organismos microscópicos unicelulares sin clorofila, saprofitas o parásitas. Se distinguen tres formas principales:

- esferas (cocos)
- bastoncitos (bacilos)
- espirales (espirilos o espiroquetas)

Como toda célula, las bacterias tienen un protoplasma cubierto por una delgada membrana y algunas poseen flagelos muy finos con los cuales se mueven.

En su gran mayoría necesitan el oxígeno del aire para su respiración y se llaman aerobias, pero hay algunas que pueden vivir en medios faltos de aire, por lo que se llaman anaerobias.

Hongos: Se conoce un gran número de hongos visibles únicamente al microscopio, y que pueden originar enfermedades (micosis). Estos hongos viven como parásitos sobre el hombre o los animales, y determinan lesiones de la piel, de las uñas y de los órganos internos.

Levaduras patógenas: Hongo microscópico, formado por células redondas u ovales, que se puede multiplicar por brote. Algunas levaduras son patógenas para el hombre y pueden originarle varias enfermedades.

Protozoarios (microbios pertenecientes al reino animal): Los protozoarios forman un amplio conjunto de microorganismos constituidos por una sola unidad estructural semejante a una célula, a los cuales los zoólogos sitúan dentro del phylum protozoa, a estos organismos se les llama "unicelulares" o "acelulares", porque la unidad de que están formados los protozoarios realiza todas las funciones esenciales para la vida, es decir, metabolismo y reproducción.

Algunas especies son visibles a simple vista, otras requieren aumentos, utilizando el microscopio, algunos son casi esféricos u ovoides, otros adoptan formas extrañas.

Por ser las formas más antiguas de la vida animal, los protozoarios se han venido adaptando prácticamente a todos los tipos de medio ambiente existentes sobre la superficie de la tierra, excepto a los muy secos.

Virus: Tienen en común dimensiones submicroscópicas y dependencia completa e íntima de las células del huésped que infecta, sus dimensiones varían. La mayor parte de los virus no contienen enzimas. Los mixovirus son frágiles e inestables en el medio, los enterovirus, incluyendo los poliovirus, pueden atravesar sin perturbación la barrera de la acidez gástrica en su viaje hacia las células blancas del tejido delgado.

Los virus indudablemente persisten toda la vida en los tejidos, y pueden ser reactivados para producir recaídas en el huésped parcialmente inmune.

Los virus son relativamente insensibles a los quimioterápicos actuales, pero la inmunidad eficaz de la virosis natural puede repetirse utilizando vacunas.

Enfermedades Parasitarias: Son aquellas enfermedades provocadas por parásitos. Se le llama parásito a aquel ser viviente que se nutre a expensas de otro, pero sin destruirlo, por lo menos temporalmente.

Los parásitos presentan muchos casos de adaptación a su peculiar género de vida; en estos seres los órganos de locomoción se reducen y atrofian, o como sucede en el piojo, las patas se transforman en órganos de sujeción (órganos que le sirven para sujetarse), función que los convierte en órganos casi inservibles para la marcha.

Los parásitos pueden serlo durante toda su existencia y en las diferentes fases de su ciclo evolutivo, como sucede con el plasmodio que origina el paludismo, y se llaman permanentes, o solo en un periodo de su vida, y entonces se denominan temporales.

Unos viven en la superficie de su huésped y se llaman externos o ectoparásitos, como las cochinillas que atacan a las plantas, o los piojos que viven sobre el hombre; otros habitan en el interior del cuerpo y entonces se les califica de endoparásitos, como la solitaria, los gérmenes del paludismo, etc.; si el parásito deriva todo el beneficio en él, pero sin causar daño al huésped, a esta relación se le denomina comensalismo (Ejem. en el intestino humano existen varios microorganismos, los cuales se alimentan de lo que ingiere el hombre sin causarle ningún daño); si la asociación es benéfica para dos asociados, se llama mutualismo (Ejem. dentro del intestino de las termitas vive un microorganismo el cual le ayuda a digerir el alimento, si éste es sacado de la termita ambos mueren).

Las **Enfermedades infecciosas intestinales** comprenden todas aquellas enfermedades infecciosas que atacan al intestino del ser humano las cuales se enumeran a continuación:

- Cólera
- Fiebres tifoidea y paratifoidea
- Shigelosis
- Amebiasis
- Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso
- Otras enfermedades infecciosas intestinales (-Otras infecciones debidas a salmonella, -Otras infecciones intestinales bacterianas, -Otras intoxicaciones alimentarias bacterianas, -Otras enfermedades intestinales debidas a protozoarios e -Infecciones intestinales debidas a virus y otros organismos especificados)

La **Tuberculosis** es provocada por el bacilo de Koch el cual invade al organismo por múltiples puertas: respiratoria, digestiva o cutánea, teniendo principal importancia la respiratoria, se piensa en la teoría de desecación de los desechos tales como la saliva, flemas, mucosidad, etc; que son eliminados al toser o hablar y contaminan el polvo atmosférico el cual penetra a las vías respiratorias. También puede existir la contaminación de los alimentos por las moscas que recogen polvo contaminado al posarse sobre desechos, depositándolos posteriormente en los alimentos.

La tuberculosis se relaciona íntimamente con las condiciones socioeconómicas. Es mucho más frecuente entre la clase baja; condiciones pobres de vida significan falta de aislamiento, reposo, aire fresco e higiene; falta de atención médica, alimentación insuficiente, en este capítulo se incluyen:

- Tuberculosis respiratoria
- Otras tuberculosis (-Tuberculosis del sistema nervioso, -Tuberculosis de otros órganos y -Tuberculosis miliar)

Las **bacterias** son capaces de segregar substancias tóxicas o toxinas, que intervienen directamente en la producción de los fenómenos mórbidos de las infecciones que provocan, algunas de las cuales son:

- Peste
- Brucelosis
- Lepra [enfermedad de Hansen]
- Tétanos neonatal
- Otros tétanos (-Tétanos obstétricos y -Otros tétanos)
- Difteria
- Tos ferina [tos convulsiva]
- Infección meningocócica

- Septicemia
- Otras enfermedades bacterianas (-Tularemia, -Carbunco [ántrax], -Muermo y melioidosis, -Fiebres por mordedura de rata, -Erisipeloide, -Leptospirosis, -Otras enfermedades zoonóticas bacterianas, no clasificadas en otra parte, -Infecciones debidas a otras micobacterias, -Listeriosis, -Escarlatina, -Actinomicosis, -Nocardiosis, -Bartonelosis, -Erisipela, -Otras enfermedades bacterianas, no clasificadas en otra parte, e -Infección bacteriana de sitio no especificado)

Las enfermedades de transmisión sexual comúnmente conocidas como **enfermedades venéreas** son un grupo diverso de infecciones causadas por microbios diferentes. Las infecciones de transmisión sexual son frecuentes en muchos segmentos de la sociedad, pero por motivos obvios, son más comunes en los grupos con la actividad sexual más promiscua. No es la actividad sexual misma, sino el número de parejas sexuales diferentes, lo que determina el riesgo de adquirir la enfermedad. Los índices más altos de gonorrea se descubren en jóvenes (15 a 30 años) y solteros, es más frecuente en grupos de estado educativo y socioeconómico bajos.

La gonorrea es debida al microbio llamado Neisseria gonorrhoeae, el cual causa uretritis anterior en hombres y endocervitis y uretritis en mujeres, el único huésped natural de Neisseria gonorrhoeae es el ser humano.

El riesgo de adquirir infección varía según el tipo de contacto con la persona infectada. Cerca del 60 a 80 % de mujeres en contacto con el varón con gonorrhoeae uretral sufren cervicitis gonocócica. A diferencia de lo anterior, se calcula que sólo 20 a 30 % de varones que tienen relaciones sexuales con la mujer infectada sufrirán gonorrea.

Otra de las enfermedades de transmisión sexual es la sífilis, la cual es causada por la bacteria Treponema pallidum. Suele adquirirse por contacto sexual con otra persona infectada, es considerada crónica; si no se le trata, progresa a fases primaria, secundaria y terciaria. Las fases tempranas (primaria y secundaria) son infecciosas. En alrededor del 30 % de los pacientes no tratados, aparece a la postre enfermedad tardía del corazón, el sistema nervioso central y otros órganos.

- Sífilis congénita
- Sífilis precoz
- Otras sífilis (-Sífilis tardía y -Otras sífilis y las no especificadas)
- Infección gonocócica
- Otras enfermedades de transmisión sexual por clamidias
- Otras infecciones con un modo de transmisión predominantemente sexual (-Chancro blando, -Granuloma inguinal. - Tricomoniasis, -Infección anogenital debida a virus del herpes [herpes simple]. -Otras enfermedades de transmisión predominantemente sexual, no clasificadas en otra parte y -Enfermedad de transmisión sexual no especificada)

El hilo que reúne enfermedades tan diferentes como influenza, parotiditis, viruela y fiebre amarilla; dependen de infección por **virus**, y todos los virus tienen en común dimensiones submicroscópicas y dependencia completa e íntima de las células del huésped que infecta. Sin embargo, estos pequeños cúmulos de ácido nucleico revestidos de proteínas son diferentes. Sus dimensiones varían. La mayor parte de los virus no contienen enzimas, pero algunos mixovirus, incluyendo los virus de la influenza y de la parainfluenza, contienen una poderosa neuraminidasa (enzima) que probablemente favorezca su ataque de las células de las vías respiratorias revestidas de mucina o mucoproteína (proteína). Los mixovirus son frágiles e inestables en el medio, mientras que los enterovirus, incluyendo los poliovirus, pueden atravesar sin perturbación la barrera de la acidez gástrica en su viaje hacia las células blancas del tejido delgado.

Sin embargo, ni la similitud estructural, ni la química de los virus constituye una guía segura de las enfermedades que puede producir. Tampoco lo disímil de los virus significa enfermedad diferente.

La mayor parte de virosis ocurren durante la infancia, periodo durante el cual los 200 virus humanos obligados pueden producir enfermedad benigna aguda o no producir trastorno alguno. Sin embargo, el feto puede ser particularmente vulnerable a los efectos de la rubéola, y el recién nacido, si no está protegido por el anticuerpo materno puede sufrir gran lesión por infección por virus generalmente inocuos del herpes simple. Con excepción del periodo neonatal, la gravedad de la enfermedad que acompaña a las infecciones primarias o iniciales por virus aumenta con la edad del paciente.

Aunque la mayor parte de virosis producen una inmunidad intensa y duradera sostenida por anticuerpos humorales persistentes, no es probable que la formación de anticuerpos sea el mecanismo esencial de la recuperación.

En contraste con las enfermedades bacterianas del hombre, las virosis son relativamente insensibles a los quimioterápicos actuales, pero la inmunidad eficaz de la virosis natural puede repetirse utilizando vacunas, incluye:

- Fiebres recurrentes
- Tracoma
- Tifus
- · Poliomielitis aguda
- Rabia
- Encefalitis viral
- Fiebre amarilla
- Otras fiebres virales transmitidas por artrópodos y fiebres hemorrágicas virales (-Fiebre del dengue [dengue clásico], -Fiebre del dengue hemorrágico, -Otras fiebres virales transmitidas por mosquitos, -Otras fiebres virales transmitidas por artrópodos, no clasificadas en otra parte, -Fiebre viral transmitida por artrópodo, no especificada, -Fiebre hemorrágica por arenavirus, -Otras fiebres virales hemorrágicas, no clasificadas en otra parte y -Fiebre viral hemorrágica, no especificada)
- Infecciones herpéticas
- Varicela y herpes zoster
- Sarampión
- Rubéola
- Hepatitis aguda tipo B
- Otras hepatitis virales (-Hepatitis aguda tipo A, -Otras hepatitis virales agudas, -Hepatitis viral crónica y Hepatitis viral, sin otra especificación)
- Enfermedades por virus de la inmunodeficiencia humana [VIH]
- Parotiditis
- Otras enfermedades virales (-Infecciones del sistema nervioso central por virus lento, -Meningitis viral, Otras infecciones virales del sistema nervioso central, no clasificadas en otra parte, -Infección viral del sistema nervioso central, no especificada, Viruela, -Viruela de los monos, -Verruga vírica, -Otras infecciones víricas caracterizadas por lesiones de la piel y de las membranas mucosas, no clasificadas en otra parte, -Infección viral no especificada, caracterizada por lesiones de la piel y de las membranas mucosas, -Enfermedades debidas a virus citomegálico, -Mononucleosis infecciosa, -Conjuntivitis viral, -Otras enfermedades virales, no clasificadas en otra parte e -Infección viral de sitio no especificado)
- Micosis

Las **rickettsiosis** son miembros de un grupo numeroso de microorganismos íntimamente asociados con los artrópodos. Muchas especies han sido encontradas y descritas como simbiontes (viven juntos) de artrópodos, tales como garrapatas, garrapatillas, piojos, mosquitos, moscas y pulgas.

Hablando de las enfermedades transmitidas por artrópodos, se tiene que en su papel como transmisores de diversos agentes patógenos para el hombre, difieren en la intimidad de su asociación con los parásitos. En su relación más simple pueden actuar como transmisores mecánicos del agente etiológico (que provoca la enfermedad) pero las enfermedades más importantes emplean al artrópodo como transmisor biológico, requiriendo un periodo de incubación o desarrollo en su huésped.

Entre los artrópodos tenemos: protozoarios, helmintos, bacterias, rickettsias y formas afines.

Además de su importancia en la transmisión de organismos patógenos al hombre, los artrópodos mismos desempeñan una parte importante como organismos productores de enfermedades como:

- Paludismo [malaria]
- Leishmaniasis

- Tripanosomiasis
- Esquistosomiasis
- Otras infecciones debidas a trematodos (-Opistorquiasis, -Clonorquiasis, -Dicrocoeliasis, -Fasciolasis, -Paragonimiasis, -Fasciolopsiasis, -Otras infecciones especificadas debidas a trematodos e -Infección debida a trematodos, no especificada)

A continuación se concentran aquellas enfermedades que por tener características muy específicas no se pueden agrupar en los rubros anteriores y estas son:

- Equinococosis
- Dracontiasis
- Oncosercosis
- Filariasis
- Anquilostomiasis y necatoriasis
- Otras helmintiasis (-Teniasis, -Cisticercosis, -Difilobotriasis y esparganosis, -Otras infecciones debidas a cestodos, -Triquinosis, -Ascariasis, -Estrongiloidiasis, -Tricuriasis, -Enterobiasis, -Otras helmintiasis intestinales, no clasificadas en otra parte, -Parasitosis intestinal, sin otra especificación y Otras helmintiasis)
- Secuelas de tuberculosis
- Secuelas de poliomielitis
- Secuelas de lepra
- Otras enfermedades infecciosas y parasitarias (-Sífilis no venérea, -Frambesia, -Pinta [carate], -Otras infecciones causadas por espiroquetas, -Infección debida a Chlamydia psittaci, -Otras enfermedades causadas por clamidias, -Fiebre maculosa [rickettsiosis trasmitida por garrapatas], -Fiebre Q, -Toxoplasmosis, -Neumocistosis, -Otras enfermedades debidas a protozoarios, no clasificadas en otra parte, -Enfermedad debida a protozoarios, no especificada, -Pedicolosis y phthiriasis, -Escabiosis, -Miasis, -Otras infestaciones, -Enfermedad parasitaria, no especificada, -Secuelas de otras enfermedades infecciosas y parasitarias y de las no especificadas y -Otras enfermedades infecciosas y las no especificadas)

II. TUMORES [NEOPLASIAS] (CATEGORÍAS DE LA 058-096 DE LA LISTA DE TABULACIÓN PARA LA MORBILIDAD)

Masa constituida por tejidos de formación nueva con tendencia a persistir o aumentar. Se debe a la actividad anormal de ciertos elementos de uno o varios de los tejidos que entran en la composición del organismo adulto o embrionario, y constituye en suma, una especie de monstruosidad de dichos tejidos; en ciertos casos, el tumor contiene líquido.

Se consideran como causas predisponentes de los tumores a golpes o choques. También a irritaciones repetidas, especialmente el tabaco, el roce de la pipa (canceroide de los labios o de la lengua) y el hollín (epiteloma de los deshollinadores). La herencia no es fatal en manera alguna.

Los tumores se dividen en benignos, molestos solamente por su volumen y los trastornos de compresión que ocasionan, y malignos, de evolución más progresiva y tendencia ulcerosa, que provocan hemorragias después de la extirpación de una parte enferma, en el mismo lugar o en ganglios vecinos, o finalmente se generalizan. Desgraciadamente, esta distinción no es absoluta y, en ciertos casos, raros por cierto, tumores primitivamente benignos pueden volverse malignos. La gravedad puede depender también de la localización, especialmente desde el punto de vista de la rapidez de su evolución. La combinación de dos tumores de naturaleza diferente es frecuente.

Los tumores pueden desarrollarse a expensas de tejidos diferentes: tejido conjuntivo, muscular, nervioso y epitelial.

Muchos compuestos químicos, virus y agentes físicos pueden servir como estímulos carcinógenos capaces de producir transformación maligna en animales o en el hombre. Irónicamente, algunos cánceres son de origen yatrógeno (como en pacientes que presentan leucemia aguda u otros cánceres años después de curado de un proceso maligno generalizado por el uso de drogas quimioterápicas citotóxicas).

Existe un tipo de tumores que presentan características muy especiales los cuales son:

Carcinoma in situ. Es un tumor maligno que se desarrolla dentro de una membrana, mientras esta membrana no se rompa, las células cancerosas no se pueden diseminar por todo el cuerpo. Comprende los carcinomas in situ de órganos digestivos, del aparto respiratorio, de la piel, de la mama y del aparato genitourinario, de otros sitios y los no especificados.

Tumores de naturaleza no especificada. Este grupo incluye tumores de evolución incierta, es decir son aquellos tumores que en un momento dado son benignos y sin ninguna razón aparente se convierten en malignos. Incluye tumores de evolución incierta en el aparato digestivo y respiratorio, de los órganos genitourinarios, de las glándulas endocrinas y del sistema nervioso, los de otros sitios y tejidos y de los no especificados y los tumores de naturaleza no especificada.

Las causas que conforman este capítulo son:

- Tumores malignos del labio, de la cavidad bucal y de la faringe
- Tumor maligno del esófago
- Tumor maligno del estómago
- Tumor maligno del colon
- Tumor maligno de la unión rectosigmoidea, del recto, del ano y del conducto anal
- Tumor maligno del hígado y de las vías biliares intrahepáticas
- Tumor maligno del páncreas
- Otros tumores malignos de los órganos digestivos (-Tumor maligno del intestino delgado, -Tumor maligno de la vesícula biliar, -Tumor maligno de otras partes y de las no especificadas de las vías biliares y -Tumor maligno de otros sitios y de los mal definidos de los órganos digestivos
- Tumor maligno de la laringe
- Tumor maligno de la tráquea, de los bronquios y del pulmón
- Otros tumores malignos de los órganos respiratorios e intratorácicos (-Tumor maligno de las fosas nasales y del oído medio, -Tumor maligno de los senos paranasales, -Tumor maligno del timo, -Tumor maligno del corazón, del mediastino y de la pleura, -Tumor maligno de otros sitios y de los mal definidos del sistema respiratorio y de los órganos intratorácicos)
- Tumor maligno de los huesos y de los cartílagos articulares de los miembros
- Melanoma maligno de la piel
- Otros tumores malignos de la piel (-Tumor maligno de la piel del labio, -Tumor maligno de la piel del párpado, incluida la comisura palpebral, -Tumor maligno de la piel de la oreja y del conducto auditivo externo, -Tumor maligno de la piel de otras partes y de las no especificadas de la cara, -Tumor maligno de la piel del cuero cabelludo y del cuello, -Tumor maligno de la piel del tronco, -Tumor maligno de la piel del miembro superior, incluido el hombro, -Tumor maligno del miembro inferior, incluida la cadera, -Lesión de sitios contiguos de la piel y -Tumor maligno de la piel, sitio no especificado)
- Tumor maligno de los tejidos mesoteliales y de los tejido blandos
- Tumor maligno de la mama
- Tumor maligno del cuello del útero
- Tumor maligno de otras partes y de las no especificadas del útero
- Otros tumores malignos de los órganos genitales femeninos (-Tumor maligno de la vulva, -Tumor maligno de la vagina, -Tumor maligno del ovario, -Tumor maligno de otros órganos genitales femeninos y de los no especificados y -Tumor maligno de la placenta)
- Tumor maligno de la próstata
- Otros tumores malignos de los órganos genitales masculinos (-Tumor maligno del pene, -Tumor maligno del testículo, -Tumor maligno de otros órganos genitales masculinos y de los no especificados)
- Tumor maligno de la vejiga urinaria

- Otros tumores malignos de las vías urinarias (-Tumor maligno del riñón, excepto de la pelvis renal, -Tumor maligno de la pelvis renal, -Tumor maligno del uréter y -Tumor maligno de otros órganos urinarios y de los no especificados
- Tumor maligno del ojo y sus anexos
- Tumor maligno del encéfalo
- Tumor maligno de otras partes del sistema nervioso central
- Tumor maligno de otros sitios, de sitios mal definidos, secundarios, no especificados y de sitios múltiples
 (-Tumor maligno de la glándula tiroides, -Tumor maligno de la glándula suprarrenal, -Tumor maligno de
 otras glándulas endocrinas y de estructuras afines, -Tumor maligno de otros sitios y de sitios mal definidos, -Tumor maligno secundario y el no especificado de los ganglios linfáticos, -Tumor maligno secundario de los órganos respiratorios y digestivos, -Tumor maligno secundario de otros sitios, -Tumor maligno
 de sitios no especificados y -Tumor maligno (primario) de sitios múltiples independientes)
- Enfermedad de Hodgkin
- Leucemia
- Linfoma no Hodgkin
- Otros tumores malignos del tejido linfático, de los órganos hematopoyéticos y tejidos afines (-Enfermedades inmunoproliferativas malignas, -Mieloma múltiple y tumores malignos de células plasmáticas, -Otros tumores malignos y los no especificados del tejido linfático, de los órganos hematopoyéticos y de tejidos afines)
- Carcinoma in situ del cuello del útero
- Tumor benigno de la piel
- Tumor benigno de la mama
- Leiomioma del útero
- Tumor benigno del ovario
- Tumor benigno de los órganos urinarios
- Tumor benigno del encéfalo y de otras partes del sistema nervioso central
- Otros tumores in situ y benignos, y tumores de comportamiento incierto y desconocido (-Carcinoma in situ de la cavidad bucal, del esófago y del estómago, -Carcinoma in situ de otros órganos digestivos y de los no especificados, -Carcinoma in situ del sistema respiratorio y del oído medio, -Melanoma in situ, -Carcinoma in situ de la piel, -Carcinoma in situ de la mama, -Carcinoma in situ de otros órganos genitales y de los no especificados, -Tumor benigno de la boca y de la faringe, -Tumor benigno de las glándulas salivales mayores, -Tumor benigno del colon, del recto, del conducto anal y del ano, -Tumor benigno de otras partes y de las mal definidas del sistema digestivo, -Tumor benigno del oído medio y del sistema respiratorio, -Tumor benigno de otros órganos intratorácicos y de los no especificados, -Tumor benigno del hueso y del cartílago articular, -Tumores benignos lipomatosos, -Hemangioma y linfangioma de cualquier sitio, -Tumores benignos del tejido mesotelial, -Tumor benigno del tejido blando del peritoneo y del retroperitoneo, -Otros tumores benignos del tejido conjuntivo y de los tejidos blandos, -Otros tumores benignos del útero, -Tumor benigno de otros órganos genitales femeninos y de los no especificados, -Tumor benigno de los órganos genitales masculinos, -Tumor benigno del ojo y sus anexos, -Tumores benignos de las meninges, -Tumor benigno de la glándula tiroides, -Tumor benigno de otras glándulas endocrinas y de las no especificadas, -Tumor benigno de otros sitios y de los no especificados, -Tumor de comportamiento incierto o desconocido de la cavidad bucal y de los órganos digestivos, -Tumor de comportamiento incierto o desconocido del oído medio y de los órganos respiratorios e intratorácicos, -Tumor de comportamiento incierto o desconocido de los órganos genitales femeninos, -Tumor de comportamiento incierto o desconocido de los órganos genitales masculinos, -Tumor de comportamiento incierto o desconocido de los órganos urinarios, -Tumor de comportamiento incierto o desconocido de las meninges, -Tumor de comportamiento incierto o desconocido del encéfalo y del sistema nervioso central, -Tumor de comportamiento incierto o desconocido de las glándulas endocrinas, -Policitemia vera, -Síndromes mielodisplásicos, -Otros tumores de comportamiento incierto o desconocido del tejido linfático, de los órganos hematopoyéticos y de tejidos afines y -Tumor de comportamiento incierto o desconocido de otros sitios y de los no especificados)

III. ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD (CATEGORÍAS DE LA 097-100 DE LA LISTA DE TABULACIÓN PARA LA MORBILIDAD

Sangre: Líquido nutricio de los tejidos, que circula en los vasos sanguíneos. La circulación de la sangre asegura la nutrición y la vida de todos los elementos orgánicos. Su volumen es de 5 litros, en un adulto de 70 kilogramos.

Dentro de este capítulo a la anemia se le considera como una de las afecciones importantes la cual se define como una reducción en la capacidad de transporte de oxígeno en la sangre, que termina con la reducción de la concentración de hemoglobina por debajo de los límites normales para poblaciones de edad y sexo comparables.

Tres mecanismos principales pueden conducir a anemia; no son mutuamente exclusivos: 1) Puede producirse anemia por insuficiencia de la eritropoyésis de médula ósea para conservar la concentración normal de hemoglobina. 2) La anemia puede deberse a acortamiento de la supervivencia de eritrocitos en la circulación. 3) Puede originarse anemia por pérdida de sangre a partir de la circulación por hemorragia interna hacia tejidos corporales y hacia el tubo digestivo o por hemorragia externa manifiesta.

Órganos hematopoyéticos: Son aquellos que intervienen en la formación de la sangre y son:

- 1. Médula ósea
- 2. Bazo
- 3. Ganglios linfáticos
- 4. Sistema reticuloendotelial

Inmunidad: Es la capacidad del cuerpo humano para rechazar agentes patógenos, ésta se puede obtener de diferentes formas:

- > Adquirida: Cuando el sujeto se encuentra expuesto a una enfermedad (tifoidea, viruela, etc.).
- Por inoculación: vacunas.
- > Natural: El hombre es resistente a algunas enfermedades de los animales.

Este capítulo incluye las siguientes enfermedades:

- Anemias por deficiencia de hierro
- Otras anemias (-Anemia por deficiencia de vitamina B12, -Anemia por deficiencia de folatos, -Otras anemias nutricionales, -Anemia debida a trastornos enzimáticos, -Talasemia, -Trastornos falciformes, -Otras anemias hemolíticas hereditarias, -Anemia hemolítica adquirida, -Aplasia adquirida, exclusiva de la serie roja [eritroblastopenia], -Otras anemias aplásticas, -Anemia posthemorrágica aguda, -Anemia de enfermedades crónicas clasificadas en otra parte y -Otras anemias)
- Afecciones hemorrágicas y otras enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos (-Coagulación intravascular diseminada [síndrome de desfibrilación], -Deficiencia hereditaria del factor VIII, -Deficiencia hereditaria del factor IX, -Otros defectos de coagulación, -Púrpura y otras afecciones hemorrágicas, -Agranulocitosis, -Trastornos funcionales de los polimorfonucleares neutrófilos, -Otros trastornos de los leucocitos, -Enfermedades del bazo, -Metahemoglobinemia, -Otras enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, -Ciertas enfermedades que afectan el tejido linforreticular y al sistema reticuloendotelial y -Otros trastornos de la sangre y de los órganos hematopoyéticos en enfermedades clasificadas en otra parte)
- Ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad (-Inmunodeficiencia con predominio de defectos de los anticuerpos, -Inmunodeficiencias combinadas, -Inmunodeficiencia asociada con otros defectos mayores -Inmunodeficiencia variable común, -Otras inmunodeficiencias, -Sarcoidosis y -Otros trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad, no clasificados en otra parte)

IV. ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS (CATEGORÍAS DE LA 101-111 DE LA LISTA DE TABULACIÓN PARA LA MORBILIDAD)

Glándulas endocrinas: Son aquellas glándulas de secreción interna: Tiroides y paratiroides, suprarrenales, hipófisis, timo, etcétera.

Se producen más de 50 hormonas diferentes en el cuerpo, según se les suele definir, están representadas por varios tipos de moléculas. Las glándulas endocrinas sintetizan y en cierta medida almacenan sus hormonas para liberación subsecuente hacia la circulación. Esta función es similar, sea que se encuentre en una glándula separada desde el punto de vista anatómico (hipófisis, tiroides, suprarrenal, paratiroides) en células especializadas o racimos celulares dentro de otros tejidos huésped (islotes de langerhans, testículo, ovario, intestino delgado, riñón).

Para que el sistema endocrino cumpla con eficacia su función de comunicar información entre las células, debe contar con mecanismos para regular la liberación de hormonas.

El sistema endocrino controla fenómenos metabólicos en tejidos individuales y coordina los efectos que ocurren en forma simultánea o en secuencia en muchos tejidos. Las acciones de las hormonas son diversas, afectan todo tejido de alguna forma, pero con selectividad significativa en términos de las funciones particulares que se ven afectadas. Algunos tejidos responden sólo a algunas hormonas (Ejem. la hormona antidiurética que afecta al tubo urinario controlando la absorción de líquidos y la diabetógena que contrarresta la función de la insulina concentrando el azúcar en la sangre), en tanto que otros lo hacen a muchas (Ejem. la hormona condrotrópica que es la del crecimiento y la adrenalina que es liberada cuando el individuo se pone en estado de alerta).

Las hormonas ejercen control importante del metabolismo intermedio. Muchas de las respuestas se deben a influencias coordinadas sobre varios tejidos, en las que pueden participar varias hormonas diferentes.

Nutrición: Es el proceso por medio del cual el cuerpo toma del medio ambiente a través de los alimentos las sustancias necesarias para su supervivencia.

Los ingresos nutritivos recomendados por la mayor parte de las organizaciones nacionales e internacionales se definen como las cantidades suficientes para cubrir las necesidades biológicas de casi todas las personas sanas de una población.

Para el médico es importante reconocer que los valores dietéticos recomendados de productos nutritivos existentes no cubren las necesidades adicionales que nacen de enfermedades microbianas, traumatismos, procesos malignos avanzados, trastorno del tubo digestivo o enfermedades y anomalías metabólicas.

Las personas que reciben cantidades menores de las recomendadas no están desnutridas; todo depende de sus necesidades individuales, del margen de seguridad inherente a la recomendación, y de si hay otras deficiencias más limitantes. Por otra parte las personas que consumen las cantidades recomendadas no están necesariamente bien nutridas. La presencia de enfermedad puede dificultar la absorción , aumentar la utilización o acelerar la pérdida de un elemento nutriente esencial.

Metabolismo: Conjunto de transformaciones químicas que tienen lugar en el cuerpo y por medio del cual obtiene la energía necesaria para su funcionamiento.

Las hormonas varían a un grado considerable en la rapidez con que actúan. Algunas lo hacen con mayor velocidad y son más importantes en el control del metabolismo de un momento a otro. Otras regulan respuestas a más largo plazo, y así tienden a permitir tipos más crónicos de adaptación.

La mayor parte de los trastornos reconocibles del sistema endocrino se deben a un exceso de deficiencias de hormonas en particular, ya sea debido a anomalías de glándulas endocrinas, producción externa de hormonas (páncreas), transformación anormal de prehormonas a sus formas activas o factores yatrógenos. Las anomalías endocrinas también pueden deberse a cambios en la respuesta (sea aumento o disminución) de los tejidos blandos a las hormonas.

Este capítulo incluye los siguientes padecimientos:

- Trastornos tiroideos relacionados con la deficiencia de yodo
- Tirotoxicosis
- Otros trastornos de la tiroides (-Otros hipotiroidismos, -Otros bocios no tóxicos, -Tiroiditis y -Otros trastornos tiroideos)
- Diabetes mellitus
- Desnutrición
- Deficiencia de vitamina A
- Otras deficiencias vitamínicas (-Deficiencia de tiamina, -Deficiencia de niacina [pelagra], -Deficiencia de otras vitaminas del grupo B, -Deficiencias de ácido ascórbico, -Deficiencia de vitamina D, y -Otras deficiencias de vitaminas)
- Secuelas de desnutrición y otras deficiencias nutricionales
- Obesidad
- Depleción del volumen
- Otros trastornos endocrinos, nutricionales y metabólicos (-Coma hipoglicémico no diabético, -Otros trastornos de la secreción interna del páncreas, -Hipoparatiroidismo, -Hiperparatiroidismo y otros trastornos de la glándula paratiroides, -Hiperfunción de la glándula hipófisis, Hipofunción y otros trastornos de la glándula hipófisis, Síndrome de Cushing, -Trastornos adrenogenitales, -Hiperaldosteronismo, -Otros trastornos de la glándula suprarrenal, -Disfunción ovárica, -Disfunción testicular, -Trastornos de la pubertad, no clasificados en otra parte, -Disfunción poliglandular, -Enfermedad del timo, -Otros trastornos endocrinos, -Trastornos endocrinos en enfermedades clasificadas en otra parte, -Deficiencia dietética de calcio, -Deficiencia dietética de selenio, -Deficiencia dietética de zinc, -Deficiencias de otros elementos nutricionales, -Otras deficiencias nutricionales, -Adiposidad localizada, -Otros tipos de hiperalimentación, -Secuelas de hiperalimentación, -Trastornos del metabolismo de los aminoácidos aromáticos, -Trastornos del metabolismo de los aminoácidos de cadena ramificada y de los ácidos grasos, -Otros trastornos del metabolismo de los aminoácidos, -Intolerancia a la lactosa, -Otros trastornos del metabolismo de los carbohidratos, Trastornos del metabolismo de los esfingolípidos y otros trastornos por almacenamiento de lípidos, -Trastornos del metabolismo de los glucosaminoglicanos, -Trastornos del metabolismo de las glucoproteínas, -Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas y otras lipidemias, -Trastornos del metabolismo de las purinas y de las pirimidinas, -Trastornos del metabolismo de las porfirinas y de la bilirrubina, -Trastornos del metabolismo de los minerales, -Fibrosis quística, -Amiloidosis, -Otros trastornos de los líquidos, de los electrólitos y del equilibrio ácido-básico, -Otros trastornos metabólicos, -Trastornos endocrinos y metabólicos consecutivos a procedimientos, no clasificados en otra parte y -Trastornos nutricionales y metabólicos en enfermedades clasificadas en otra parte)

V. TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO (CATEGORÍAS DE LA 112-119 DE LA LISTA DE TABULACIÓN PARA LA MORBILIDAD)

Locura: Término vago que sirve para designar un trastorno mental. Los individuos privados de razón son peligrosos para sí mismos y para los demás y, por lo tanto, se justifica su internación provisional o definitiva. Los trastornos mentales pueden ser debidos a un déficit intelectual (idiotas, imbéciles, débiles mentales), o a un trastorno permanente del juicio en todos sus aspectos o en algunos solamente (delirios sistematizados, locos parciales), a una decadencia progresiva y generalizada de la inteligencia (demencia). Las intoxicaciones por alcohol, opio, cocaína, morfina, etc., pueden privar al individuo completamente de la razón, de manera pasajera o prolongada.

Este capítulo contiene los siguientes padecimientos:

- Demencia
- Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso del alcohol
- Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de otras sustancias psicoactivas
- Esquizofrenia, trastornos esquizotípicos y trastornos delirantes
- Trastornos del humor [afectivos]

- Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos
- Retraso mental
- Otros trastornos mentales y del comportamiento (Síndrome amnésico orgánico, no inducido por alcohol o por otras sustancias psicoactivas, -Delirio, no inducido por alcohol o por otras sustancias psicoactivas, -Otros trastornos mentales debidos a lesión y disfunción cerebral, y a enfermedad física, -Trastornos de la personalidad y del comportamiento debidos a enfermedad, lesión o disfunción cerebral, -Trastorno mental orgánico o sintomático, no especificado, -Trastornos de la ingestión de alimentos, -Trastornos no orgánicos del sueño, -Disfunción sexual no ocacionada por trastorno ni enfermedad orgánicos, -Trastornos mentales y del comportamiento asociados con el puerperio, no clasificados en otra parte, -Factores psicológicos y del comportamiento asociados con trastornos o enfermedades clasificados en otra parte, -Abuso de sustancias que no producen dependencia, -Síndromes del comportamiento asociados con alteraciones fisiológicas y factores físicos, no especificados, -Trastornos específicos de la personalidad, -Trastornos mixtos y otros trastornos de la personalidad, -Cambios perdurables de la personalidad, no atribuibles a lesión o a enfermedad cerebral, -Trastornos de los hábitos y de los impulsos, -Trastorno de la identidad de género, -Trastornos de la preferencia sexual, -Trastornos psicológicos y del comportamiento asociados con el desarrollo y con la orientación sexual, -Otros trastornos de la personalidad y del comportamiento en adultos, -Trastornos de la personalidad y del comportamiento en adultos, no especificado, -Trastornos específicos del desarrollo del habla y del lenguaje, -Trastornos específicos del desarrollo de las habilidades escolares, -Trastornos específicos del desarrollo de la función motriz, -Trastornos específicos mixtos del desarrollo, -Trastornos generalizados del desarrollo, -Otros trastornos del desarrollo psicológico, -Trastornos del desarrollo psicológico, no especificado, -Trastornos hipercinéticos, -Trastornos de la conducta, -Trastornos mixtos de la conducta y de las emociones, -Trastornos emocionales de comienzo específico en la niñez, -Trastornos del comportamiento social de comienzo específico en la niñez y en la adolescencia, -Trastornos por tics, -Otros trastornos emocionales y del comportamiento que aparecen habitualmente en la niñez y en la adolescencia y -Trastorno mental, no especificado)

VI. ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO (CATEGORÍAS DE LA 120-129 DE LA LISTA DE TABULACIÓN PARA LA MORBILIDAD)

Sistema nervioso: Es un sistema formado por órganos de transmisión que unen los centros nerviosos (cerebro y médula) con la periferia (piel, órganos de los sentidos, vísceras, músculos). Unos son exclusivamente sensitivos, otros exclusivamente motores; la mayoría contienen a la vez fibras sensitivas y motoras.

El sistema nervioso esta formado por:

- 1. Cerebro
- 2. Médula espinal
- 3. Nervios

Las enfermedades del sistema nervioso incluyen:

- Enfermedades inflamatorias del sistema nervioso central
- Enfermedad de Parkinson
- Enfermedad de Alzheimer
- Esclerosis múltiple
- Epilepsia
- Migraña y otros síndromes de cefalea
- · Ataque de isquemia cerebral transitoria y síndromes afines
- Trastornos de los nervios, de las raíces y de los plexos nerviosos
- Parálisis cerebral y otros síndormes paralíticos
- Otras enfermedades del sistema nervioso (-Enfermedad de Huntington, -Ataxia hereditaria, -Atrofia muscular espinal y síndromes afines, -Atrofias sistémicas que afectan primeramente el sistema nervioso central en enfermedades clasificadas en otra parte, -Parkinsonismo secundario, -Parkinsonismo en enfermedades clasificadas en otra parte, -Otras enfermedades degenerativas de los núcleos de base, -Distonía, -Otros trastornos extrapiramidales y del movimiento, Trastornos extrapiramidales y del movimiento.

miento en enfermedades clasificadas en otra parte, -Otras enfermedades degenerativas del sistema nervioso, no clasificadas en otra parte, -Otros trastornos degenerativos del sistema nervioso en enfermedades clasificadas en otra parte, -Otras desmielinizaciones diseminadas agudas, -Otras enfermedades desmielinizantes del sistema nervioso central, -Síndromes vasculares encefálicos en enfermedades cerebrovasculares, -Trastornos del sueño, -Neuropatía hereditaria e idiopática, -Polineuropatía inflamatoria, -Otras polineuropatías, -Polineuropatías en enfermedades clasificadas en otra parte, -Otros trastornos del sistema nerviosos periférico, -Miastenia gravis y otros trastornos neuromusculares, -Trastornos musculares primarios, -Otras miopatías, -Trastornos del músculo y de la unión neuromuscular en enfermedades clasificadas en otra parte, -Trastornos del sistema nervioso autónomo, -Hidrocéfalo, -Encefalopatía tóxica, -Otros trastornos del encéfalo, -Otros trastornos del encéfalo en enfermedades clasificadas en otra parte, Otras enfermedades de la médula espinal, -Otros trastornos del sistema nervioso central, -Trastornos del sistema nervioso consecutivos a procedimientos, no clasificados en otra parte, -Otros trastornos del sistema nervioso en enfermedades clasificadas en otra parte)

VII. ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS (CATEGORÍAS DE LA 130-139 DE LA LISTA DE TABULACIÓN PARA LA MORBILIDAD)

El ojo: Es el órgano de la visión, compuesto del globo ocular y sus anexos. El primero tiene la forma de esfera con un segmento transparente de esfera menor y córnea en la parte anterior. Está compuesto de tres capas: esclerótica o córnea, coroides y retina, y en el interior se contienen los medios de refrigencia, humor acuoso, cristalino y humor o cuerpo vítreo.

El globo ocular tiene músculos propios para sus movimientos y está protegido por diversas membranas y medios, además de su situación dentro de la cavidad ósea orbitaria.

En su formación, el ojo deriva de dos tipos de tejidos: ectodermo superficial y neuroectodermo. Esto quiere decir que estrechamente está relacionado con la piel y con todos sus trastornos.

Los anexos oculares son parte constitutiva de piel y faneras; por lo tanto, participan de las cualidades y de los problemas inherentes a ellas: pérdida de elasticidad, albinismo, alopecia, nevus, ulceraciones, carcinomas, angiomas, etc.

De las estructuras propias del ojo, las que derivan del ectodermo superficial son algunas del segmento anterior: el epitelio de la córnea, de la conjuntiva y el cristalino. Esa es la razón por la cual los ojos participan muy activamente en los padecimientos alérgicos, el glaucoma pigmentario es con frecuencia parte importante en pacientes con nevus de ota; la catarata es una de las más frecuentes causas de ceguera en el mundo, relacionada con padecimientos dermatológicos.

Las enfermedades del ojo y sus anexos incluyen:

- Inflamación del párpado
- Conjuntivitis y otros trastornos de la conjuntiva
- Queratitis y otros trastornos de la esclerótica y de la córnea
- Catarata y otros trastornos del cristalino
- Desprendimiento y desgarro de la retina
- Glaucoma
- Estrabismo
- Trastornos de la acomodación y de la refracción
- Ceguera y disminución de la agudeza visual
- Otras enfermedades del ojo y sus anexos (-Otros trastornos de los párpados, -Trastornos del párpado en enfermedades clasificadas en otra parte, -Trastornos del aparato lagrimal, -Trastornos de la órbita, -Trastornos del aparato lagrimal y de la órbita en enfermedades clasificadas en otra parte, -Iridociclitis, -Otros trastornos del iris y del cuerpo ciliar, -Trastornos del iris y del cuerpo ciliar en enfermedades clasificadas

en otra parte, -Inflamación cororretiniana, -Otros trastornos de la coroides, -Trastornos coriorretinianos en

enfermedades clasificadas en otra parte, -Oclusión vascular de la retina, -Otros trastornos de la retina, -Trastornos de la retina en enfermedades clasificadas en otra parte, -Trastornos del cuerpo vítreo, -Trastornos del globo ocular, -Trastornos del cuerpo vítreo y del globo ocular en enfermedades clasificadas en otra parte, -Neuritis óptica, -Otros trastornos del nervio óptico [II par] de la vías ópticas, -Trastornos del nervio óptico [II par] y de las vías ópticas en enfermedades clasificadas en otra parte, -Otros trastornos de los movimientos binoculares, -Alteraciones de la visión, -Nistagmo y otros movimientos oculares irregulares, -Otros trastornos del ojo y sus anexos y -Otros trastornos del ojo y sus anexos en enfermedades clasificadas en otra parte y -Trastornos del ojo y sus anexos consecutivos a procedimientos, no clasificados en otra parte)

VIII. ENFERMEDADES DEL OÍDO Y DE LA APÓFISIS MASTOIDES (CATEGORÍAS DE LA 140-142 DE LA LISTA DE TABULACIÓN PARA LA MORBILIDAD)

Oído: Se distinguen en el oído tres partes que cumplen funciones diferentes: el oído externo, que recibe los sonidos y contribuye a informar sobre sus direcciones; el oído medio, que los adapta y los transmite a su recepción; el oído interno, donde los sonidos pasan del medio aéreo al medio líquido, para ser recogidos y analizados por las terminaciones del nervio auditivo.

Las enfermedades del oído, como las de todos los órganos, se manifiestan por síntomas que se pueden dividir en dos clases: los signos subjetivos, sentidos o percibidos por el enfermo (dolor, zumbido, sordera, etc.), y los signos objetivos, apreciables a simple vista (modificaciones de forma, de color, de volúmen, etc.).

Apófisis mastoides: Es el saliente del hueso temporal que se percibe por detrás de la oreja. La enfermedad más frecuente en esta apófisis es la mastoiditis la cual consiste en la inflamación de las células y del tejido óseo.

Las enfermedades más frecuentes en este capítulo son:

- Otitis media y otros trastornos del oído medio y de la mastoides
- Pérdida de la audición
- Otras enfermedades del oído y de la apófisis mastoides (-Otitis externa, -Otros trastornos del oído externo, -Trastornos del oído externo en enfermedades clasificadas en otra parte, -Otosclerosis, -Trastornos de la función vestibular, -Síndromes vertiginosos en enfermedades clasificadas en otra parte, -Otros trastornos del oído interno, -Otalgia y secreción del oído, -Otros trastornos del oído, no clasificados en otra parte, -Otros trastornos del oído clasificados en otra parte y -Trastornos del oído y de la apófisis mastoides consecutivos a procedimientos, no clasificados en otra parte)

IX. ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO (CATEGORÍAS DE LA 143-164 DE LA LISTA DE TABULACIÓN PARA LA MORBILIDAD)

El aparato circulatorio es el encargado del desplazamiento y movimiento continuo de la sangre por todos los órganos y tejidos. Los órganos encargados de esta actividad son:

- Corazón
- 2. Arterias
- 3. Venas
- 4. Vasos linfáticos

Corazón: Es un saco muscular cuyas contracciones aseguran la circulación de la sangre, está situado en el pecho, entre los pulmones.

Circulación: Es el movimiento incesante de la sangre a través de los vasos. Esto asegura la nutrición y la vida de todos los órganos del cuerpo.

Las enfermedades que constituyen este capítulo son:

- Fiebre reumática aguda
- Enfermedades cardíacas reumáticas crónicas
- Hipertensión esencial (primaria)
- Otras enfermedades hipertensivas (-Enfermedad cardíaca hipertensiva, -Enfermedad renal hipertensiva,
 -Enfermedad cardiorrenal hipertensiva e -Hipertensión secundaria)
- Infarto agudo del miocardio
- Otras enfermedades isquémicas del corazón (-Angina de pecho, -Ciertas complicaciones presentes posteriores al infarto agudo del miocardio, -Otras enfermedades isquémicas agudas del corazón y -Enfermedad isquémica crónica del corazón)
- Embolia pulmonar
- Trastornos de la conducción y arritmias cardíacas
- Insuficiencia cardíaca
- Otras enfermedades cardíacas (-Otras enfermedades cardiopulmonares, -Otras enfermedades de los vasos pulmonares, -Pericarditis aguda, -Otras enfermedades del pericardio, -Pericarditis en enfermedades clasificadas en otra parte, -Endocarditis aguda y subaguda, -Trastornos no reumáticos de la válvula mitral, -Trastornos no reumáticos de la válvula aórtica, -Trastornos no reumáticos de la válvula tricúspide, -Trastornos de la válvula pulmonar, -Endocarditis, válvula no especificada, -Endocarditis y trastornos valvulares en enfermedades clasificadas en otra parte, -Miocarditis aguda, -Miocarditis en enfermedades clasificadas en otra parte, -Cardiomiopatía, -Cardiomiopatía en enfermedades clasificadas en otra parte, -Complicaciones y descripciones mal definidas de enfermedad cardíaca y -Otros trastornos cardíacos en enfermedades clasificadas en otra parte)
- Hemorragia intracraneal
- Infarto cerebral
- Accidente vascular encefálico agudo, no especificado como hemorrágico o isquémico
- Otras enfermedades cerebrovasculares (-Oclusión y estenosis de las arterias precerebrales sin ocasionar infarto cerebral, -Oclusión y estenosis de las arterias cerebrales sin ocasionar infarto cerebral, -Otras enfermedades cerebrovasculares, -Trastornos cerebrovasculares en enfermedades clasificadas en otra parte y -Secuelas de enfermedad cerebrovascular)
- Aterosclerosis
- Otras enfermedades vasculares periféricas
- Embolia y trombosis arteriales
- Otras enfermedades de las arterias, de las arteriolas y de los vasos capilares (-Aneurisma y disección aórticos, -Otros aneurismas, -Otros trastornos arteriales o arteriolares, -Enfermedades de los vasos capilares y -Trastornos de las arterias, de las arteriolas y de los vasos capilares en enfermedades clasificadas en otra parte
- Flebitis, tromboflebitis, embolia y trombosis venosas
- Venas varicosas de los miembros inferiores
- Hemorroides
- Otras enfermedades del sistema circulatorio (-Várices esofágicas, -Várices de otros sitios, -Otros trastornos de las venas, -Linfadenitis inespecífica, -Otros trastornos no infecciosos de los vasos y ganglios linfáticos, -Hipotensión, -Trastornos del sistema circulatorio consecutivos a procedimientos, no clasificados en otra parte -Otros trastornos de sistema circulatorio en enfermedades clasificadas en otra parte y -Otros trastornos y los no especificados del sistema circulatorio)
- X. ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO (CATEGORÍAS DE LA 165-179 DE LA LISTA DE TABULACIÓN PARA LA MORBILIDAD)

Este sistema es el encargado del intercambio de bióxido de carbono por medio de la respiración. Los órganos que conforman el sistema respiratorio son:

- 1. Fosas nasales
- 2. Larínge
- Tráquea
- 4. Pulmones
- 5. Bronquios
- 6. Bronquiolos
- 7. Alvéolos

Respiración: La función respiratoria se resume en un intercambio gaseoso entre el aire y la sangre, intercambio que se efectúa por el aparato respiratorio.

Pulmones: Parte esencial del aparato respiratorio, son dos órganos voluminosos que ocupan la mayor parte de la caja torácica. Su consistencia es blanda y esponjosa, su elasticidad, que es considerable, desempeña un papel primordial en la respiración.

Las enfermedades del sistema respiratorio son las siguientes:

- Faringitis aguda y amigdalitis aguda
- · Laringitis y traqueítis agudas
- Otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (-Rinofaringitis aguda [resfriado común], -Sinusitis aguda, -Laringitis obstructiva aguda y epiglotitis e -Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, de sitios múltiples o no especificados)
- Influenza [gripe]
- Neumonía
- Bronquitis aguda y bronquiolitis aguda
- Sinusitis crónica
- Otras enfermedades de la nariz y de los senos nasales (-Rinitis alérgica y vasomotora, -Rinitis, rinofaringitis y faringitis crónicas, -Pólipo nasal y -Otros trastornos de la nariz y de los senos paranasales)
- Enfermedades crónicas de las amígdalas y adenoides
- Otras enfermedades de las vías respiratorias superiores (-Absceso periamigdalino, -Laringitis y laringotraqueítis crónicas, -Enfermedades de las cuerdas vocales y de la laringe, no clasificadas en otra parte y -Otras enfermedades de las vías respiratorias superiores)
- Bronquitis, enfisema y otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas
- Asma
- Bronquiectasia
- Neumoconiosis
- Otras enfermedades del sistema respiratorio (-Infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores, -Enfermedades de las vías aéreas debidas a polvos orgánicos específicos, -Neumonitis debida a hipersensibilidad al polvo orgánico, Afecciones respiratorias debidas a inhalación de gases, humos, vapores y sustancias químicas, -Neumonitis debida a sólidos y líquidos, -Afecciones respiratorias debidas a otros agentes externos, -Síndrome de dificultad respiratoria del adulto, -Edema pulmonar, -Eosinofilia pulmonar, no clasificada en otra parte, -Otras enfermedades pulmonares intersticiales, -Absceso del pulmón y del mediastino, -Piotórax, -Derrame pleural no clasificado en otra parte, -Derrame pleural en afecciones clasificadas en otra parte, -Paquipleuritis, -Neumotórax, -Otras afecciones de la pleura, -Trastornos del sistema respiratorio consecutivos a procedimientos, no clasificados en otra parte, -Insuficiencia respiratoria, no clasificada en otra parte, -Otros trastornos respiratorios y -Trastornos respiratorios en enfermedades clasificadas en otra parte)

XI. ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO (CATEGORÍAS DE LA 180-197 DE LA LISTA DE TABULACIÓN PARA LA MORBILIDAD)

Tiene por objeto recibir los alimentos que tienen como fin el paso a la sangre de la parte nutritiva de éstos y la expulsión del residuo inasimilable; a este proceso o conjunto de modificaciones se le llama **DIGESTIÓN**, la cual tiene 5 actividades básicas:

- 1. Ingestión
- 2. Peristalsis
- 3. Digestión
- 4. Absorción
- 5. Defecación

El aparato digestivo está compuesto por 2 partes fundamentales:

- 1. El tubo digestivo
- 2. Las glándulas digestivas

Tubo digestivo: Tiene una longitud de 11 metros, comienza en la boca, donde los alimentos son triturados por los dientes (cuanto más pequeños sean los fragmentos alimenticios mucho más fácil será el proceso de la digestión), éstos son llevados por la lengua hacia una zona estrecha constituída por la base de la lengua, por el velo del paladar y lateralmente por los pilares de este velo, de ahí se pasan a la faringe que está unida al esófago, tubo que desciende a lo largo de la columna vertebral y desemboca en el estómago, de ahí el bolo alimenticio pasa al intestino delgado, esta parte del tubo digestivo es más estrecha pero muy larga (8 metros), la cual llega a un tubo más ancho, el intestino grueso o colon, que forma una especie de marco al intestino delgado; desciende por la izquierda del vientre para terminar en la parte inferior del tronco en un orificio llamado ano.

Glándulas digestivas: Están unidas al tubo digestivo y dejan pasar los líquidos que llevan los alimentos y los ponen en condiciones de pasar a los vasos.

Las enfermedades que integran este capítulo son:

- · Caries dental
- Otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén (-trastornos del desarrollo y de la erupción de los dientes, -Dientes incluidos e impactados, Otras enfermedades de los tejidos duros de los dientes, -Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapicales, -Gingivitis y enfermedades períodontales, -Otros trastornos de la encía y de la zona edéntula, -Anomalías dentofaciales [incluso la maloclusión] y -Otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén)
- Otras enfermedades de la cavidad bucal de las glándulas salivales y de los maxilares (-Quistes de la región bucal, no clasificados en otra parte, -Otras enfermedades de los maxilares, -Enfermedades de las glándulas salivales, -Estomatitis y lesiones afines, -Otras enfermedades de los labios y de la mucosa bucal, y -Enfermedades de la lengua
- Úlcera gástrica y duodenal
- · Gastritis y duodenitis
- Otras enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno (-Esofagitis, -Enfermedad del reflujo gastroesofágico, -Otras enfermedades del esófago, -Trastornos del esófago en enfermedades clasificadas en otra parte, -Ulcera gastroyeyunal, -Dispepsia y -Otras enfermedades del estómago y del duodeno)
- Enfermedades del apéndice
- Hernia inguinal
- Otras hernias (-Hernia femoral, -Hernia umbilical, -Hernia ventral, -Hernia diafragmática, Otras hernias de la cavidad abdominal y -Hernia no especificada de la cavidad abdominal)
- Enfermedad de Crhon y colitis ulcerativa
- Ileo paralítico y obstrucción intestinal sin hernia
- · Enfermedad diverticular del intestino

- Otras enfermedades de los intestinos y del peritoneo (-Otras colitis y gastroenteritis no infecciosas, Trastornos vasculares de los intestinos, -Síndrome del colon irritable, -Otros trastornos funcionales del intestino, -Fisura y fístula de las regiones anal y rectal, -Absceso de las regiones anal y rectal, -Otras enfermedades del ano y del recto, -Otras enfermedades de los intestinos, -Peritonitis, -Otros trastornos del
 peritoneo y -Trastornos del peritoneo en enfermedades infecciosas clasificadas en otra parte)
- Enfermedad alcohólica del hígado
- Otras enfermedades del hígado (-Enfermedad tóxica del hígado, -Insuficiencia hepática, no clasificada en otra parte, -Hepatitis crónica, no clasificada en otra parte, -Fibrosis y cirrosis del hígado, -Otras enfermedades inflamatorias del hígado, -Otras enfermedades del hígado y -Trastornos del hígado en enfermedades clasificadas en otra parte)
- Pancreatitis aguda y otras enfermedades del páncreas
- Otras enfermedades del sistema digestivo (-Otras enfermedades de la vesícula biliar, -Otras enfermedades de las vías biliares, -Trastornos de la vesícula biliar, de las vías biliares y del páncreas en enfermedades clasificadas en otra parte, -Malabsorción intestinal, -Trastornos del sistema digestivo consecutivos a procedimientos, no clasificados en otra parte, -Otras enfermedades del sistema digestivo y -Trastornos de otros órganos digestivos en enfermedades clasificadas en otra parte)
- XII. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO (CATEGORÍAS DE LA 198-199 DE LA LISTA DE TABULACIÓN PARA LA MORBILIDAD)

Piel: Membrana que cubre el cuerpo humano y el de muchos animales. Su parte superficial, epidermis, está constituida por capas superpuestas de células de las cuales las más profundas son blandas, y las más superficiales córneas. La parte profunda de la piel, la dermis, contiene numerosas fibras elásticas, de donde procede la elasticidad del órgano. Las células profundas de la dermis producen una grasa líquida a la temperatura del cuerpo, que constituye una capa protectora contra el frío. Las glándulas sudoríparas son tubos que atraviesan la epidermis y se hunden en la dermis.

Funciones de la piel: Además de sus funciones de protectora de los órganos colocados debajo de ella y de reguladora de la temperatura del cuerpo, la piel tiene la función de la depuración, a través de la eliminación del gas ácido carbónico y otros desechos eliminados por el sudor. Cumple así pues un papel complementario de los riñones y de la respiración.

Tejido: Agrupaciones de células morfológicas y funcionalmente semejantes.

Subcutáneo: Que está situado bajo la piel.

Este capítulo se encuentra integrado por los siguientes padecimientos:

- Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo
- Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo (-Pénfigo, -Otros trastornos acantolíticos, -Penfigoide, -Otros trastornos flictenulares, -Trastornos flictenulares en enfermedades clasificadas en otra parte, -Dermatitis atópica, -Dermatitis seborreica, -Dermatitis del pañal, -Dermatitis alérgica de contacto, -Dermatitis de contacto por irritantes, -Dermatitis de contacto, forma no especificada, -Dermatitis exfoliativa, -Dermatitis debida a sustancias ingeridas, -Liquen simple crónico o prurigo, -Prurito, -Otras dermatitis, Psoriasis, -Parapsoriasis, -Pitiriasis rosada, -Liquen plano, -Otros trastornos papuloescamosos, -Trastornos papuloescamosos en enfermedades clasificadas en otra parte, -Urticaria, -Eritema multiforme, -Eritema nudoso, -Otras afecciones eritematosas, -Eritema en enfermedades clasificadas en otra parte, -Quemadura solar, -Otros cambios agudos de la piel debidos a radiación ultravioleta, -Cambios de la piel debidos a exposición crónica a radiación no ionizante,-Radiodermatitis, -Otros trastornos de la piel y del tejido subcutáneo relacionados con radiación, -Trastornos de las uñas, -Trastornos de las uñas en enfermedades clasificadas en otra parte, -Alopesia areata, -Alopesia andrógena, -Otra pérdida no cicatricial del pelo, -Alopecia cicatricial [pérdida cicatricial del pelo], -Anormalidades del tallo y del color del pelo, -Hipertricosis, -Acné, -Rosácea, -Quiste folicular de la piel y del tejido subcutáneo, -Otros trastornos foliculares, -Trastornos sudoriparos ecrinos, -Trastornos sudoriparos apocrinos, -Vitíligo, -Otros trastornos de la pigmentación, -Queratosis seborreica, -Acantosis nigricans, -Callos y callosidades, -Otros tipos de engrosamiento epidérmico, -Queratoderma en enfermedades clasificadas en otra parte, -Trastornos de la eliminación transepidérmica, -Pioderma gangrenoso, -Ulcera de decúbito, -Trastornos atróficos de la piel, -Trastornos hipertróficos de la piel, Trastornos granu-

lomatosos de la piel y del tejido subcutáneo, -Lupus eritematoso, -Otros trastornos localizados del tejido conjuntivo, -Vasculitis limitada a la piel, no clasificada en otra parte, -Ulcera del miembro inferior, no clasificada en otra parte, -Otros trastornos de la piel y del tejido subcutáneo no clasificados en otra parte y -Otros trastornos de la piel y del tejido subcutáneo en enfermedades clasificadas en otra parte)

XIII. ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO (CATEGORÍAS DE LA 200-210 DE LA LISTA DE TABULACIÓN PARA LA MORBILIDAD)

Sistema Osteomuscular: El sistema óseo constituye el esqueleto que sirve de soporte, protección y apoyo a los músculos durante su actuación.

El esqueleto no solo forma el armazón del cuerpo y ofrece puntos de apoyo a los músculos, sino que además protege a la mayor parte del sistema nervioso.

Los huesos se unen unos a otros por articulaciones inmóviles (cráneo). En otros casos están unidos por cortos y potentes ligamentos o por discos fibrosos de naturaleza cartilaginosa. Los huesos unidos así, apenas tienen pequeños movimientos, este tipo de articulaciones se llaman sínfisis o articulación semimóvil (vértebras y huesos de la pelvis). Las articulaciones con amplios movimientos se encuentran entre los huesos de las extremidades.

Hueso: Son las partes sólidas y duras que forman la armazón del cuerpo sobre los cuales se insertan los músculos (a todo el conjunto de huesos se le denomina esqueleto).

Existen tres tipos de huesos:

- 1. Largos
- 2. Anchos o planos
- 3. Cortos

Largos: que forman parte de los miembros, presentan un cuerpo y dos extremidades.

Anchos o planos: circunscriben las cavidades del tronco (cráneo y tórax).

Cortos: (huesos de la mano, del carpo, del pie, del tarso, vértebras), y tienen la característica que necesitan tener al mismo tiempo movilidad y solidez.

Composición química: los huesos están formados por materia orgánica (oseina y elastina) y de substancias minerales (fosfato tricálcico, carbonato de cal, cloruro y fluoruro de calcio y fosfato de magnesio).

Estructura: Todo hueso está formado por una trampa proteica, sobre la cual se fija una trampa inorgánica formada por sales de calcio y fósforo.

El desarrollo del hueso se efectúa a expensas de un cartílago o del periostio.

Tejido conjuntivo: Es un tejido color grisáceo que existe en todas las partes del cuerpo, está formado por diferentes células distribuidas en una trama fibrilar. Las células conjuntivas son elementos estrellados que entran en relación con las células vecinas a través de prolongaciones ramificadas. Según la forma en que se agrupan los elementos celulares o las diversas fibras, el tejido conjuntivo se denomina luxo, laminado, membranoso; si predominan las células, el tejido será reticulado; será adiposo si las células se cargan de grasa.

Las funciones del tejido conjuntivo son:

- 1. La regulación de las oxidaciones celulares
- 2. Aceleración de la regeneración de los tejidos
- 3. Estimulación de la fagocitosis y de los anticuerpos
- 4. Participación en la composición del esqueleto óseo

Los padecimientos que lo integran son:

- Artritis reumatoide y otras poliartropatías inflamatorias
- Artrosis
- Deformidades adquiridas de los miembros
- Otros trastornos de las articulaciones (-Artritis piógena, -Infecciones directas de la articulación en enfermedades infecciosas y parasitarias clasificadas en otra parte, -Artropatías reactivas, -Artropatías postinfecciosas y reactivas en enfermedades clasificadas en otra parte, -Trastornos de la rótula, -Trastorno interno de la rodilla, -Otros trastornos articulares específicos y -Otros trastornos articulares, no clasificados en otra parte)
- Trastornos sistémicos del tejido conjuntivo
- Trastornos de los discos cervicales y de otros discos intervertebrales
- Otras dorsopatías (-Cifosis y lordosis, -Escoliosis, -Osteocondrosis de la columna vertebral, -Otras dorsopatías deformantes, -Espondilitis anquilosante, -Otras espondilopatías inflamatorias, -Espondilosis, -Otras espondilopatías, -Espondilopatías en enfermedades clasificadas en otra parte, -Otras dorsopatías, no clasificadas en otra parte y -Dorsalgia)
- Trastornos de los tejidos blandos
- Trastornos de la densidad y de la estructura ósea
- Osteomielitis
- Otras enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo (-Osteonecrosis, -Enfermedad de Paget de los huesos [osteítis deformante], -Otros trastornos del hueso, -Osteopatías en enfermedades clasificadas en otra parte, -Osteocondrosis juvenil de la cadera y de la pelvis, -Otras osteocondrosis juveniles, -Otras osteocondropatías, -Otros trastornos del cartílago, -Otras deformidades adquiridas del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo, Trastornos osteomusculares consecutivos a procedimientos, no clasificados en otra parte y -Lesiones biomecánicas, no clasificadas en otra parte)

XIV. ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO (CATEGORÍAS DE LA 211-233 DE LA LISTA DE TABULACIÓN PARA LA MORBILIDAD)

Este apartado incluye los padecimientos de los órganos genitales tanto masculinos como femeninos, así como los órganos involucrados directamente con la función de orinar.

Cabe hacer la aclaración de que la mama del hombre y la de la mujer entran en este capítulo, debido a que muchas personas no consideran la mama como órgano genital.

Sistema urinario: La función principal de este sistema es el de regular la composición y el volumen sanguíneo, esto se lleva a cabo al eliminar y retener cantidades específicas de agua y excretar también volúmenes específicos de diversos desechos.

Este sistema está formado por los órganos siguientes:

- 1. Riñones
- 2. Ureteros
- 3. Vejiga
- 4. Uretra

Sistema reproductor: La reproducción es el mecanismo para la conservación de la especie. Fenómeno por el cual una célula duplica su material genético, con lo que crece el organismo y se perpetúa. En este sentido la reproducción permite la conservación de la vida.

Las partes que componen el sistema reproductor masculino son:

- 1. Escroto
- 2. Testículos
- 3. Conductos
- 4. Epidídimo
- 5. Conducto deferente
- 6. Conducto eyaculador
- 7. Glándulas accesorias
- 8. Pene
- 9. Glándulas mamarias

Los órganos que componen el sistema reproductor femenino son:

- 1. Ovarios
- 2. Trompas de falopio
- 3. Útero
- 4. Vagina
- 5. Vulva
- 6. Monte de venus
- 7. Labios mayores
- 8. Labios menores
- 9. Clítoris
- 10. Glándulas mamarias

Las enfermedades que conforman este capítulo son:

- Síndrome nefrítico agudo y síndrome nefrítico rápidamente progresivo
- Otras enfermedades glomerulares (Hematuria recurrente y persistente, -Síndrome nefrítico crónico, -Síndrome nefrótico, -Síndrome nefrítico no especificado, -Proteinuria aislada con lesión morfológica especificada, -Nefropatía hereditaria, no clasificada en otra parte y -Trastornos glomerulares en enfermedades clasificadas en otra parte)
- Enfermedades renales tubolointersticiales
- Insuficiencia renal
- · Litiasis urinaria
- Cistitis
- Otras enfermedades del sistema urinario (-Trastornos resultantes de la función tubular renal alterada, Riñón contraído, no especificado, -Riñón pequeño de causa desconocida, -Otros trastornos del riñón y del
 uréter, no clasificados en otra parte, -Otros trastornos del riñón y uréter en enfermedades clasificadas en
 otra parte, -Disfunción neuromuscular de la vejiga, no clasificada en otra parte, -Otros trastornos de la vejiga, -Trastornos de la vejiga en enfermedades clasificadas en otra parte, -Uretritis y síndrome uretral, Estrechez uretral, -Otros trastornos de la uretra, -Trastornos de la uretra en enfermedades clasificadas en
 otra parte y -Otros trastornos del sistema urinario)
- Hiperplasia de la próstata
- Otros trastornos de la próstata
- Hidrocele y espermatocele
- Prepusio redundante, fimosis y parafimosis

- Otras enfermedades de los órganos genitales masculinos (-Torsión del testículo, -Orquitis y epididimitis, Esterilidad en el varón, -Otros trastornos del pene, -Trastornos inflamatorios de órganos genitales masculinos, no clasificados en otra parte, -Otros trastornos de los órganos genitales masculinos y -Trastornos de los órganos genitales masculinos en enfermedades clasificadas en otra parte)
- Trastornos de la mama
- Salpingitis y ooforitis
- Enfermedad inflamatoria del cuello uterino
- Otras enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos (-Enfermedad inflamatoria del útero, excepto del cuello uterino, -Otras enfermedades pélvicas inflamatorias femeninas, -Trastornos inflamatorios de la pelvis femenina en enfermedades clasificadas en otra parte, -Enfermedades de la glándula de Barhtolin, -Otras afecciones inflamatorias de la vagina y de la vulva y -Ulceración e inflamación vulvovaginal en enfermedades clasificadas en otra parte)
- Endometriosis
- Prolapso genital femenino
- Trastornos no inflamatorios del ovario, de la trompa de Falopio y del ligamento ancho
- Trastornos de la menstruación
- Otros trastornos menopáusicos y perimenopáusicos (-Otros trastornos menopáusicos y perimenopáusicos [hemorragia postmenopáusica, estados menopáusicos y climatéricos femeninos, vaginitis atrófica postmenopáusica, estados asociados con menopáusia artificial, otros trastornos menopáusicos y perimenopáusicos especificados, trastorno menopáusico y perimenopáusico, no especificado])
- Infertilidad femenina
- Otros trastornos de las vías genitourinarias (-Fístulas que afectan el tracto genital femenino, -Pólipo del tracto genital femenino, -Otros trastornos no inflamatorios del útero, excepto del cuello, -Erosión y ectropión del cuello del útero, -Displasia del cuello uterino, -Otros trastornos no inflamatorios del cuello del útero, -Otros trastornos no inflamatorios de la vulva y del perineo, -Otras hemorragias uterinas o vaginales anormales, -Dolor y otras afecciones relacionadas con los órganos genitales femeninos y con el ciclo menstrual, -Abortadora habitual, -Complicaciones asociadas con la fecundación artificial y -Trastornos del sistema genitourinario consecutivos a procedimientos, no clasificados en otra parte)
- XV. EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO (CATEGORÍAS DE LA 234-244 DE LA LISTA DE TABULACIÓN PARA LA MORBILIDAD)

Embarazo: Es el lapso que transcurre desde el momento de la concepción de un producto hasta el momento del parto.

Parto: Expulsión fuera del seno materno de un niño (vivo o muerto) ya sea espontáneamente, o con ayuda de instrumentos (fórceps), así como de los anexos o membranas del feto, ya sea de manera espontánea o artificial (alumbramiento).

El parto es llamado normal cuando sobreviene después de nueve meses de embarazo; prematuro antes de esa época, pero más de seis meses; antes de esta fecha no hay parto sino aborto. Es tardío si el tiempo se prolonga algunos días (la legislación civil acepta habitualmente un máximo de 300 días).

Puerperio: Se designa con el nombre de puerperio (post-partum) el periodo consecutivo a la terminación del parto y que abarca todo el periodo en que los órganos genitales y la totalidad del organismo vuelve a su estado normal.

Este periodo, cuya duración puede variar, es habitualmente de seis semanas a dos meses, y termina con la reaparición de la menstruación.

Aborto: Expulsión del producto de la concepción antes de ser viable, puede ser espontáneo o provocado (terapéutico y criminal).

Los padecimientos que se incluyen en este capítulo se describen a continuación:

- Aborto espontáneo
- Aborto médico
- Otros embarazos terminados en aborto (-Embarazo ectópico, -Mola hidatiforme, -Otros productos anormales de la concepción, -Otro aborto, -Aborto no especificado, -Intento fallido de aborto y Complicaciones consecutivas al aborto, al embarazo ectópico y al embarazo molar)
- Edema, proteinuria y trastornos hipertensivos en el embarazo, el parto y el puerperio
- Placenta previa, desprendimiento prematuro de la placenta y hemorragia anteparto
- Otra atención materna relacionada con el feto y con la cavidad amniótica y con posibles problemas del parto (-Embarazo múltiple, -Complicaciones específicas del embarazo múltiple, -Atención materna por presentación anormal del feto, conocida o presunta, -Atención materna por desproporción conocida o presunta, -Atención materna por anormalidades conocidas o presuntas de los órganos pelvianos de la madre, -Atención materna por anormalidad o lesión fetal, conocida o presunta, -Atención materna por otros problemas fetales conocidos o presuntos, -Polihidramnios, -Otros trastornos del líquido amniótico y de las membranas, -Ruptura prematura de las membranas, -Trastornos placentarios, -Falso trabajo de parto y Embarazo prolongado)
- Trabajo de parto obstruído
- Hemorragia postparto
- Otras complicaciones del embarazo y del parto (-Hemorragia precoz del embarazo, -Vómitos excesivos en el embarazo, -Complicaciones venosas en el embarazo, -Infección de las vías genitourinarias en el embarazo, -Diabetes mellitus en el embarazo, -Desnutrición en el embarazo, -Atención a la madre por otras complicaciones principalmente relacionadas con el embarazo, -Hallazgos anormales en el examen prenatal de la madre, -Complicaciones de la anestesia administrada durante el embarazo, -Parto prematuro, -Fracaso de la inducción del trabajo de parto, -Anormalidades de la dinámica de trabajo de parto, -Trabajo de parto y parto complicados por hemorragia intraparto,no clasificados en otra parte, -Trabajo de parto y parto complicados por sufrimiento fetal, -Trabajo de parto y parto complicados por problemas del cordón umbilical, -Desgarro perineal durante el parto, -Otro problema obstétrico; -Retención de la placenta o de las membranas, sin hemorragia, -Complicaciones de la anestesia administrada durante el trabajo de parto y el parto, -Otras complicaciones del trabajo de parto y del parto, no clasificadas en otra parte, -Parto único con fórceps y ventosa extractora, -Parto único por cesárea, -Otros partos únicos asistidos y -Parto múltiple)
- Parto único espontáneo
- Complicaciones relacionadas principalmente con el puerperio y otras afecciones obstétricas, no clasificadas en otra parte (-Sepsis puerperal, -Otras infecciones puerperales, -Complicaciones venosas del puerperio, -Embolia obstétrica, -Complicaciones de la anestesia administrada durante el puerperio, -Complicaciones del puerperio, no clasificadas en otra parte, -Infecciones de la mama asociadas con el parto, -Otros trastornos de la mama y de la lactancia asociados con el parto, -Muerte obstétrica de causa no especificada, -Muerte materna debida a cualquier causa obstétrica que ocurre después de 42 días pero antes de un año del parto, -Muerte por secuelas de causas obstétricas directas, -Enfermedades maternas infecciosas y parasitarias clasificables en otra parte, pero que complican el embarazo, el puerperio y -Otras enfermedades maternas clasificables en otra parte, pero que complican el embarazo, el parto y el puerperio)
- XVI. CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL (CATEGORÍAS DE LA 245-253 DE LA LISTA DE TABULACIÓN PARA LA MORBILIDAD)

Perinatal: es una palabra compuesta formada por dos palabras; "Peri" que indica alrededor y "Natal" que es relativo al nacimiento, al unirlas dan el significado "alrededor del nacimiento".

El periodo perinatal comienza a partir de las 22 semanas completas (154 días) de gestación y termina 7 días completos después del nacimiento.

Las enfermedades que contiene este capítulo son:

- Feto y recién nacido afectado por factores maternos y por complicaciones del embarazo, del trabajo de parto y del parto
- Crecimiento fetal lento, desnutrición fetal y trastornos relacionados con la gestación corta y el bajo peso al nacer
- Traumatismo del nacimiento
- · Hipoxia intrauterina y asfixia del nacimiento
- Otros trastornos respiratorios originados en el periodo perinatal (-Dificultad respiratoria del recién nacido, -Neumonía congénita, -Síndromes de aspiración neonatal, -Enfisema intersicial y afecciones relacionadas, originadas en el periodo perinatal, -Hemorragia pulmonar originada en el período perinatal, -Enfermedad respiratoria crónica originada en el período perinatal y -Otros problemas respiratorios del recién nacido, originados en el periodo perinatal)
- Enfermedades infecciosas y parasitarias congénitas
- Otras infecciones específicas del periodo perinatal (-Onfalitis del recién nacido con o sin hemorragia leve y -Otras infecciones específicas del periodo perinatal)
- Enfermedad hemolítica del feto y del recién nacido
- Otras afecciones originadas en el periodo perinatal (-Trastornos relacionados con el embarazo prolongado y con sobrepeso al nacer, -Trastornos cardiovasculares originados en el período perinatal, -Pérdida de sangre fetal. -Hemorragia umbilical del recién nacido, -Hemorragia intracraneal no traumática del feto y del recién nacido, -Enfermedad hemorrágica del feto y del recién nacido, -Otras hemorragias neonatales, -Hidropesía fetal debida a enfermedad hemolítica, -Kerniterus, -Ictericia neonatal debida a otras hemólisis excesivas, -Ictericia neonatal por otras causas y por las no especificadas, -Coagulación intravascular diseminada en el feto y el recién nacido, -Otros trastornos hematológicos perinatales, -Trastornos transitorios del metabolismo de los carbohidratos específicos del feto y del recién nacido, -Trastornos neonatales transitorios del metabolismo del calcio y del magnesio, -Otros trastornos endocrinos neonatales transitorios, -Otras alteraciones metabólicas y electrolíticas neonatales transitorias -Ileo meconial, -Otras obstrucciones intestinales del recién nacido, -Enterocolitis necrotizante del feto y del recién nacido, -Otros trastornos perinatales del sistema digestivo, -Hipotermia del recién nacido, -Otras alteraciones de la regulación de la temperatura en el recién nacido, -Otras afecciones de la piel específicas del feto y del recién nacido, -Convulsiones del recién nacido, -Otras alteraciones cerebrales del recién nacido, -Problemas de la ingestión de alimentos del recién nacido, -Reacciones e intoxicaciones debidas a drogas administradas al feto y al recién nacido, -Trastornos del tono muscular en el recién nacido, -Muerte fetal de causa no especificada y -Otras afecciones originadas en el periodo perinatal)

XVII. MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS (CATEGORÍAS DE LA 254-266 DE LA LISTA DE TABULACIÓN PARA LA MORBILIDAD)

Lesión congénita: Lesión que aparece al nacer o poco tiempo después a consecuencia de un desarrollo normal o anormal del huevo.

ANORMAL: Por una infección o una intoxicación de la madre (sífilis, viruela, rubéola, alcoholismo, etc).

NORMAL: Las lesiones congénitas pueden ser hereditarias y llevadas al huevo por uno de los gametos (espermatozoide u óvulo) que aporta el factor de esta anomalía en uno de sus cromosomas.

El capítulo que integra este tipo de padecimientos es el siguiente:

- Espina bífida
- Otras malformaciones congénitas del sistema nervioso (-Anencefalia y malformaciones congénitas similares, -Encefalocele, -Microcefalia, -Hidrocéfalo congénito, -Otras malformaciones congénitas del encéfalo, -Otras malformaciones congénitas de la médula espinal y -Otras malformaciones congénitas del sistema nervioso)
- Malformaciones congénitas del sistema circulatorio
- Fisura del paladar y labio leporino
- Ausencia, atresia y estenosis congénita del intestino delgado

- Otras malformaciones congénitas del sistema digestivo (-Otras malformaciones congénitas de la lengua, de la boca y de la faringe, -Malformaciones congénitas del esófago, -Otras malformaciones congénitas de la parte superior y del tubo digestivo, -Ausencia, atresia y estenosis congénita del intestino grueso, -Otras malformaciones congénitas del intestino, -Malformaciones congénitas de la vesícula biliar, de los conductos biliares y del hígado y -Otras malformaciones congénitas del sistema digestivo)
- Testículo no descendido
- Otras malformaciones del sistema genitourinario (-Malformaciones congénitas de los ovarios, de las trompas de Falopio y de los ligamentos anchos, -Malformaciones congénitas del útero y del cuello uterino, -Otras malformaciones congénitas de los órganos genitales femeninos, -Hipospadias, -Otras malformaciones congénitas de los órganos genitales masculinos, -Sexo indeterminado y pseudoherma-froditismo, -Agnesia renal y otras malformaciones hipoplásticas del riñón, -Enfermedad quística del riñón, -Defectos obstructivos congénitos de la pelvis renal y malformaciones congénitas del uréter -Otras malformaciones congénitas del sistema urinario
- Deformidades congénitas de la cadera
- Deformidades congénitas de los pies
- Otras malformaciones congénitas y deformidades del sistema osteomuscular (-Deformidades osteomusculares congénitas de la cabeza, de la cara, de la columna vertebral y del tórax. -Otras deformidades osteomusculares congénitas, -Polidactilia, -Sindactilia, -Defectos por reducción del miembro superior, -Defectos por reducción del miembro inferior, -Defectos por reducción de miembro no especificado, -Otras anomalías congénitas del [de los] miembro [s], -Otras malformaciones congénitas de los huesos del cráneo y de la cara, -Malformaciones congénitas de la columna vertebral y tórax óseo, -Osteocondrodisplasia con defecto del crecimiento de los huesos largos y de la columna vertebral, -Otras osteocondrodisplasias y -Malformaciones congénitas del sistema osteomuscular, no clasificadas en otra parte)
- Otras malformaciones congénitas (-Malformaciones congénitas de los párpados, del aparato lagrimal y de la órbita, -Anoftalmía, microftalmía y macroftalmía, -Malformaciones congénitas del cristalino, -Malformaciones congénitas del segmento posterior del ojo, -Otras malformaciones congénitas del ojo, -Malformaciones congénitas del oído que causa alteración de la audición, -Otras malformaciones congénitas del oído, -Otras malformaciones congénitas de la cara y del cuello, -Malformaciones congénitas de la nariz, -Malformaciones congénitas de la laringe, -Malformaciones congénitas de la tráquea y de los bronquios, Malformaciones congénitas del pulmón, -Otras malformaciones congénitas del sistema respiratorio, -Ictiosis congénita, -Epidermólisis bullosa, -Otras malformaciones congénitas de la piel, -Malformaciones congénitas de la mama, -Otras malformaciones congénitas de las faneras, -Facomatosis, no clasificada en otra parte, -Síndromes de malformaciones congénitas debidos a causas exógenas conocidas, no clasificadas en otra parte, -Otros síndromes de malformaciones congénitas especificados que afectan múltiples sistemas y -Otras malformaciones congénitas, no clasificadas en otra parte, -Otros síndromes de malformaciones congénitas especificados que afectan múltiples sistemas y -Otras malformaciones congénitas, no clasificadas en otra parte)
- Anomalías cromosómicas no clasificadas en otra parte (-Síndrome de Down, -Síndrome de Edwards y síndrome de Patau, -Otras trisomías y trisomías parciales de los autosomas, no clasificadas en otra parte, -Monosamías y supresiones de los autosomas, no clasificados en otra parte, -Reordenamientos equilibrados y marcadores estructurales, no clasificados en otra parte, -Síndrome de Turner; -Otras anomalías de los cromosomas sexuales, con fenotipo femenino, no clasificadas en otra parte y -Otras anomalías de los cromosomas sexuales, con fenotipo masculino, no clasificadas en otra parte y -Otras anomalías cromosómicas, no clasificadas en otra parte)

XVIII. SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE (CATEGORÍAS DE LA 267-270 DE LA LISTA DE TABULACIÓN PARA LA MORBILIDAD)

Síntoma: trastorno causado por una enfermedad. Puede ser subjetivo, o síntoma verdadero, cuando es percibido por el enfermo, u objetivo o signo, cuando es comprobado por el médico.

Signo: fenómeno aparente que permite al médico hacer el diagnóstico de una afección.

En este apartado se clasifican los signos, síntomas, resultados anormales del laboratorio u otros procedimientos de investigación, estados patológicos mal definidos en los cuales no se formuló un diagnóstico definitivo.

Los padecimientos que engloba este capítulo son:

- Dolor abdominal y pélvico
- Fiebre de origen desconocido
- Senilidad
- Otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (-Anormalidades del latido cardíaco, -Soplos y otros sonidos cardíacos, -Gangrena, no clasificada en otra parte, -Lectura de presión sanguínea anormal, sin diagnóstico, -Hemorragias de las vías respiratorias, -Tos, -Anormalidades de la respiración, -Dolor de garganta y en el pecho, -Otros síntomas y signos que involucran los sistemas circulatorio y respiratorio, -Náusea y vómito, -Acidez, -Disfagia, -Flatulencia y afecciones afines, -Incontinencia fecal, -Hepatomegalia y esplenomegalia, no clasificadas en otra parte, -Ictericia no especificada, -Ascitis, -Otros síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdómen, -Alteraciones de la sensibilidad cutánea, -Salpullido y otras erupciones cutáneas no especificadas, -Tumefacción, masa o prominencia de la piel y del tejido subcutáneo localizados, -Otros cambios en la piel, -Movimientos involuntarios anormales, -Anormalidades de la marcha y de la movilidad, -Otras fallas de coordinación, -Otros síntomas y signos que involucran los sistemas nervioso y osteomuscular, -Dolor asociado con la micción, -Hematuria, no especificada, -Incontinencia urinaria, no especificada, -Retención de orina, -Anuria y oliguria, -Poliuria, -Descarga uretral, -Otros síntomas y signos que involucran el sistema urinario, -Somnolencia, estupor y coma, -Otros síntomas y signos que involucran la función cognocitiva y la conciencia, -Mareo y desvanecimiento, -Trastornos del olfato y del gusto, -Otros síntomas y signos que involucran las sensaciones y percepciones generales, -Síntomas y signos que involucran el estado emocional, -Síntomas y signos que involucran la apariencia y el comportamiento, -Alteraciones del habla, no clasificadas en otra parte, -Dislexia y otras funciones simbólicas, no clasificadas en otra parte, -Alteraciones de la voz, -Cefalea, -Dolor, no clasificado en otra parte, -Malestar y fatiga, -Síncope y colapso, -Convulsiones, no clasificadas en otra parte, -Choque, no clasificado en otra parte, -Hemorragia, no clasificada en otra parte, -Adenomegalia, -Edema, no clasificado en otra parte, -Hiperhidrósis, -Falta de desarrollo fisiológico normal esperado, -Síntomas y signos concernientes a la alimentación y a la ingestión de líquidos, -Caquexia, -Otros síntomas y signos generales, -Causas de morbilidad desconocidas y no especificadas, -Velocidad de eritrosedimentación elevada y otras anormalidades de la viscocidad del plasma, -Anormalidades de los eritrocitos, -Anormalidades de los leucocitos, no clasificados en otra parte, -Nivel elevado de glucosa en sangre, -Nivel anormal de enzimas en suero, -Evidencias de laboratorio del virus de inmunodeficiencia humana [VIH], -Otros hallazgos inmunológicos anormales en suero, -Otras anormalidades de las proteínas plasmáticas, -Hallazgo de drogas y otras sustancias que normalmente no se encuentran en la sangre, -Otros hallazgos anormales en la química sanguínea, -Proteinuria aislada, -Glucosuria, -Otros hallazgos anormales en la orina, -Hallazgos anormales en el líquido cefalorraquídeo, -Hallazgos anormales en muestras tomadas de órganos respiratorios y torácicos, -Hallazgos anormales en muestras tomadas de órganos digestivos y de la cavidad abdominal, -Hallazgos anormales en muestras tomadas de órganos genitales masculinos, -Hallazgos anormales en muestras tomadas de órganos genitales femeninos, -Hallazgos anormales en muestras tomadas de otros órganos, sistemas y tejidos, -Hallazgos anormales en diagnósticos por imagen del sistema nervioso central, -Hallazgos anormales en diagnóstico por imagen del pulmón, -Hallazgos anormales en diagnósticos por imagen de la mama, -Hallazgos anormales en diagnóstico por imagen de otras estructuras del cuerpo, -Resultados anormales de estudios funcionales, -Síndrome de muerte súbita infantil, -Otras muertes súbitas de causa desconocida, -Muerte sin asistencia y -Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad)

XIX. TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS (CATEGORÍAS DE LA 271-289 DE LA LISTA DE TABULACIÓN PARA LA MORBILIDAD)

Traumatismo: Herida, lesión, etc.

Dentro de los traumatismos se tienen los siguientes ejemplos:

Luxación: Es el desplazamiento permanente de dos superficies articulares una con relación a otra a consecuencia de una fuerza exterior.

Quemaduras: Lesiones producidas en los tejidos por el calor y las sustancias llamadas cáusticas. Existen varios grados de quemaduras de acuerdo a la profundidad de las lesiones:

PRIMER GRADO (Eritema simple): Es el enrojecimiento vivo, difuso que desaparece bajo la presión del dedo, aparece descamación epidérmica.

SEGUNDO GRADO (La quemadura ataca la epidermis únicamente): Hay dolor vivo y con ardor, aparecen ampollas que son desgarradas o perforadas, la epidermis se deseca y cae.

TERCER GRADO (La quemadura alcanza la capa córnea de Malpighi): Se observan ampollas con líquido pardusco, hay dolor vivo, que se atenúa desde el primer día pero reaparece al caer las escamas, deja una cicatriz deprimida y blanca.

CUARTO GRADO (Destruye toda la piel): Al principio no se manifiesta el dolor, pero éste aparece hacia el quinto día, deja una cicatriz profunda, irregular, elevada por cicatrices prominentes.

QUINTO GRADO (Se destruyen las partes blandas subcutáneas): Las ampollas llegan a los planos superficiales, a las aponeurosis, los músculos y los tendones.

SEXTO GRADO (La lesión llega hasta los huesos): El miembro se carboniza en la superficie, se vuelve duro e insensible la ampolla al desprenderse deja una muñón más o menos regular.

Fracturas: Rompimiento de uno o varios huesos, consecuencia generalmente de un traumatismo, puede ser debido también a una enfermedad en los huesos (Osteoporosis) y esta se denomina patológica o espontánea (sin traumatismo) y suele ser indolora.

FRACTURAS DIRECTAS: Es cuando las ruptura ósea se localiza en el punto exacto en que la causa a ejercido su acción.

FRACTURAS INDIRECTAS O DE CONTRAGOLPE: Pueden estar situadas en un punto más o menos alejado.

FRACTURAS COMPLETAS: Si los fragmentos están separados.

FRACTURAS INCOMPLETAS: En este caso se les denomina fisuras o grietas.

FRACTURAS SIMPLES O COMPLICADAS: Además del rompimiento del hueso, se encuentran heridas las partes blandas que los rodean.

FRACTURAS CONMINUTAS: Si el hueso se encuentra dividido en múltiples partes o fragmentos.

Sus sintomatologías más comunes son:

- 1. La deformación que es debida al desplazamiento de los fragmentos.
- 2. La movilidad anormal si existe engranaje de los fragmentos.
- La crepitación ósea, esta sólo se percibe mediante el oído y el tacto, cuando se hacen frotar las dos extremidades de las fracturas.
- 4. El dolor que varía considerablemente según el paciente: es intenso en los neurópatas, nulo en los alcohólicos, esta sintomatología es provocada por la presión ejercida a la altura de la fractura.
- 5. La impotencia funcional debido a la imposibilidad de mover el miembro fracturado.

Heridas: Sección de la piel o de las mucosas que se producen generalmente del exterior al interior, pero también de manera inversa (Fractura). Según la forma del instrumento y de su estado de limpieza la herida puede ser de gravedad variable.

HERIDAS ATÓNICAS: Pueden ser causadas en ciertos casos por perturbaciones tróficas o de nutrición; algunos ejemplos son las heridas de los miembros inferiores acompañados de perturbaciones vasculonerviosas, las ulceraciones que se producen tras la apertura repetida de la inflamación del tejido conjuntivo, en otros casos este tipo de heridas son mecánicas, estas son las heridas superficiales que después de un periodo de cicatrización, tienden a agrandarse a causa de la retracción centrífuga de los tegumentos o las ulceraciones de los muñones de las amputaciones mal cubiertas.

HERIDAS CON AVULSIÓN: Se definen a las que tienen por consecuencia dedos triturados, en donde el dolor y la hemorragia son más débiles que en otros casos.

HERIDAS ENVENENADAS (Rabia): Enfermedad provocada por la mordedura o la simple lamedura de un animal atacado de rabia. La rabia en el hombre tiene un periodo de incubación muy variable de aproximadamente 14 días si la mordedura es en la cara y de 30 a 60 días si es en otros miembros que conforman el cuerpo, durante ese periodo las heridas cicatrizan comúnmente, después aparecen sensaciones raras como ardores, hormigueos, comezón, etcétera. La herida se encuentra insensible mientras que a su alrededor se observa una sensibilidad excesiva.

Existen otros tipos de heridas que se efectúan con distintos instrumentos:

CORTANTES: El dolor es variable, según la región la separación de los labios de la herida exige una sutura.

PUNZANTES: El dolor es vivo, pero la hemorragia es leve (salvo que una arteria haya sido la afectada).

ROMOS: Las heridas son contusas, irregulares, desgarradas y la compresión sufrida acarrea con frecuencia gangrena.

MORDEDURAS: Son comúnmente con desgarramiento de los tegumentos producido por los dientes del animal.

Envenenamiento: Es el efecto producido en el organismo por la introducción en el cuerpo de sustancias nocivas. En las dosis en que son ingeridas, estos envenenamientos pueden ser:

AGUDO: Que es de evolución rápida.

SUBAGUDO O CRÓNICO: Con frecuente curación.

Existen varias formas de envenenamiento:

ENVENENAMIENTO VOLUNTARIO: En los casos de suicidio o a través de gas de alumbrado, emanaciones de estufas de carbón, hipnóticos, etcétera.

ENVENENAMIENTO POR MEDICAMENTO: Debido a errores de prescripción, de ejecución o administración.

ENVENENAMIENTO ALIMENTICIO: Provocado la mayoría de las veces por tortas y cremas, carnes frescas o conservadas, embutidos, mariscos o conservas de mariscos. Estas intoxicaciones son originadas ya sea por el bacilo del botulismo, por salmonelas, por el enterococos o por el proteus vulgaris, germen común de la putrefacción.

ENVENENAMIENTO POR VEGETALES: El número de especies tóxicas es ínfimo. Algunos accidentes pueden sobrevenir a personas predispuestas; otras intoxicaciones son a consecuencia de la ingestión de hongos alterados y que contienen toxinas comunes a todos los alimentos en mal estado.

Generalmente, las intoxicaciones son causadas por la ingestión de hongos venenosos, cuyas toxinas difieren, según las especies y que determinan trastornos igualmente variables, que pueden ser clasificados en varios síndromes.

Se conocen un gran número de hongos visibles únicamente al microscopio y que pueden originar enfermedades, éstos viven como parásitos sobre el hombre o los animales y que determinan lesiones de la piel, de las uñas y de los órganos internos como los pulmones. Dentro de éstos destacan los endomices, los sacaromices, los criptococos que pueden ocasionar anginas, otitis, abscesos de la piel, etcétera.

ENVENENAMIENTO POR ANIMALES: Estado morboso que sigue de la mordedura de ciertos animales: Serpientes, escorpiones, arañas e insectos que pican.

Las enfermedades que conforman este capítulo son:

- Fractura del cráneo y de los huesos faciales
- Fractura del cuello, del tórax o de la pelvis
- Fractura del fémur
- Fracturas de otros huesos de los miembros (-Fractura del hombro y del brazo, -Fractura del antebrazo, -Fractura a nivel de la muñeca y de la mano, -Fractura de la pierna, inclusive el tobillo, -Fractura del pie, excepto del tobillo, -Fractura del miembro superior, nivel no especificado y -Fractura de miembro inferior, nivel no especificado)
- Fracturas que afectan múltiples regiones del cuerpo
- Luxaciones, esguinces y desgarros de regiones especificadas y de múltiples regiones del cuerpo
- Traumatismo del ojo y de la órbita
- Traumatismo intracraneal
- Traumatismo de otros órganos internos
- Traumatismo por aplastamiento y amputaciones traumáticas de regiones especificadas y de múltiples regiones del cuerpo
- Otros traumatismos de regiones especificadas, de regiones no especificadas y de múltiples regiones del cuerpo (-Traumatismo superficial de la cabeza, -Herida de la cabeza, -Traumatismo de nervios craneales, -Otros traumatismos y los no especificados de la cabeza, -Traumatismo superficial del cuello, -Herida del cuello, -Traumatismo de la médula espinal y de nervios a nivel del cuello, -Traumatismo de vasos sanguíneos a nivel del cuello, -Traumatismo del tendón y músculos a nivel del cuello, -Otros traumatismos y los no especificados del cuello, -Traumatismo superficial del tórax, -Herida del tórax, -Traumatismo de nervios y de la médula espinal a nivel del tórax, -Traumatismo de vasos sanguíneos del tórax, -Otros traumatismos y los no especificados del tórax, -Traumatismo superficial del abdomen, de la región lumbosacra y de la pelvis, -Herida del abdomen, de la región lumbosacra y de la pelvis, -Traumatismo de los nervios y de la médula espinal lumbar, a nivel del abdomen, de la región lumbosacra y de la pelvis, -Traumatismo de los nervios y de la médula espinal lumbar, a nivel del abdomen, de la región lumbosacra y de la pelvis, -Traumatismo de los vasos sanguíneos a nivel del abdomen, de la región lumbosacra y de la pelvis, -Otros traumatismos y los no especificados del abdomen, de la región lumbosacra y de la pelvis, -Traumatismo superficial del hombro y del brazo, -Herida del hombro y del brazo, -Traumatismo de nervios a nivel del hombro y del brazo, -Traumatismo de vasos sanguíneos a nivel del hombro y del brazo, -Traumatismo de tendón y músculo a nivel del hombro y del brazo, -Otros traumatismos y los no especificados del hombro y del brazo, -Traumatismo superficial del antebrazo y del codo, -Herida del antebrazo y del codo, -Traumatismo de nervios a nivel del antebrazo, -Traumatismo de los vasos sanguíneos a nivel del antebrazo, -Traumatismo de tendón y músculo a nivel del antebrazo, -Otros traumatismos y los no especificados del antebrazo, -Traumatismo superficial de la muñeca y de la mano, -Herida de la muñeca y de la mano, -Traumatismo de nervios a nivel de la muñeca y de la mano, -Traumatismo de vasos sanguíneos a nivel de la muñeca y de la mano, -Traumatismo de tendón y músculo a nivel de la muñeca y de la mano, -Otros traumatismos y los no especificados de la muñeca y de la mano, -Traumatismo superficial de la cadera y del muslo, -Herida de la cadera y del muslo, -Traumatismo de nervios a nivel de la cadera y del muslo, -Traumatismo de vasos sanguíneos a nivel de la cadera y del muslo, -Traumatismo de tendón y músculo a nivel de la cadera y del muslo, -Otros traumatismos y los no especificados de la cadera y del muslo, -Traumatismo superficial de la pierna, -Herida de la pierna, -Traumatismo de nervios a nivel de la pierna, -Traumatismo de vasos sanguíneos a nivel de la pierna, -Traumatismo de tendón y músculo a nivel de la pierna, -Otros traumatismos y los no especificados de la pierna, -Traumatismo superficial del tobillo y del pie, -Herida del tobillo y pie, -Traumatismo de nervios a nivel del pie y del tobillo, -Traumatismo de vasos sanguíneos a nivel del pie y del tobillo, -Traumatismo de tendón y músculo a nivel del pie y del tobillo, -Otros traumatismos y los no especificados del pie y del tobillo, -Traumatismos

superficiales que afectan múltiples regiones del cuerpo, -Heridas que afectan múltiples regiones del cuerpo, -Traumatismos que afectan múltiples regiones del cuerpo, -Otros traumatismos que afectan múltiples regiones del cuerpo, no clasificados en otra parte, -Traumatismos múltiples, no especificados, -Otros traumatismos de la columna vertebral y del tronco, nivel no especificado, -Otros traumatismos de miembro superior, nivel no especificado, -Otros traumatismos de miembro inferior, nivel no especificado y -Traumatismo de regiones no especificadas del cuerpo)

- Efectos de cuerpo extraño que penetra por un orificio natural
- Quemadura y corrosiones
- Envenenamiento por drogas y sustancias biológicas
- Efectos tóxicos de sustancias de procedencia principalmente no medicinal
- Síndromes del maltrato
- Otros efectos y los no especificados de causas externas (Congelamiento superficial, -Congelamiento con necrosis fistular, -Congelamiento que afecta múltiples regiones del cuerpo y congelamiento no especificado, -Efectos no especificados de la radiación, -Efectos del calor y de la luz, -Hipotermia, -Otros efectos de la reducción de la temperatura, -Efectos de la presión del aire y de la presión del agua, -Asfixia, -Efectos de otras privaciones, -Efectos de otras causas externas y -Efectos adversos, no clasificados en otra parte)
- Ciertas complicaciones precoces de los traumatismos y complicaciones de la atención médica y quirúrgica, no clasificadas en otra parte (-Algunas complicaciones precoces de traumatismos, no clasificados en otra parte, -Complicaciones consecutivas a infusión, transfusión e inyección terapéutica, -Complicaciones de procedimientos, no clasificados en otra parte, -Complicaciones de dispositivos protésicos, implantes e injertos cardiovasculares, -Complicaciones de dispositivos, implantes e injertos genitourinarios, -Complicaciones de dispositivos protésicos, implantes e injertos ortopédicos internos, -Complicaciones de otros dispositivos protésicos, implantes e injertos internos, -Falla y rechazo del transplante de órganos y tejidos, -Complicaciones peculiares de la reinserción y amputación y -Otras complicaciones de la atención médica y quirúrgica, no clasificada en otra parte)
- Secuelas de traumatismos, de envenenamientos y de otras consecuencias de causas externas

XXI. FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD (CATEGORÍAS DE LA 290-298 DE LA LISTA DE TABULACIÓN PARA LA MORBILIDAD)

Este capítulo presenta un caso muy especial, debido a que las categorías que lo conforman están previstas para aquellos casos que no son enfermedades ni lesiones y son registrados como "diagnósticos". Estas situaciones se pueden presentar cuando una persona que puede o no estar enferma en ese momento, entra en contacto con los servicios de salud para algún propósito específico, tal como recibir una atención o servicio limitado por una condición presente, donar un órgano o tejido, recibir un tratamiento o discutir un problema que no es por sí mismo una enfermedad o lesión.

Las categorías que integran este capítulo son las siguientes:

- Personas en contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes
- Estado de infección asintomática por el virus de la inmunodeficiencia humana [VIH]
- Otras personas con riesgos potenciales para la salud relacionados con enfermedades transmisibles
- Atención para la anticoncepción
- Pesquisa prenatal y otra supervisión del embarazo
- Atención y exámen del postparto
- Personas en contacto con los servicios de salud para procedimientos específicos y atención de la salud
- Personas en contacto con los servicios de salud por otras razones

Categorías a cuatro dígitos que pueden ser causa de internamiento.

 Atención especial requerirá el capítulo Factores que Influyen en el Estado de Salud y Contacto con los Servicios de Salud (clave 367). Para efectos de esta estadística se enlistan a continuación las categorías a 4 dígitos que pueden ser causa de internamiento:

CATEGORÍA 3 DÍGITOS	CATEGORÍA 4 DÍGITOS	CAUSA	
290	Z00.0	Examen médico general	
	Z00.4	Examen psiquiátrico general, no clasificado en otra parte	
	Z00.5	Examen de donante potencial de órgano o tejido	
	Z03.0	Observación por sospecha de tuberculosis	
	Z03.1	Observación por sospecha de tumor maligno	
	Z03.2	Observación por sospecha de trastorno mental y del comportamiento	
	Z03.3	Observación por sospecha de trastorno del sistema nervioso	
	Z03.4	Observación por sospecha de infarto del miocardio	
	Z03.5	Observación por sospecha de otras enfermedades cardiovasculares	
	Z03.6	Observación por sospecha de efectos tóxicos de sustancias ingeridas	
	Z03.8	Observación por sospecha de otras enfermedades y afecciones	
	Z03.9	Observación por sospecha de enfermedad o afección no especificada	
	Z04.1	Examen y observación consecutivos a accidente de transporte	
	Z04.2	Examen y observación consecutivos a accidente de trabajo	
	Z04.3	Examen y observación consecutivos a otro accidente	
	Z04.5	Examen y observación consecutivos a otra lesión infligida	
	Z04.9	Examen y observación por razones no especificadas	
	Z08.0	Examen de seguimiento consecutivo a cirugía por tumor maligno	
	Z08.1	Examen de seguimiento consecutivo a radioterapia por tumor maligno	
	Z08.7	Examen de seguimiento consecutivo a quimioterapia por tumor maligno	
	Z08.8	Examen de seguimiento consecutivo a tratamiento combinado por tumor maligno	
	Z08.9	Examen de seguimiento consecutivo a tratamiento no especificado por tumor maligno	
	Z09.0	Examen de seguimiento consecutivo a cirugías por otras afecciones	
	Z09.2	Examen de seguimiento consecutivo a quimioterapia por otras afecciones	
	Z09.3	Examen de seguimiento consecutivo a psicoterapia	

CATEGORÍA 3 DÍGITOS	CATEGORÍA 4 DÍGITOS	CAUSA	
	Z09.9	Examen de seguimiento consecutivo a tratamiento no especificado por otras afecciones	
	Z12.0	Examen de pesquisa especial para tumor de estómago	
	Z12.1	Examen de pesquisa especial para tumor del intestino	
	Z12.2	Examen de pesquisa especial para tumores de órganos respiratorios	
	Z12.3	Examen de pesquisa especial para tumor de mama	
	Z12.4	Examen de pesquisa especial para tumor del cuello uterino	
	Z12.5	Examen de pesquisa especial para tumor de próstata	
	Z12.6	Examen de pesquisa especial para tumor de la vejiga	
	Z12.8	Examen de pesquisa especial para tumores de otros sitios	
	Z12.9	Examen de pesquisa especial para tumor de sitio no especificado	
291	Z21	Estado de infección asintomática por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH)	
292	Z29.0	Aislamiento	
	Z29.1	Inmunoterapia profiláctica	
	Z29.2	Otra quimioterapia profiláctica	
	Z29.8	Otras medidas profilácticas especificadas	
	Z29.9	Medida profiláctica no especificada	
293	Z30.2	Esterilización	
294	Z35.0	Supervisión de embarazo con historia de esterilidad	
	Z35.1	Supervisión de embarazo con historia de aborto	
	Z35.2	Supervisión de embarazo con otro riesgo en la historia obstétrica o reproductiva	
	Z35.3	Supervisión de embarazo con historia de insuficiente atención prenatal	
	Z35.4	Supervisión de embarazo con gran multiplicidad	
	Z35.5	Supervisión de primigesta añosa	
	Z35.6	Supervisión de embarazo de primigesta muy joven	
	Z35.7	Supervisión de embarazo de alto riesgo debido a problemas sociales	

CATEGORÍA 3 DÍGITOS	CATEGORÍA 4 DÍGITOS	CAUSA	
	Z35.8	Supervisión de otros embarazos de alto riesgo	
	Z35.9	Supervisión de embarazo de alto riesgo, sin otra especificación	
296	Z39.0	Atención y examen inmediatamente después del parto	
297	Z40.0	Cirugía profiláctica por factores de riesgo relacionados con tumores malignos	
	Z40.8	Otra cirugía profiláctica	
	Z40.9	Cirugía profiláctica no especificada	
	Z42.0	Cuidados posteriores a la cirugía plástica de la cabeza y del cuello	
	Z42.1	Cuidados posteriores a la cirugía plástica de la mama	
	Z42.2	Cuidados posteriores a la cirugía plástica de otras partes especificadas del tronco	
	Z42.3	Cuidados posteriores a la cirugía plástica de las extremidades superiores	
	Z42.4	Cuidados posteriores a la cirugía plástica de las extremidades inferiores	
	Z42.8	Cuidados posteriores a la cirugía plástica de otras partes especificadas del cuerpo	
	Z42.9	Cuidados posteriores a la cirugía plástica no especificada	
	Z43.0	Atención de traqueostomía	
	Z43.1	Atención de gastrostomía	
	Z43.2	Atención de ileostomía	
	Z43.3	Atención de colostomía	
	Z43.4	Atención de otros orificios artificiales de las vías digestivas	
	Z43.5	Atención de cistostomía	
	Z43.6	Atención de otros orificios artificiales de las vías urinarias	
	Z43.7	Atención de vagina artificial	
	Z43.8	Atención de otros orificios artificiales	
	Z43.9	Atención de orificio artificial no especificado	
	Z45.0	Asistencia y ajuste de marcapaso cardíaco	
	Z45.1	Asistencia y ajuste de bomba de infusión	
	Z45.2	Asistencia y ajuste de dispositivos de acceso vascular	

CATEGORÍA 3 DÍGITOS	CATEGORÍA 4 DÍGITOS	CAUSA	
	Z45.3	Asistencia y ajuste de dispositivo auditivo implantado	
	Z45.8	Asistencia y ajuste de otros dispositivos implantados	
	Z45.9	Asistencia y ajuste de dispositivo implantado no especificado	
	Z47.0	Cuidados posteriores a la extracción de placa u otro dispositivo de fijación interna en fractura	
	Z47.8	Otros cuidados especificados posteriores a la ortopedia	
	Z49.0	Cuidados preparatorios para diálisis	
	Z49.1	Diálisis extracorpórea	
	Z49.2	Otras diálisis	
	Z51.1	Sesión de quimioterapia por tumor	
	Z51.2	Otra quimioterapia	
	Z51.3	Transfusión de sangre, sin diagnóstico informado	
	Z51.4	Atención preparatoria para tratamiento subsecuente, no clasificado en otra parte	
	Z51.8	Otras atenciones médicas especificadas	
	Z51.9	Atención médica, no especificada	
	Z52.1	Donante de piel	
	Z52.2	Donante de hueso	
	Z52.3	Donante de médula osea	
	Z52.4	Donante de riñón	
	Z52.5	Donante de córnea	
	Z52.8	Donante de otros órganos o tejidos	
	Z52.9	Donante de órgano o tejido no especificado	
	Z53.0	Procedimiento no realizado por contraindicación	
	Z53.1	Procedimiento no realizado por decisión del paciente, por razones de creencia o presión de grupo	
	Z53.2	Procedimiento no realizado por decisión del paciente, por otras razones y las no especificadas	
	Z53.8	Procedimiento no realizado por otras razones	

CATEGORÍA 3 DÍGITOS	CATEGORÍA 4 DÍGITOS	CAUSA	
	Z53.9	Procedimiento no realizado por razón no especificada	
	Z54.0	Convalecencia consecutiva a cirugía	
	Z54.1	Convalecencia consecutiva a radioterapia	
	Z54.2	Convalecencia consecutiva a quimioterapia	
	Z54.3	Convalecencia consecutiva a psicoterapia	
	Z54.4	Convalecencia consecutiva a tratamiento de fractura	
	Z54.7	Convalecencia consecutiva a tratamiento combinado	
	Z54.8	Convalecencia consecutiva a otros tratamientos	
	Z54.9	Convalecencia consecutiva a tratamiento no especificado	
298	Z31.0	Tuboplastia o vasoplastia posterior o esterilización	
	Z31.1	Inseminación artificial	
	Z31.2	Fecundación in vitro	
	Z31.3	Otros métodos de atención para la procreación	
	Z31.8	Otra atención especificada para la procreación	
	Z31.9	Atención no especificada relacionada con la procreación	
	Z57.0	Exposición ocupacional al ruido	
	Z57.1	Exposición ocupacional a la radiación	
	Z57.2	Exposición ocupacional al polvo	
	Z57.3	Exposición ocupacional a otro contaminante del aire	
	Z57.4	Exposición ocupacional a agentes tóxicos en agricultura	
	Z57.5	Exposición ocupacional a agentes tóxicos en otras industrias	
	Z57.6	Exposición ocupacional a temperatura extrema	
	Z57.7	Exposición ocupacional a la vibración	
	Z57.8	Exposición ocupacional a otros factores de riesgo	
	Z57.8	Exposición ocupacional a factor de riesgo no especificado	
	Z58.0	Exposición al ruido	
	Z58.1	Exposición al aire contaminado	

CATEGORÍA 3 DÍGITOS	CATEGORÍA 4 DÍGITOS	CAUSA	
	Z58.2	Exposición al agua contaminada	
	Z58.3	Exposición al suelo contaminado	
	Z58.4	Exposición a la radiación	
	Z58.5	Exposición a otras contaminaciones del ambiente físico	
	Z58.6	Suministro inadecuado de agua potable	
	Z58.8	Otros problemas relacionados con el ambiente físico	
	Z58.9	Problema no especificado relacionado con el medio ambiente	

RECURSOS

La información que se debe revisar en este apartado de la Boleta corresponde a los Recursos Humanos y Materiales con que cuenta el establecimiento

A. Humanos

1.- Personal Médico

El apartado de personal médico se divide en médicos en **nómina** del hospital que son los pagados directamente por el establecimiento y los de **acuerdo especial** cuyos servicios son pagados por el paciente.

 En este apartado siempre debe de existir información en total de médicos y médicos en contacto directo con el paciente.

PERSONAL MÉDICO: Personal autorizado legalmente con título profesional, sea general o de alguna especialidad o que se encuentran en formación de pregrado y posgrado, desempeñando labores relacionadas con la atención médica en beneficio de los pacientes. EN CONTACTO DIRECTO CON EL PACIENTE: Médicos que realizan actividades de atención a la salud de pacientes propias de su profesión o especialidad, no incluye a los que se desarrollan en áreas de apoyo técnico, docente y administrativo. MÉDICOS GENERALES: Personal titulado que desempeña labores relacionadas con la atención médica mediante el diagnóstico y tratamiento de la patología más frecuente y menos compleja para su diagnóstico y tratamiento. ESPECIALISTAS: Profesional de la medicina que cuenta con estudios de especiali-zación en una rama de la medicina para la atención de la salud o de padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema. GINECO-OBSTETRAS: Es el médico especializado en las enfermedades propias de la mujer, así como de la gestación, parto y puerperio. PEDIATRAS: Médico especialista en enfermedades de los niños. CIRUJANOS: Son los profesionales de la medicina que trata las enfermedades y accidentes por medio de la cirugía. INTERNISTAS: Médicos que tratan, por medio no quirúrgico, las enfermedades de los órganos internos. ANESTESIÓLOGOS: Son aquellos médicos con especialidad en la administración OTROS ESPECIALISTAS: Anote a todos aquellos especialistas que no se encuentren incluídos en los rubros anteriores **ODONTÓLOGOS:** Profesional con título de cirujano dentista o licenciatura de estomatología legalmente autorizado para el diagnóstico y tratamiento de los pacientes que presentan enfermedades estomatológicas. RESIDENTES: Es aquél que ha obtenido el título de médico y realiza estudios para obtener el grado de especialista siguiendo el programa académico y laboral establecido para cada residencia médica. PASANTES: Egresado de la carrera de medicina con los créditos académicos correspondientes, pero que aún no cuenta con título y cédula profesional. MÉDICOS EN OTRAS LABORES: Personal médico que desempeña labores de apoyo técnico, de docencia y administrativo en la unidades médicas

A. HUMANOS	NÓMINA DEL ACUERDO HOSPITAL ESPECIAL
1 PERSONAL MÉDICO Sume: 379+391	378 1 0
En contacto directo con el paciente Sume: 380+381+388+389+390	379
Médicos generales	380
Especialistas Sume: 382+383+387	381 4
Gineco-obstetras	382 11 1 11 2
Pediatras	383 10 10 10 10 10 10 10
Cirujanos	384 115
Internistas	385 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Anestesiólogos	386 1 1 1 1 1 1 3
Otros especialistas	387
Odontólogos	388 111 11 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 11
Residentes	389 111 11
Pasantes	390 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Médicos en otras labores	391 1

- Revise que para personal médico el total vertical de nómina del hospital y de acuerdo especial sea la suma de los conceptos en contacto directo con el paciente (clave 379) y médicos en otras labores (391).
- Revise que la información para la variable en **contacto directo con el paciente (379)** sea la suma vertical de los médicos generales (380), especialistas (381), odontólogos (388), residentes (389) y pasantes (390).
- Si en la clasificación de especialistas (claves 382-386) aparece anotada otra especialidad no incluida en la lista, anote el dato en la variable otros especialistas (387) y anule el dato anterior.
- Si solo aparece información en personal médico (378) aclare la inconsistencia.
- En el caso de que solo apareciera información en contacto directo con el paciente (379) aclare el dato con la fuente informante.
- Si no existe información en este apartado acuda a la fuente ya que por lo menos debe de contar con un médico en contacto directo con el paciente ya sea especialista o general.

2.- Personal no Médico

 Si no existe información para esta variable diríjase a la fuente y verifique los datos, debe existir por lo menos una persona en personal paramédico.

PERSONAL NO MÉDICO: Se refiere al personal de servicios auxiliares, paramédi-2.- PERSONAL NO MÉDICO cos, administrativo y otro personal. Sume: 393+394+395+402+403 DE PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO: Son De procedimientos en medicina ^{|393}| | | | <u>| | |</u>2| de diagnóstico los profesionales, técnicos y auxiliares que trabaian en los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento como apoyo a la atención médica. De procedimientos en medicina PERSONAL PARAMÉDICO: Personal dedicado al desarrollo de las actividades que 394 | 1 | 1 <u>| 1 | 2</u>| de tratamiento apoyan la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar. 395 | | 1 | <u>|</u>2|3| Personal paramédico AUXILIARES DE ENFERMERÍA: La persona capacitada en cursos cortos o servi Sume: 396+397...+401 cios, para ejecutar bajo supervisión actividades relacionadas con atención de Auxiliares de enfermería ENFERMERAS GENERALES: La persona capacitada a nivel profesional o técnico y Enfermeras generales autorizada mediante un título por una institución educativa reconocida oficialmente para asumir la responsabilidad de los servicios de enfermería necesarios para la pre vención de enfermedades y asistencia a enfermos. ENFERMERAS ESPECIALIZADAS: La persona que después de haber obtenido el Enfermeras especializadas título de enfermera general realiza estudios específicos en una rama de la enfermería o áreas afines y obtiene el diploma correspondiente de una institución oficial mente reconocida, ejemplo: cuidados intensivos, cardiología, materno-infantil, administración de los servicios de enfermería, etcétera PASANTE DE ENFERMERÍA: Persona capacitada a nivel profesional o técnico sin Pasantes de enfermería haber obtenido el título de enfermería. OTRAS ENFERMERAS: Incluye a las enfermeras técnicas, empíricas, parteras y Otras enfermeras aquellas en periodo de formación ya sea como interna de pregrado o pasante. OTRO PERSONAL PARAMÉDICO: Anote a las personas que desempeñan Otro personal paramédico funciones en farmacia, archivo clínico, estadística, dietología, trabajo social, Personal administrativo PERSONAL ADMINISTRATIVO: Son los profesionales, técnicos y auxiliares del área que apoyan funciones administrativas en la unidad médica. Otro personal OTRO PERSONAL: Personal contratado que realiza funciones de mantenimiento limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.

- Si sólo aparece información en personal no médico (392) o personal paramédico (395) aclare la información.
- El total vertical de personal no médico (392) será la suma de las claves 393, 394,395, 402 y 403.
- Para personal paramédico (395) verifique la suma de las variables 396 a la 401.

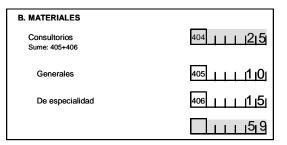
B. Recursos Materiales

- Revise que la suma de consultorios (404) sea el total de las claves 405 y 406.
- Si aparece la información sólo en consultorios (404) aclare la inconsistencia.

CONSULTORIOS: El área física o cubículo de un establecimiento público, social o privado independientemente o ligado a una clínica, sanatorio o servicio hospitalario, que cuente con las instalaciones y el equipo necesario para que el personal médico y/o paramédico brinde la atención de salud a pacientes ambulatorios.

GENERALES: Área física que cuenta con las instalaciones y el equipo necesario para que el personal médico y/o paramédico brinde consulta externa a pacientes ambulatorios; se brinda atención para todo tipo de afecciones o padecimientos.

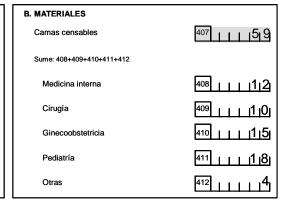
DE ESPECIALIDAD: El área física o cubículo ubicado en consulta externa, que cuente con las instalaciones específicas para la atención ambulatoria de una especialidad o subespecialidad y cuenta con el personal especializado por cada área destinado a la atención de pacientes ambulatorios.



- Si sólo aparece información en generales (405) o en especialidad (406) transcribir el valor en consultorios (404).
- Si no existe información en camas censables (407) verifique en la carátula la existencia de información en camas censables, si es así transcriba el dato en camas censables de recursos materiales.

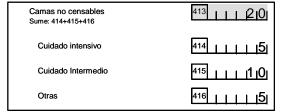
- De no aparecer información de **camas censables** ni en la carátula ni en el apartado de recursos materiales, aclare el error.
- Revise que las camas censables (407) sea la suma de las claves 408+409+410+411+412

CAMA CENSABLE: Es la cama en servicio instalada en el área de hospitalización para el uso regular de pacientes internos; debe contar con los recursos indispensables de espacio, así como los recursos materiales y de personal para la atención médica del paciente. El servicio de admisión la controla y asigna al paciente al momento de ingreso al hospital para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento. Es la única que produce egresos hospitalarios sobre los cuales se genera información estadística de ocupación y días estancia.



Así mismo el total de las camas no censables (413) deberá ser la sumatoria de las claves 414+415+416.

CAMA NO CENSABLE: Es la que se destina a la atención transitoria o provisional para observación del paciente, iniciar tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médico-quirúrgicos. También es denominada cama de tránsito y cuya característica fundamental es que no genera egresos hospitalarios. Aquí se incluyen las camas de urgencias, de terapia intensiva, de trabajo de parto, corta estancia, camillas, canastillas, cunas de recién nacido.



- Si existen salas o gabinetes de radiología (419) revise que exista información en equipo de rayos x -móvil o fijo- (420)
- Si existe equipo de radioterapia (422) debe haber información en área de radioterapia (421)
- Compruebe que el total de unidad de cuidados intensivos (442) sea la suma de adultos (443) y neonatales (444)

TABLA DE CRITERIOS DE CRÍTICA-CODIFICACIÓN

Como apoyo complementario a la crítica-codificación de la Boleta PEC-6-20A se presenta la siguiente tabla con los criterios básicos de crítica-codificación de los apartados de servicios, morbilidad hospitalaria y recursos humanos y materiales:

Continúa

		Continúa			
VARIABLE	EQUIVALENCIA	CRITERIO			
Portada	Portada				
Camas censables de la portada	=	Camas censables de recursos materiales (clave 407)			
Consulta externa					
Consulta externa (01)	Existencia de	Consultorios (404)			
Si solo existe consulta de urgencias (11)	Existencia de	Consultorios (404) y/o área de urgencias (cubículos de curación) (428)			
Procedimientos médicos quirúrgicos					
Cesáreas (13) y/o salpingoclasias (15)	Existencia de	Quirófano (salas) (423)			
Cesáreas (13)	= ó <	Suma de las claves 310+311+312+313+315+317 de morbili- dad			
Vasectomías (14)	= ó >	La columna de hombres de atención para la anticoncepción (371) de morbilidad			
Salpingoclasias (15)	= ó >	La columna de mujeres de atención para la anticoncepción (371) de morbilidad			
Procedimientos en medicina de diagnóstico					
Personas atendidas de procedimientos en medicina de diagnóstico	= ó <	Exámenes realizados de procedimientos en medicina de diagnóstico			
Análisis clínicos (18)	Existencia de	Laboratorio de análisis clínicos (417)			
Anatomía patológica (20)	Existencia de	Laboratorio de anatomía patológica (418)			
Endoscopía (21)	Existencia de	Endoscopio (436)			
Imagenología (22)	Existencia de	Unidades de imagen de resonancia magnética (430) y/o equipo de mamo- grafía (433) y/o scanners tomografía axial computarizada (435)			
Radiología (23)	Existencia de	Equipo de rayos X (móvil o fijo) (420)			
Ultrasonido (24)	Existencia de	Equipo de ultrasonido (434)			

EQUIVALENCIA	CRITERIO				
Procedimientos en medicina de tratamiento					
= ó <	Tratamientos aplicados de procedimientos en medicina de tratamiento				
Existencia de	Equipo de diálisis (431) y/o estaciones (unidades) de hemodiálisis (432)				
Existencia de	Equipo de radioterapia (422)				
=	Total de causas (376) de morbilidad				
=	Días estancia (376) de morbilidad				
= ó >	Parto único espontáneo (316) de morbilidad				
=	Nacidos vivos según lugar de nacimiento (377) de morbilidad				
=	Suma de aborto espontáneo (307)+Aborto médico (308)+Otros embarazos terminados en abortos (309)				
=	Defunciones (376) de morbilidad				
Planificación familiar					
=, > ó <	Nuevas aceptantes por método (51)				
=, > ó <	Usuarias activas por método (55)				
Morbilidad					
>	Cero. Siempre debe existir información				
= ó <	Días estancia				
= ó >	Defunciones				
Personal médico					
>	Cero. Siempre debe existir información				
>	Cero. Siempre debe existir información				
	= ó < Existencia de Existencia de = = =				

VARIABLE	EQUIVALENCIA	CRITERIO
Personal no médico		
Personal no médico (392)	>	Cero. Siempre debe existir información
Personal paramédico (395)	>	Cero. Siempre debe existir información
Materiales		
Camas censables (407)	>	Cero. Siempre debe existir información
Gabinetes de radiología (419)	= ó <	Equipo de rayos X (móvil o fijo) (420)
Área de radioterapia	= ó <	Equipo de radioterapia

Boleta PEC-6-20A

Enseguida se presenta el formato de la Boleta PEC-6-20-A para cuando sea necesario consultar el glosario, preguntas, instrucciones generales de llenado o alguna otra parte de la misma:

ES BISTITUTO NINCIONAL DE ESTRUCTICA Y GEDGINAPA	ESTADÍSTICAS DE SALUD EN ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES PEC-6-20-A VERSIÓN 201					
	Semestre: 2 julio	- diciembre	VERSION 2011			
DATAS DE IDENTIFICACIÓN			AÑO			
DATOS DE IDENTIFICACION		TIPO DE ESTA	ABLECIMIENTO			
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Razón social		CAMAS CENSABLES II (Marque con una X el ti	(po de establecimiento)			
Nombre comercial		Establecimiento de atención general Establecimiento de especialidad	1 2			
DIRECCIÓN: Evite hasta donde sea posible anotar "Domio	ilio conocido"	Especifique el tipo de especialidad				
Calle, avenida, etoélera Nombre de las calles entre las quales se ubica el e	Número stablecimiento	ESTABLECIMIENTO DE ATENCIÓN sectores público, social y privado cualo que se presta atención médica integral a	quiera que sea su denominación en el a la población, que cuenta con recursos			
Localidad	Colonia	materiales, humanos, tecnológicos y ex en las ramas troncales de la medicha Gineco-obstetricia y especialidades de r	: Medicina Interna, Cirugia, Pediatria, mayor demanda.			
Municipio o delegación	Código postal	ESTABLECIMIENTO DE ATENCIÓN I reservado principalmente para el inten fines de diagnóstico, tratamiento y reh enfermedades específicas o una afec	namiento en una cama censable con abilitación de pacientes que padecen			
Entidad federativa	Teléfono	reservado para el diagnóstico y tratamier de edad específicos.				
CLAVE DE LA FUENTE 0,4	PARA USO EXCLU	co	PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO C P			
DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA						
Conforme a las disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadistica y Geográfica en vigor. Artículo 37"Los datos que proporcionen para fines estadisticos los informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadistico". Artículo 38 "Los datos e informes que los informantes del Sistema proporcionen para fines estadisticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él". Artículo 45 "Los informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadisticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas". Artículo 103 Cometen infracciones a lo dispuesto por esta Ley, quienes en calidad de Informantes del Sistema: Se rieguen a proporcionar datos, informes o a exhibir documentos cuando deban hacerio, dentro del piazo que se les hublere sefialado; Suministren datos falsos, incompletos o incongruentes; U. Se opongan a las inspecciones de verificación que en cumplimiento de las disposiciones de esta Ley realicen los inspectores, recolectores o censores y en general de cualquier representante de cualquiera de las Unidades que se encuentre facultado para ello.						
	INSTRUCCIONES	GENERALES				
Lea cuidadosamente las siguientes instrucciones antes de li Use tinta azui Escriba ciaro y legible, evite abreviaturas Utilice números arábigos Alinie las cifras al lado derecho de cada columna I_I No invada los campos destinados a otros rubros I_I No borre. En caso de error, trace una linea horizontal y hag Anote en la sección de observaciones sus comentarios o li En caso de dudas, liamar al teléfono	5 2 1	nte cuestionario: !! superior de ésta, sin invadir los campos del ru				

I. SERVICIOS

TOTAL DRIMERA VEZ A.- CONSULTA EXTERNA General 03 Especialidad Sume: 04+05, +08 Gineco-obstétrica 04 05 Pediátrica Cirugia 06 Medicina Informa 08 Otras especialidades Medicina preventiva 09 Odontológica Urgencias

CONSULTA DE PRIMERA VEZ: La otorgada por personal de salud en un servido a una persona en la cual mediante un interrogatorio y exploración se llega a un diagnóstico y tratamiento preliminar o definitivo. Se clasifica así cuando es la primera consulta para una enfermedad o motivo determinado.

CONSULTAS SUBSECUENTES: La otorgada por personal de salud a una persona en la cual mediante un interrogatorio y exploración se llega a un diagnóstico; se clasifica así cuando el motivo de la atención sea el mismo por el cual se le otorgó una consulta con anterioridad.

CONSULTA EXTERNA: Atención en la cual mediante un interrogatorio y exploración del paciente se llega a un diagnóstico; se imparte tanto en el consultorio como en el domicillo del paciente ambulatorio.

GENERAL: La atención que otorga el médico general o familiar a los pacientes ambulatorios en la unidad médica o en el domicillo con objeto de proporcionar asistencia médica o procedimientos preventivos; puede ser de primera vez o subsecuente.

ESPECIALIDAD: La atención que imparten los médicos especialistas a pacientes ambulatorios de las cuatro especialidades médicas básicas y todas las demás subespecialidades que de ellas se deriven.

GINECO-OBSTÉTRICA: Consulta brindada con fines de prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades relacionadas con los órganos reproductores femeninos, contempla también la de mujeres gestantes, no incluye las consultas de planificación familiar.

PEDIÁTRICA: Consultas proporcionadas con el objetivo de prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar médica y quirúrgicamente a niños hasta de 14 años.

CIRUGÍA: Es la que se proporciona para realizar diagnóstico, tratamiento o prevención de estados patológicos que requieren Intervención quirúrgica o llevar el seguimiento postquirúrgico del paciente.

MEDICINA INTERNA: Tiene el objetivo de realizar diagnóstico, tratamiento o prevención de estados patológicos que no requieren intervención quirúrgica.

OTRAS ESPECIALIDADES: Cuando la especialidad de la consulta no se especifique en los rengiones indicados, anote las consultas en este rubro.

MEDICINA PREVENTIVA: Servicio que se presta para prevenir enfermedades en la población que así lo requiera.

ODONTOLÓGICA: La atención brindada por el profesional de estomatología para realizar la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación médica y quirúrgica de la salud bucodental.

URGENCIAS: La atención inmediata que se proporciona al paciente que sufre una atteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el servicio de urgencias de una unidad médica.

PROCEDIMIENTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS: Conjunto de procedimientos quirúrgicos sistematizados y asépticos que se lievan a cabo en pacientes con finalidades terapéuticas o de diagnóstico y que, por sus características, podrían ser realizados dentro o fuera de un quirófano o sala de operaciones.

CESÁREAS: Intervención quirúrgica que tiene por objeto extraer el producto de la concepción vivo o muerto de 22 semanas cumplidas o más, así como los anexos ovulares a través de laparatomía e incisión en la pared uterina.

VASECTOMÍAS: Es un método anticonceptivo permanente para el hombre, que consiste en la ociusión bilateral de los conductos deferentes, con el fin de evitar el paso de los espermatozoides.

SALPINGOCLASIAS: Método anticonceptivo permanente para la mujer que consiste en la obstrucción bilateral de las frompas uterinas.

OTRAS INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS: Incluye aquellas que no se mencionen anteriormente.

B PROCEDIMIENTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS Sume: 13+14+15+16	12
Cesareas	13
Vasectomias	14
Salpingociasias	15
Otras intervendones quirúrgicas	16

I. SERVICIOS

PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE DIAGNÔSTICO: Conjunto de servicios donde se realizan determinado tipo de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.

ANÁLISIS CLÍNICOS: Conjunto de exámenes para realizar estudios de hematología, microbiología, pruebas fundionales, inmunológicas y estudios especiales de muestras biológicas provenientes de personas o sus desechos.

ANATOMÍA PATOLÓGICA: Servicio auxiliar de diagnóstico que utiliza muestras de órganos y tejidos para estudios macro y microscópicos en apoyo al diagnóstico.

ELECTRODIAGNÓSTICO: Conjunto de métodos de exploración fundados en el empleo de la electricidad para el estudio de las reacciones del organismo con fines de diagnóstico.

ENDOSCOPIA: Son aquellos estudios realizados para Inspeccionar una cavidad del cuerpo por medio del endoscopio.

IMAGENOLOGÍA: Es el conjunto de instalaciones y equipos generadores de imagenes utilizados en las aplicaciones de diagnóstico médioo tales como fluoroscopia, tomografía computarizada, mamografía, resonancia magnética, panorámica dental; y otras tecnologias.

RADIOLOGÍA: Es la utilización de aparatos de radiología para comboración diagnóstica. Considere el número de estudios practicados y no el número de placas utilizadas en dicho estudio.

ULTRASONIDO: Comprende aquellos estudios que se realizan por medio de ondas cuya frecuencia rebasa el limite de los sonidos audibies.

OTROS ESTUDIOS: incluye los estudios que no se encuentren mencionados en los rubros anteriores.

		PERSONAS ATENDIDAS	EXÁMENES REALIZADOS
C	PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE DIACNÓSTICO 8ume: 18+18+26 Análisis clínicos	17 18 18 19 19 19 19 19 19	
	Anatomia patológica	19	سبب
	Electrodiagnóstico	20	سبب
	Endoscopia	21 _ _ _	
	Imagenologia	2	
	Radiologia	23	سبب
	Ultrasonido	24	سس
	Otros estudios	25	سبب

PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE TRATAMIENTO: Conjunto de servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.
DIÁLISIS: Método químico basado en la propiedad que poseen aigunos cuerpos de atravesar fácilmente las membranas porosas.
FISIOTERAPIA: Ejercicios terapéuticos, hidroterapia y electroterapia utilizado para contribuir a la recuperación de la movilidad articular y la potencia muscular de un paciente.
INHALOTERAPIA: Acción y efecto de aspirar con fines terapéuticos un gas, un vapor o un líquido pulverizado.
QUIMIOTERAPIA: Tratamiento de las enfermedades mediante la administración de sustancias químicas.
RADIOTERAPIA: Empleo terapéutico de la energia radiante natural o artificial.
REHABILITACIÓN: Es la acción encaminada a restituir en la mayor medida posible la capacidad de valerse por si mismo.
OTROS SERVICIOS: Incluye los servicios que no se encuentren

mendionados anteriormente.

	PERSONAS ATENDIDAS	TRATAMIENTOS APLICADOS
D PROCEDIMIENTOS EN MEDICIN DE TRATAMIENTO Sume: 27+28+33	A 26 I I I I I I I I	
Diálisis	27	سس
Fisioterapia	28	سس
Inhaioterapia	29	سسب
Quimioterapia	30	سبب
Radioterapia	31	سس
Rehabilitación	32	سسب
Otros servicios	33	سبب

I. SERVICIOS

EGRESOS: El paciente que sale de un servicio del hospital e impilica la desocupación de una cama censable; incluye altas por curación, mejoria, traslado a otra unidad, defunción o alta voluntaria.

DIAS ESTANCIA: El número de dias transcurridos desde el Ingreso del paciente al hospital hasta su egreso. Se contabilitza relacionando la fecha de Ingreso con la de egreso contando todos los dias excepto el último. El paciente que ingresa y egresa el mismo dia, genera un dia estanda.

PARTOS ATENDIDOS: Proceso mediante el cual el feto, la placenta y sus anexos son expuisados del organismo matemo, a través de las vias gentales, correspondiente a un embarazo de 22 o más semanas de gestación.

NACIDOS VIVOS: Es la expulsión o extracción completa de un producto de la concepción del cuerpo de su madre, independientemente de la diuración del embarazo, que después de dicha separación respire o de cualquier otra señal de vida, como latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria, tanto si se ha cortado o no el cordón umbilical y esté o no desprendida la placenta. Cada producto de un nacimiento que reúna esas condiciones se considera nacido vivo.

MENOS DE 2 500 grs.: Producto de la concepción con peso corporal al nacimiento menor a los 2 500 grs., Independientemente de la edad gestacional.

DE 2 500 grs. Y MÁS: Producto de la concepción con peso corporal al nacimiento igual o mayor a 2 500 grs., Independientemente de la edad gestacional.

ABORTOS: La expuisión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor a 500 grs., o con ambos.

DEFUNCIONES GENERALES: Es la extinción o término de la vida. Desaparición de todas las funciones vitales ocumidas después del nacimiento vivo.

DEFUNCIONES FETALES: Es la muerte de un producto de la concepción hasta antes de su expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre, indepen-dientemente de la duración del embarazo. La muerte está definida por el hecho de que después de la separación el feto no respira ni da ninguna otra señal de vida, como latidos del corazón, pulsaciones del cordión umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contración voluntaria.

E.- HOSPITALIZACIÓN 34 Egresos 8ume: 35+36....+39 Cirugia 35 | | | | | | | | 111111 Gineco-obstetricia 36 37 | | | | | | | | Medicina Inferna 38 | | | | | Pediatria Otras 39 | | | | | | Dias estancia 40 I + + + + + + +Partos atendidos 42 Nacidos vivos Sume: 43+44 Menos de 2 500 grs. 43 | | | | | | | 44 | | | | | | | | | De 2 500 grs. y más 45 | | | | | | Abortos Defunciones generales Defunciones fetales +

PLANIFICACIÓN FAMILIAR: Conjunto de acciones tendientes a producir una actitud consciente de la pareja ante la reproducción para que decidan voluntaria-mente el número de hijos y el espacio entre los embarazos.

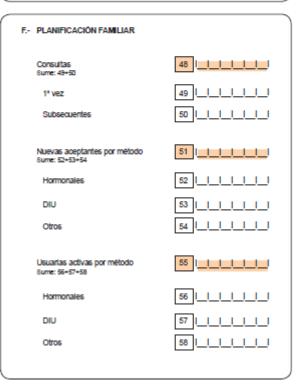
CONSULTAS: Atención que otorga el personal de salud a personas ambulatorias con el propósito de brindaries información, prescribir, aplicar, realizar o vigilar el uso de métodos anticonceptivos con el fin de evitar los embarazos.

CONSULTA DE PRIMERA VEZ: Es la que se brinda a las personas que acuden por primera vez al servicio de planificación familiar no importando si se adopta o no un método anticonceptivo y/o que solicite atención después de 3 o más años de haber causado baja o abandono.

CONSULTA SUBSECUENTE: Es la otorgada a personas usuarías de aigún mé-lodo de planifloación famillar.

NUEVAS ACEPTANTES POR MÉTODO: Persona en edad fértil que recibe por primera vez protección anticonceptiva en servicios de planificación familiar o bien descués que causó bala.

USUARIAS ACTIVAS POR MÉTODO: Aceptante en vida reproductiva que continúa en el uso de algún método anticonceptivo temporal o, que se le ha practicado un método definitivo, o tiene una cita médica programada para revisión, redotación o viollanda del método utilizado.



	II. M
CÓDIGO 10a. CIE	DIAGNÓSTICOS DEFINITIVOS Y TRAUMATISMOS ATENDIDOS A LOS PACIENTES EGRESADOS
001-057	CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS
001	CÓLERA
002	FIEBRES TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA
003	SHIGELOSIS
004	AMEBIASIS
005	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO
006	OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES
007	TUBERCULOSIS RESPIRATORIA
008	OTRAS TUBERCULOSIS
009	PESTE
010	BRUCELOSIS
011	LEPRA
012	TÉTANOS NEONATAL
013	OTROS TÉTANOS
014	DIFTERIA
015	TOS FERINA
016	INFECCIÓN MENINGOCÓCICA
017	SEPTICEMIA
018	OTRAS ENFERMEDADES BACTERIANAS
019	SÍFILIS CONGÉNITA
020	SÍFILIS PRECOZ
021	OTRAS SIFILIS
022	INFECCIÓN GONOCÓCICA
023	ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL POR CLAMIDIAS
024	OTRAS INFECCIONES CON UN MODO DE TRANSMISIÓN PREDOMINANTEMENTE SEXUAL
025	FIEBRES RECURRENTES
026	TRACOMA
027	TIFUS
028	POLIOMIELITIS AGUDA
029	RABIA
030	ENCEFALITIS VIRAL
031	FIEBRE AMARILLA
032	OTRAS FIEBRES VIRALES TRANSMITIDAS POR ARTROPODOS Y FIEBRES HEMORRÁGICAS VIRALES
033	INFECCIONES HERPÉTICAS
034	VARICELA Y HERPES ZOSTER
035	SARAMPIÓN
036	RUBÉOLA
037	HEPATITIS AGUDA TIPO B
038	OTRAS HEPATITIS VIRALES
039	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH)

TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DÍAS ESTANCIA	DEFUNCIONES
59 60 61 61 62 63				
64	ىىيىن	سبب	ىبىن	ىيىن
65				
82	سس	سسب	سب	سس
83				
92				

CÓDIGO	DIAGNÓSTICOS DEFINITIVOS Y TRAUMATISMOS ATENDIDOS A
10a. CIE	LOS PACIENTES EGRESADOS
040	PAROTIDITIS
041	OTRAS ENFERMEDADES VIRALES
042	MICOSIS
043	PALUDISMO (MALARIA)
044	LEISHMANIASIS
045	TRIPANOSOMIASIS
046	ESQUISTOSOMIASIS
047	OTRAS INFECCIONES DEBIDAS A TREMATODOS
048	EQUINOCOCOSIS
049	DRACONTIASIS
050	ONCOCERCOSIS
051	FILARIASIS
052	ANQUILOSTOMIASIS Y NECATORIASIS
053	OTRAS HELMINTIASIS
054	SECUELAS DE TUBERCULOSIS
055	SECUELAS DE POLIOMIELITIS
056	SECUELAS DE LEPRA
057	OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS
058-096	TUMORES (NEOPLASIAS)
058	TUMORES MALIGNOS DEL LABIO, DE LA CAVIDAD BUCAL Y DE LA FARINGE
059	TUMOR MALIGNO DEL ESÓFAGO
060	TUMOR MALIGNO DEL ESTÓMAGO
061	TUMOR MALIGNO DEL COLON
062	TUMOR MALIGNO DE LA UNIÓN RECTOSIGMOIDEA, DEL RECTO, DEL ANO Y DEL CONDUCTO ANAL
063	TUMOR MALIGNO DEL HÍGADO Y DE LAS VÍAS BILIARES INTRAHEPÁTICAS
064	TUMOR MALIGNO DEL PÁNCREAS
065	OTROS TUMORES MALIGNOS DE LOS ÓRGANOS DIGESTIVOS
066	TUMOR MALIGNO DE LA LARINGE
067	TUMOR MALIGNO DE LATRÁQUEA, DE LOS BRONQUIOS Y DEL PULMÓN
068	OTROS TUMORES MALIGNOS DE LOS ÓRGANOS RESPIRATORIOS E INTRATORÁCICOS
069	TUMOR MALIGNO DE LOS HUESOS Y DE LOS CARTÍLAGOS ARTICULARES
070	MELANOMA MALIGNO DE LA PIEL
071	OTROS TUMORES MALIGNOS DE LA PIEL
072	TUMORES MALIGNOS DE LOS TEJIDOS MESOTELIALES Y DE LOS TEJIDOS BLANDOS
073	TUMOR MALIGNO DE LA MAMA
074	TUMOR MALIGNO DEL CUELLO DEL ÚTERO
075	TUMOR MALIGNO DE OTRAS PARTES Y DE LAS NO ESPECIFICADAS DEL ÚTERO

	-1					
TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DIAS ESTANCIA	DEFUNCIONES		
99	سس		سب	سبب		
100			سب			
103						
104						
105	ستت		ш.			
107	سبب		ببب	بببب		
108						
109						
110						
111						
112	تتتت					
113						
114						
117						
118				11111		
119						
120						
121	تتتت					
122			سب			
400						
124						
125	سسس		سبب			
125						
127	سس	سس	سس	سبب		
128	سس	تتتين	سب	سب		
129		تتثثث		سب		
130						
Table Tabl	سس		ست	ست		
132	سس	تتبين	سبب	سب		
	سس		ست	تتتت		
134		تتثثث	بيب	سب		
135		تتتتت	ىسى	رسسا		

	II.
CÓDIGO 10a. CIE	DIAGNÓSTICOS DEFINITIVOS Y TRAUMATISMOS ATENDIDOS A LOS PACIENTES EGRESADOS
076	OTROS TUMORES MALIGNOS DE LOS ÓRGANOS GENITALES FEMENINOS
077	TUMOR MALIGNO DE LA PRÓSTATA
078	OTROS TUMORES MALIGNOS DE LOS ÓRGANOS GENITALES MASCULINOS
079	TUMOR MALIGNO DE LA VEJIGA URINARIA
080	OTROS TUMORES MALIGNOS DE LAS VÍAS URINARIAS
081	TUMOR MALIGNO DEL CJO Y DE SUS ANEXOS
082	TUMOR MALIGNO DEL ENCÉFALO
083	TUMOR MALIGNO DE OTRAS PARTES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL
084	TUMOR MALIGNO DE OTROS SITIOS, DE SITIOS MAL DEFINIDOS, SECUNDARIOS, NO ESPECIFICADOS Y DE SITIOS MÚLTIPLES
085	ENFERMEDAD DE HODGKIN
086	LINFOMA NO HODGKIN
087	LEUCEMIA
088	OTROS TUMORES MALIGNOS DEL TEJIDO LINFÁTICO, DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS Y TEJIDOS AFINES
089	CARCINOMA IN SITU DEL CUELLO DEL ÚTERO
090	TUMOR BENIGNO DE LA PIEL
091	TUMOR BENIGNO DE LA MAMA
092	LEIOMIOMA DEL ÚTERO
093	TUMOR BENIGNO DEL OVARIO
094	TUMOR BENIGNO DE LOS ÓRGANOS URINARIOS
095	TUMOR BENIGNO DEL ENCÉFALO Y DE OTRAS PARTES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL
096	OTROS TUMORES IN SITU Y BENIGNOS, Y TUMORES DE COMPORTAMIENTO INCIERTO Y DESCONOCIDO
097-100	ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD
097	ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO
098	OTRAS ANEMIAS
099	AFECCIONES HEMORRÁGICAS Y OTRAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS
100	CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD
101-111	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, Nutricionales y metabólicas
101	TRASTORNOS TIROIDEOS RELACIONADOS CON LA DEFICIENCIA DE YODO
102	TIROTOXICOSIS
103	OTROS TRASTORNOS DE LA TIROIDES
104	DIABETES MELLITUS
105	DESNUTRICIÓN
106	DEFICIENCIA DE VITAMINA A

DIAS DIAS					
TOTAL	HOMBRES	MUJERES	ESTANCIA	DEFUNCIONES	
136		تتتثثث	سب	تتتت	
137	سس		سب	سبب	
138	تتتت		تتتت		
140					
141					
143	سس	سس			
144					
144					
146					
147	uuu				
148	بيبين	تتتت	سب	ببب	
149			تتتت		
150					
152					
153		سس	سب	للللل	
154	سس	سس	سب	سبب	
155	سس	سس	ىسى	سيب	
156	سبب	تتتت	سب	سبب	
l					
157					
159					
160	سس	سس	سب	تتتت	
161	سبيب	تتتت	ىبىت	تتتت	
162	سس	لللللل			
163	l	فتتقينا	تتتت	تتتت	
164					
166					
167					
168				رىسا	

	II.
CÓDIGO 10a. CIE	DIAGNOSTICOS DEFINITIVOS Y TRAUMATISMOS ATENDIDOS A LOS PACIENTES EGRESADOS
107	OTRAS DEFICIENCIAS VITAMÍNICAS
108	SECUELAS DE LA DESNUTRICIÓN Y OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES
109	OBESIDAD
110	DEPLECIÓN DEL VOLUMEN
111	OTROS TRASTORNOS ENDOCRINOS, NUTRICIONALES Y METABÓLICOS
112-119	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO
112	DEMENCIA
113	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL
114	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
115	ESQUIZOFRENIA, TRASTORNOS ESQUIZOTÍPICOS Y TRASTORNOS DELIRANTES
116	TRASTORNOS DEL HUMOR (AFECTIVOS)
117	TRASTORNOS NEURÓTICOS, TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL ESTRÉS Y TRASTORNOS SOMATOMORFOS
118	RETRASO MENTAL
119	OTROS TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO
120-129	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
120	ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL
121	ENFERMEDAD DE PARKINSON
122	ENFERMEDAD DE ALZHEIMER
123	ESCLEROSIS MÜLTIPLE
124	EPILEPSIA
125	MIGRAÑA Y OTROS SÍNDROMES DE CEFALEA
126	ATAQUE DE ISQUEMIA CEREBRAL TRANSITORIA Y SÍNDROMES AFINES
127	TRASTORNOS DE LOS NERVIOS, DE LAS RAÍCES Y DE LOS PLEXOS NERVIOSOS
128	PARÁLISIS CEREBRAL Y OTROS SÍNDROMES PARALÍTICOS
129	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
130-139	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS
130	INFLAMACIÓN DEL PÁRPADO
131	CONJUNTIVITIS Y OTROS TRASTORNOS DE LA CONJUNTIVA
132	QUERATITIS Y OTROS TRASTORNOS DE LA ESCLERÓTICA Y DE LA CÓRNEA
133	CATARATA Y OTROS TRASTORNOS DEL CRISTALINO
134	DESPRENDIMIENTO Y DESGARRO DE LA RETINA

TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DÍAS ESTANCIA	DEFUNCIONES
169	سس	سبب	سب	سبب
170	سبب	تتثثث	سب	تتت
171				
173	سبب	سبب	سب	سبب
174	ىبىب			
175	سس	سس	سبب	للللل
176	سس	تتتت	سب	سبب
177	سس	سس	سس	سس
178	I		سب	سبب
179				
180	سس		سب	
182	سس	تتتتن	سب	سب
183				
185				
186	ستت			
188				
189	سبب	تتتين	سب	سيب
190	سبب	تتتين	سب	بيين
191	سس	تتبين	سب	سبب
192	سس	تتبين	سب	تتت
193	سبب	تتثثث	تتتت	تتتت
195	ىبىي	تتتت	سب	
196				
197	l			
198	l			
199	سس	تتتنين	ىسى	سس

	II. I
CÓDIGO 10a. CIE	DIAGNÓSTICOS DEFINITIVOS Y TRAUMATISMOS ATENDIDOS A LOS PACIENTES EGRESADOS
136	ESTRABISMO
137	TRASTORNOS DE LA ACOMODACIÓN Y DE LA REFRACCIÓN
138	CEGUERA Y DISMINUCIÓN DE LA AGUDEZA VISUAL
139	OTRAS ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS
140-142	ENFERMEDADES DEL OÍDO Y DE LA Apófisis mastoides
140	OTITIS MEDIA Y OTROS TRASTORNOS DEL OÍDO MEDIO Y DE LA MASTOIDES
141	PÉRDIDA DE LA AUDICIÓN
142	OTRAS ENFERMEDADES DEL OÍDO Y DE LA APÓFISIS MASTOIDES
143-164	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO
143	FIEBRE REUMÁTICA AGUDA
144	ENFERMEDADES CARDÍACAS REUMÁTICAS CRÓNICAS
145	HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA)
146	OTRAS ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS
147	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO
148	OTRAS ENFERMEDADES ISQUÉMICAS DEL CORAZÓN
149	EMBOLIA PULMONAR
150	TRASTORNOS DE LA CONDUCCIÓN Y ARRITMIAS CARDÍACAS
151	INSUFICIENCIA CARDÍACA
152	OTRAS ENFERMEDADES CARDÍACAS
153	HEMORRAGIA INTRACRANEAL
154	INFARTO CEREBRAL
155	ACCIDENTE VASCULAR ENCEFÁLICO AGUDO, NO ESPECIFICADO COMO HEMORRÁGICO O ISQUÉMICO
156	OTRAS ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES
157	ATEROSCLEROSIS
158	OTRAS ENFERMEDADES VASCULARES PERIFÉRICAS
159	EMBOLIA Y TROMBOSIS ARTERIALES
160	OTRAS ENFERMEDADES DE LAS ARTERIAS, DE LAS ARTERIOLAS Y DE LOS VASOS CAPILARES
161	FLEBITIS, TROMBOFLEBITIS, EMBOLIA Y TROMBOSIS VENOSAS
162	VENAS VARICOSAS DE LOS MIEMBROS INFERIORES
163	HEMORROIDES
164	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO
165-179	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO
165	FARINGITIS AGUDA Y AMIGDALITIS AGUDA
166	LARINGITIS Y TRAQUEİTIS AGUDAS

TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DIAS ESTANCIA	DEFUNCIONES
201	سسب	سسب	تتتت	سبب
202	سس	فتفتيت	تتتت	سبب
203	سس	تتثثث	سب	سبب
204	سس	تتتثث	سب	سبب
205	تتتت			
206	سس	سبب	سب	سب
208	سس	تتتين	سب	سبب
210	سس	سس	<u></u>	سبب
211			 	
215	سس	سسب	سب	
217				
222	سس	تتتين	سب	سبب
223	سس	سبب	سب	سبب
225	سس	سبب	سب	سبب
227	سس	سس	سب	سب
228	سس	لللللل	تتتت	تتتت
	سس		سب	سبب
231	سس	تتتثث	ىسى	سبب
232	سس	لللللل		
233			سبب	سبب ا

CÓDIGO 10a. CIE 167	DIAGNOSTICOS DEFINITIVOS Y TRAUMATISMOS ATENDIDOS A LOS PACIENTES EGRESADOS OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS
168	VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES
	INFLUENZA (GRIPE)
169	NEUMONÍA
	BRONQUITIS AGUDA Y BRONQUIOLITIS AGUDA
171	SINUSITIS CRÓNICA
	OTRAS ENFERMEDADES DE LA NARIZ Y DE LOS SENOS NASALES
	ENFERMEDADES CRÓNICAS DE LAS AMÍGDALAS Y ADENOIDES
	OTRAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES
	BRONQUITIS, ENFISEMA Y OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRÓNICAS
176	ASMA
177	BRONQUIECTASIA
178	NEUMOCONIOSIS
	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO
	ENFERMEDADES DEL SISTEMA Digestivo
180	CARIES DENTAL
	OTROS TRASTORNOS DE LOS DIENTES Y DE SUS ESTRUCTURAS DE SOSTÉN
	OTRAS ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLÁNDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES
183	ÚLCERA GÁSTRICA Y DUODENAL
184	GASTRITIS Y DUODENITIS
	OTRAS ENFERMEDADES DEL ESÓFAGO, DEL ESTÓMAGO Y DEL DUODENO
186	ENFERMEDADES DEL APÉNDICE
187	HERNIA INGUINAL
188	OTRAS HERNIAS
	ENFERMEDAD DE CROHN Y COLITIS ULCERATIVA
	ÎLEO PARALÍTICO Y OBSTRUCCIÓN INTESTINAL SIN HERNIA
	ENFERMEDAD DIVERTICULAR DEL INTESTINO
	OTRAS ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS Y DEL PERITONEO
193	ENFERMEDAD ALCOHÔLICA DEL HÍGADO
194	OTRAS ENFERMEDADES DEL HÍGADO
195	COLELITIASIS Y COLECISTITIS
	PANCREATITIS AGUDA Y OTRAS ENFERMEDADES DEL PÁNCREAS
	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO
	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO
	INFECCIONES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO

TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DÍAS ESTANCIA	DEFUNCIONES
235			 	
	سس		سب	سبب
242	шш		uuu	سبب
243	 		 	
247	ىىيىن	سس	سب	سبب
249	سس	سس	سس	
250		سس		
251	سبب سبب	تتتتت	سبب	
254				
258	سس	تتثثث	سب	سبب
259			سس	سبب
260				
261		لللللل		
265	سس	تتثثث	ىسى	سبب
266	تتتت	لللللل	سب	سبب
267	بببب			
268	تتتثثث	فتفتين	تتتت	رست

	DIAGNÓSTICOS DEFINITIVOS Y
CÓDIGO 10a. CIE	TRAUMATISMOS ATENDIDOS A LOS PACIENTES EGRESADOS
199	OTRAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO
200-210	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO
200	ARTRITIS REUMATOIDE Y OTRAS POLIARTROPATÍAS INFLAMATORIAS
201	ARTROSIS
202	DEFORMIDADES ADQUIRIDAS DE LOS MIEMBROS
203	OTROS TRASTORNOS DE LAS ARTICULACIONES
204	TRASTORNOS SISTÉMICOS DEL TEJIDO CONJUNTIVO
205	TRASTORNOS DE LOS DISCOS CERVICALES Y DE OTROS DISCOS INTERVERTEBRALES
206	OTRAS DORSOPATÍAS
207	TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS
208	TRASTORNOS DE LA DENSIDAD Y DE LA ESTRUCTURA ÓSEAS
209	OSTEOMIELITIS
210	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO
211-233	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO
211	SÍNDROME NEFRÍTICO AGUDO Y SÍNDROME NEFRÍTICO RÁPIDAMENTE PROGRESIVO
212	OTRAS ENFERMEDADES GLOMERULARES
213	ENFERMEDADES RENALES TUBULOINTERSTICIALES
214	INSUFICIENCIA RENAL
215	LITIASIS URINARIA
216	CISTITIS
217	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO
218	HIPERPLASIA DE LA PRÓSTATA
219	OTROS TRASTORNOS DE LA PRÓSTATA
220	HIDROCELE Y ESPERMATOCELE
221	PREPUCIO REDUNDANTE, FIMOSIS Y PARAFIMOSIS
222	OTRAS ENFERMEDADES DE LOS ÓRGANOS GENITALES MASCULINOS
223	TRASTORNOS DE LA MAMA
224	SALPINGITIS Y OOFORITIS
225	ENFERMEDAD INFLAMATORIA DEL CUELLO UTERINO
226	OTRAS ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DE LOS ÓRGANOS PÉLVICOS FEMENINOS
227	ENDOMETRIOSIS

TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DÍAS ESTANCIA	DEFUNCIONES
269	سس	سبب	بيب	سبب
270	سس			
271	سس			
273	سس	تتثثث	بيب	سب
274	سس	تتثثث	بيين	سب
275	سس	سسب	تتتت	سب
277	I	للللل	سب	سس
278				
280	سسا		шш	
281	سس	نتنت	تتتت	سب
282				
283	سس	نتنت	بيب	سب
284	سبب	سسب	تتتت	سبب
				سبب
289	 			
293	سبب		سبب	سبب
294	سس	سس	ши ши ши	
297		سبب	تتتت	سبب
298				

CÓDIGO CÓDICO CÓDICO CÓDIGO CÓDICO CÓDICO CÓDICO CÓDICO CÓDICO CÓDICO CÓDICO CÓDICO CÓ		II. I
OWARIO, DE LA TROMPA DE FALOPIO Y DEL LIGAMENTO ANCHO 231 TRASTORNOS DE LA MENSTRUACIÓN 232 OTROS TRASTORNOS MENOPAUSICOS Y PERIMENOPAUSICOS 233 OTROS TRASTORNOS DE LAS VÍAS GENITOURINARIAS 234-244 EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO 234 ABORTO ESPONTÁNEO 235 ABORTO MÉDICO 236 OTROS EMBARAZOS TERMINADOS EN ABORTO 237 EDEMA, PROTEINURIA Y TRASTORNOS HIPERTENSINOS EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO 238 PLACENTA PREVIA, DESPRENDIMIENTO PREMATURO DE LA PLACENTA Y HEMORRAGIA ANTEPARTO 239 OTRA ATENCIÓN MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y CON LA CAVIDAD AMINIOTICA, Y CON POSIBLES PROBLEMAS DEL PARTO 240 TRABAJO DE PARTO OBSTRUIDO 241 HEMORRAGIA POSTPARTO 242 OTRAS COMPUCACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO 243 PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO 244 COMPUCACIONES RELACIONADAS PRINCIPALMENTE CON EL PUERPERIO Y OTRAS AFECCIONES OBSTÉTRICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE 245-253 CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 245 FETO Y RECIÉN NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO 246 CRECIMIENTO FETAL LENTO, DESNUTIRICIÓN FETAL L'Y TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA GESTACIÓN CORTA Y EL BAJO PESO AL NACER 247 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO 248 HIPOXIA INTRAUTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO 249 OTRAS CONCENTAS 251 CRECIMIENTO FETAL LENTO, DESNUTIRICIÓN FETAL L'Y TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA GESTACIÓN CORTA Y EL BAJO PESO AL NACER 247 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO 248 HIPOXIA INTRAUTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO 250 ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÊNITAS 251 OTRAS INFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL 252 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÓN NACIDO 253 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL 254-266 MALFORMACIONES CONGÊNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSOMICAS		TRAUMATISMOS ATENDIDOS A
230 TRASTORNOS DE LA MENSTRUACIÓN 231 OTROS TRASTORNOS MENOPÁUSICOS Y PERIMENOPÁUSICOS 232 INFERTILIDAD FEMENINA 233 OTROS TRASTORNOS DE LAS VÍAS GENITOURINARIAS 234-244 EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO 234 ABORTO ESPONTÁNEO 235 ABORTO MÉDICO 236 OTROS EMBARAZOS TERMINADOS EN ABORTO 237 EDEMA, PROTEINURIA Y TRASTORNOS HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO 238 PLACENTA PREVIA DESPRENDIMIENTO PREMATURO DE LA PLACENTA Y HEMORRAGIA ANTEPARTO 239 OTRA ATENCIÓN MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y CON LA CAVIDAD AMNIÓTICA, Y CON POSIBLES PROBLEMAS DEL PARTO 240 TRABAJO DE PARTO OBSTRUIDO 241 HEMORRAGIA POSTPARTO 242 OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO 243 PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO 244 COMPLICACIONES RELACIONADAS PRINCIPALMENTE CON EL PUERPERIO Y OTRAS AFECCIONES OBSTÉTRICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE 245-253 CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 245 FETO Y RECIÉN NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO 246 CRECIMIENTO FETAL LENTO, DESNUTRICIÓN FETAL LENTO, 257 CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 248 HEDROS DEL ARRITO 249 CRECIMIENTO FETAL LENTO, 250 CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 249 TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO 240 CRECIMIENTO FETAL LENTO, 241 TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO 242 DESNUTRICIÓN FETAL LENTO, 243 PARTO ÚNICO ESPONITÁNEO 244 CRECIMIENTO PETAL LENTO, 245 PETO Y RECIÉN NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO 246 CRECIMIENTO PETAL LENTO, 247 TRADIMATISMO DEL NACIMIENTO 248 HIPOXIA INTRAJUTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO 249 OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADOS EN EL PERÍODO PERINATAL 250 ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS, 251 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL 252 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO 253 OTRAS AFECCIONES ORIGÍNADAS EN EL PERÍODO PERINATAL 254-266 MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	229	OVARIO, DE LA TROMPA DE FALOPIO Y
Y PERIMENOPAUSICOS 232 INFERTILIDAD FEMENINA 233 OTROS TRASTORNOS DE LAS VÍAS GENITOURINARIAS 234-244 EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO 234 ABORTO ESPONTÁNEO 235 ABORTO MÉDICO 236 OTROS EMBARAZOS TERMINADOS EN ABORTO 237 EDEMA, PROTEINURIA Y TRASTORNOS HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO 238 PLACENTA PREVIA, DESPRENDIMIENTO PREMATURO DE LA PLACENTA Y HEMORRAGIA ANTEPARTO 239 OTRA ATENCIÓN MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y CON LA CAVIDAD ADMINIÓTICA, Y CON POSIBLES PROBLEMAS DEL PARTO 240 TRABAJO DE PARTO OBSTRUIDO 241 HEMORRAGIA POSTPARTO 242 OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO 243 PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO 244 COMPLICACIONES RELACIONADAS PRINCIPALMENTE CON EL PUERPERIO Y OTRAS AFECCIONES OBSTÉTRICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE 245-253 CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 245 FETO Y RECIÉM NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO 246 CRECIMIENTO FETAL LENTO, DESNUTRICIÓN F	230	
234-244 EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO 234 ABORTO ESPONTÁNEO 235 ABORTO MÉDICO 236 OTROS EMBARAZOS TERMINADOS EN ABORTO 237 EDEMA, PROTEINURIA Y TRASTORNOS HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO 238 PLACENTA PREVIA, DESPRENDIMIENTO PREMATURO DE LA PLACENTA Y HEMORRAGIA ANTEPARTO 239 OTRA ATENCIÓN MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y CON LA CAVIDAD AMIOTICA, Y CON POSIBLES PROBLEMAS DEL PARTO 240 TRABAJIO DE PARTO OBSTRUIDO 241 HEMORRAGIA POSTPARTO 242 OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO 243 PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO 244 COMPLICACIONES RELACIONADAS PRINCIPALMENTE CON EL PUERPERIO Y OTRAS AFECCIONES OBSTÉTRICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE 245-253 CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 245 FETO Y RECIÉN NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJIO DE PARTO Y DEL PARTO 246 CRECIMIENTO FETAL LENTO, DESNUTRICIÓN FETAL Y TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA GESTACIÓN CORTA Y EL BAJIO PESO AL NACER 247 TRAJUMATISMO DEL NACIMIENTO 248 HIPOXIA INTRAJUTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO 249 OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADOS EN EL PERIODO PERINATAL 250 ENFERMEDAD ES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS 251 OTRAS INFECCIONES ESPECÍFICAS DEL PERIODO PERINATAL 252 ENFERMEDAD ES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS 253 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 254 ENFERMEDAD ES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS 255 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO 257 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 258 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO 258 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 259 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO 250 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 251 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 252 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO	231	
GENITOURINARIAS 234 244 EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO 235 ABORTO ESPONTÁNEO 236 OTROS EMBARAZOS TERMINADOS EN ABORTO 237 EDEMA, PROTEINURIA Y TRASTORNOS HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO 238 PLACENTA PREVIA, DESPRENDIMIENTO PREMATURO DE LA PLACENTA Y HEMORRAGIA ANTEPRATO 239 OTRA ATENCIÓN MATERNA RELACIONADA CON EL PETO Y CON LA CAVIDAD AMNIÓTICA, Y CON POSIBLES PROBLEMAS DEL PARTO 240 TRABAJIO DE PARTO 241 HEMORRAGIA POSTPARTO 242 OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO 243 PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO 244 COMPLICACIONES RELACIONADAS PRINCIPALMENTE CON EL PUERPERIO Y OTRAS AFECCIONES OBSTÉTRICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE 245-253 CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 245 FETO Y RECIÉN NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJIO DE PARTO Y DEL PARTO 246 CRECIMIENTO FETAL LENTO, DESNUTRICIÓN FETAL Y TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA GESTACIÓN CORTA Y EL BAJIO PESO AL NACER 247 TRAJUMATISMO DEL NACIMIENTO 248 HIPOXIA INTRAJUTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO 249 OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADOS EN EL PERIODO PERINATAL 250 ENFERMEDAD ES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS 251 OTRAS INFECCIONES ESPECÍFICAS DEL PERIODO PERINATAL 252 ENFERMEDAD ES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS 253 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 254 ENFERMEDAD ES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS CONGÉNITAS ORIGINADOS EN EL PERIODO PERINATAL 255 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO 257 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 258 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO 259 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 250 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO 251 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 252 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO 253 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	232	INFERTILIDAD FEMENINA
234 ABORTO ESPONTÁNEO 235 ABORTO MÉDICO 236 OTROS EMBARAZOS TERMINADOS EN ABORTO 237 EDEMA, PROTEINURIA Y TRASTORNOS HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO 238 PLACENTA PREVIA, DESPRENDIMIENTO PREMATURO DE LA PLACENTA Y HEMORRAGIA ANTEPARTO 239 OTRA ATENCIÓN MATERNA RELACIONADA CON EL PETO Y CON LA CAVIDAD AMNIÓTICA, Y CON POSIBLES PROBLEMAS DEL PARTO 240 TRABAJO DE PARTO OBSTRUIDO 241 HEMORRAGIA POSTPARTO 242 OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO 243 PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO 244 COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO 245 PRINCIPALMENTE CON EL PUERPERIO Y OTRAS AFECCIONES OBSTÉTRICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE 245-253 CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL. 245 FETO Y RECIÉN NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO 246 CRECIMIENTO FETAL LENTO, DESNUTRICICION FETAL Y TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA GESTACIÓN CORTA Y EL BAJO PESO AL NACER 247 TRAJUMATISMO DEL NACIMIENTO 248 HIPOXIA INTRAJUTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO 249 OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL. 250 ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS PARASITARIAS CONGÉNITAS PARASITARIAS CONGÉNITAS PARASITARIAS CONGÉNITAS PARASITARIAS CONGÉNITAS PARASITARIAS CONGÉNITAS DEL PERIODO PERINATAL. 251 OTRAS INFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL. 252 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO 253 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL. 254-266 MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	233	
235 ABORTO MÉDICO 236 OTROS EMBARAZOS TERMINADOS EN ABORTO 237 EDEMA, PROTEINURIA Y TRASTORNOS HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO 238 PLACENTA PREVIA, DESPRENDIMIENTO PREMATURO DE LA PLACENTA Y HEMORRAGIA ANTEPARTO 239 OTRA ATENCIÓN MATERNA RELACIONADA CON EL PETO Y CON LA CAVIDAD AMNIÓTICA, Y CON POSIBLES PROBLEMAS DEL PARTO 240 TRABAJO DE PARTO OBSTRUIDO 241 HEMORRAGIA POSTPARTO 242 OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO 243 PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO 244 COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO 245 PRINCIPALMENTE CON EL PUERPERIO Y OTRAS AFECCIONES OBSTÉTRICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE 245-253 CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL. 245 FETO Y RECIÉN NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO 246 CRECIMIENTO FETAL LENTO, DESNUTRICICION FETAL Y TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA GESTACIÓN CORTA Y EL BAJO PESO AL NACER 247 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO 248 HIPOXIA INTRAUTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO 249 OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADOS EN EL PERÍODO PERINATAL. 250 ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS 251 OTRAS INFECCIONES ESPECÍFICAS DEL PERÍODO PERINATAL. 252 ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS DE PARASITARIAS CONGÉNITAS DE PERÍODO PERINATAL. 253 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL. 254-266 MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSOMICAS	234-244	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO
236 OTROS EMBARAZOS TERMINADOS EN ABORTO 237 EDEMA, PROTEINURIA Y TRASTORNOS HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO 238 PLACENTA PREVIA, DESPRENDIMIENTO PREMATURO DE LA PLACENTA Y HEMORRAGIA ANTEPARTO 239 OTRA ATENCIÓN MATERNA RELACIONADA CON EL PETO Y CON LA CAVIDAD AMNIÓTICA, Y CON POSIBLES PROBLEMAS DEL PARTO 240 TRABAJO DE PARTO OBSTRUIDO 241 HEMORRAGIA POSTPARTO 242 OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO 243 PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO 244 COMPLICACIONES RELACIONADAS PRINCIPALMENTE CON EL PUERPERIO Y OTRAS AFECCIONES OBSTÉTRICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE 245-253 CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 245 FETO Y RECIÉN NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO 246 CRECIMIENTO FETAL LENTO, DESNUTRICIÓN FETAL Y TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA GESTACIÓN CORTA Y EL BAJO PESO AL NACER 247 TRAJUMATISMO DEL NACIMIENTO 248 HIPOXIA INTRAJUTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO 249 OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL 250 ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS 251 OTRAS INFECCIONES ESPECÍFICAS DEL PERÍODO PERINATAL 252 ENFERMEDADE SI NIFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS DE PARASITARIAS CONGÉNITAS DE PERÍODO PERINATAL 253 OTRAS INFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL 254 ENFERMEDADE SI NIFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS DE PERÍODO PERINATAL 253 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL 254 ENFERMEDADE SI NIFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	234	ABORTO ESPONTÁNEO
ABORTO 237 EDEMA, PROTEINURIA Y TRASTORNOS HIPPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO 238 PLACENTA PREVIA, DESPRENDIMIENTO PREMATURO DE LA PLACENTA Y HEMORRAGIA ANTEPARTO 239 OTRA ATENCIÓN MATERNA RELACIONADA CON EL PETO Y CON LA CAVIDAD AMNIÓTICA, Y CON POSIBLES PROBLEMAS DEL PARTO 240 TRABAJO DE PARTO OBSTRUIDO 241 HEMORRAGIA POSTPARTO 242 OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO 243 PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO 244 COMPLICACIONES RELACIONADAS PRINCIPALMENTE CON EL PUERPERIO Y OTRAS AFECCIONES OBSTÉTRICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE 245-253 CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL. 245 FETO Y RECIÉN NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO 246 CRECIMIENTO FETAL LENTO, DESNUTRICION FETAL Y TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA GESTACIÓN CORTA Y EL BAJO PESO AL NACER 247 TRAJUMATISMO DEL NACIMIENTO 248 HIPOXIA INTRAJTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO 249 OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADOS EN EL PERÍODO PERINATAL. 250 ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS 251 OTRAS INFECCIONES ESPECÍFICAS DEL PERÍODO PERINATAL. 252 ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSOMICAS		
HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO 238 PLACENTA PREVIA, DESPRENDIMIENTO PREMATURO DE LA PLACENTA Y HEMORRAGIA ANTEPARTO 239 OTRA ATENCIÓN MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y CON LA CAVIDAD AMINIÓTICA, Y CON POSIBLES PROBLEMAS DEL PARTO 240 TRABAJO DE PARTO OBSTRUIDO 241 HEMORRAGIA POSTPARTO 242 OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO 243 PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO 244 COMPLICACIONES RELACIONADAS PRINCIPALIMENTE CON EL PUERPERIO Y OTRAS AFECCIONES OBSTÉTRICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE 245-253 CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 245 FETO Y RECIÉN NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO 246 CRECIMIENTO FETAL LENTO, DESNUTRICIÓN FETAL LENTO, DESNUTRICIÓN FETAL LENTO, DESNUTRICIÓN FETAL LENTO, DESNUTRICIÓN FOTAL LENTO, DE PARTO ON LA GESTACIÓN FOTAL LENTO, DESNUTRICIÓN FOTAL PARTO DE LA CENTRA DE LA COMP	236	
PREMATURO DE LÀ PLACENTA Y HEMORRAGIA ANTEPARTO OTRA ATENCIÓN MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y CON LA CAVIDAD AMNIÓTICA, Y CON POSIBLES PROBLEMAS DEL PARTO 240 TRABAJO DE PARTO OBSTRUIDO 241 HEMORRAGIA POSTPARTO 242 OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO 243 PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO 244 COMPLICACIONES RELACIONADAS PRINCIPALMENTE CON EL PUERPERIO Y OTRAS AFECCIONES OBSTÉTRICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE 245-253 CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL. 245 FETO Y RECIÉN NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO 246 CRECIMIENTO FETAL LENTO, DESNUTTRICIÓN FETAL Y TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA GESTACIÓN CORTA Y EL BAJO PESO AL NACER 247 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO 248 HIPOXIA INTRAUTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO 249 OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADOS EN EL PERÍODO PERINATAL 250 ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS 251 OTRAS INFECCIONES ESPECÍFICAS DEL PERÍODO PERINATAL 252 ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS 253 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL 254-266 MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	237	HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO, EL
RELACIONADA CON EL FETO Y CON LA CAVIDAD ANNIOTICA, Y CON POSIBLES PROBLEMAS DEL PARTO 240 TRABAJO DE PARTO OBSTRUIDO 241 HEMORRAGIA POSTPARTO 242 OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO 243 PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO 244 COMPLICACIONES RELACIONADAS PRINCIPALMIENTE CON EL PUERPERIO Y OTRAS AFECCIONES OBSTÉTRICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE 245-253 CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 245 FETO Y RECIÉN NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO 246 CRECIMIENTO FETAL LENTO, DESNUTRICION FETAL Y TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA GESTACION CORTA Y EL BAJO PESO AL NACER 247 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO 248 HIPOXIA INTRAUTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO 249 OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADOS EN EL PERÍODO PERINATAL 250 ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS 251 OTRAS INFECCIONES ESPECÍFICAS DEL PERÍODO PERINATAL 252 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO 253 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL 254-266 MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÔMICAS	238	PREMATURO DE LA PLACENTA Y
241 HEMORRAGIA POSTPARTO 242 OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO 243 PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO 244 COMPLICACIONES RELACIONADAS PRINCIPALMENTE CON EL PUERPERIO Y OTRAS AFECCIONES OBSTÉTRICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE 245-253 CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 245 FETO Y RECIÉN NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO 246 CRECIMIENTO FETAL LENTO, DESNUTRICIÓN FETAL Y TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA GESTACION CORTA Y EL BAJO PESO AL NACER 247 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO 248 HIPOXIA INTRAUTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO 249 OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADOS EN EL PERÍODO PERINATAL 250 ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS 251 OTRAS INFECCIONES ESPECÍFICAS DEL PERÍODO PERINATAL 252 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO 253 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL 254-266 MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÔMICAS	239	RELACIONADA CON EL FETO Y CON LA CAVIDAD AMNIÓTICA, Y CON POSIBLES
242 OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO 243 PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO 244 COMPLICACIONES RELACIONADAS PRINCIPALMENTE CON EL PUERPERIO Y OTRAS AFECCIONES OBSTÉTRICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE 245-253 CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 245 FETO Y RECIÉN NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO 246 CRECIMIENTO FETAL LENTO, DESNUTRICION FETAL Y TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA GESTACION CORTA Y EL BAJO PESO AL NACER 247 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO 248 HIPOXIA INTRAUTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO 249 OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADOS EN EL PERÍODO PERINATAL 250 ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS 251 OTRAS INFECCIONES ESPECÍFICAS DEL PERÍODO PERINATAL 252 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO 253 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL 254-266 MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÔMICAS	240	TRABAJO DE PARTO OBSTRUIDO
EMBARAZO Y DEL PARTO 243 PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO 244 COMPLICACIONES RELACIONADAS PRINCIPALIMENTE CON EL PUERPERIO Y OTRAS AFECCIONES OBSTÉTRICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE 245-253 CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 245 FETO Y RECIÉN NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO 246 CRECIMIENTO FETAL LENTO, DESNUTRICION FETAL Y TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA GESTACION CORTA Y EL BAJO PESO AL NACER 247 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO 248 HIPOXIA INTRAUTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO 249 OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADOS EN EL PERÍODO PERINATAL 250 ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONCÉNITAS 251 OTRAS INFECCIONES ESPECÍFICAS DEL PERÍODO PERINATAL 252 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDIO PERINATAL 253 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL 254-266 MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÔMICAS	241	HEMORRAGIA POSTPARTO
244 COMPLICACIONES RELACIONADAS PRINCIPALMENTE CON EL PUERPERIO Y OTRAS AFECCIONES OBSTÉTRICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE 245-253 CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 245 FETO Y RECIÉN NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO 246 CRECIMIENTO FETAL LENTO, DESNUTRICION FETAL Y TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA GESTACIÓN CORTA Y EL BAJO PESO AL NACER 247 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO 248 HIPOXIA INTRAUTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO 249 OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADOS EN EL PERÍODO PERINATAL 250 ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS 251 OTRAS INFECCIONES ESPECÍFICAS DEL PERÍODO PERINATAL 252 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO 253 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL 254-266 MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	242	
PRINCIPALMENTE CON EL PUERPERIO Y OTRAS AFECCIONES OBSTÉTRICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE 245-253 CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL 245 FETO Y RECIÉN NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO 246 CRECIMIENTO FETAL LENTO, DESNUTRICICION FETAL Y TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA GESTACIÓN CORTA Y EL BAJO PESO AL NACER 247 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO 248 HIPOXIA INTRAUTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO 249 OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADOS EN EL PERÍODO PERINATAL 250 ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS 251 OTRAS INFECCIONES ESPECÍFICAS DEL PERÍODO PERINATAL 252 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO 253 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL 254-266 MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÔMICAS	243	PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO
EN EL PERIODO PERINATAL 245 FETO Y RECIÉN NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO 246 CRECIMIENTO FETAL LENTO, DESNUTRICIÓN FETAL Y TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA GESTACIÓN CORTA Y EL BAJO PESO AL NACER 247 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO 248 HIPOXIA INTRAUTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO 249 OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADOS EN EL PERÍODO PERINATAL 250 ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS 251 OTRAS INFECCIONES ESPECÍFICAS DEL PERÍODO PERINATAL 252 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO 253 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL 254-266 MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÔMICAS	244	PRINCIPALMENTE CON EL PUERPERIO Y OTRAS AFECCIONES OBSTÉTRICAS,
FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO 246 CRECIMIENTO FETAL LENTO, DESNUTRICION FETAL Y TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA GESTACION CORTA Y EL BAJO PESO AL NACER 247 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO 248 HIPOXIA INTRAJTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO 249 OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADOS EN EL PERÍODO PERINATAL 250 ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS 251 OTRAS INFECCIONES ESPECÍFICAS DEL PERÍODO PERINATAL 252 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO 253 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL 254-266 MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÔMICAS	245-253	
DESNUTRICIÓN FETAL Y TRÁSTORNOS RELACIONADOS CON LA GESTACIÓN CORTA Y EL BAJO PESO AL NACER 247 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO 248 HIPOXIA INTRAUTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO 249 OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADOS EN EL PERÍODO PERINATAL 250 ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS 251 OTRAS INFECCIONES ESPECÍFICAS DEL PERÍODO PERINATAL 252 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO 253 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL 254-266 MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	245	FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL
248 HIPOXIA INTRAUTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO 249 OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADOS EN EL PERÍODO PERINATAL 250 ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÊNITAS 251 OTRAS INFECCIONES ESPECÍFICAS DEL PERÍODO PERINATAL 252 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO 253 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL 254-266 MALFORMACIONES CONGÊNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÔMICAS	245	DESNUTRICIÓN FETAL Y TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA GESTACIÓN
NACIMIENTO 249 OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADOS EN EL PERÍODO PERINATAL 250 ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS 251 OTRAS INFECCIONES ESPECÍFICAS DEL PERÍODO PERINATAL 252 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO 253 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL 254-266 MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	247	TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO
ORIGINADOS EN EL PERÍODO PERINATAL 250 ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÊNITAS 251 OTRAS INFECCIONES ESPECÍFICAS DEL PERÍODO PERINATAL 252 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO 253 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL 254-266 MALFORMACIONES CONGÊNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÔMICAS	248	
PARASITARIAS CONGÉNITAS 251 OTRAS INFECCIONES ESPECÍFICAS DEL PERÍODO PERINATAL 252 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO 253 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL 254-266 MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÔMICAS	249	
PERÍODO PERINATAL 252 ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO 253 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL 254-266 MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	250	
Y DEL RECIÉN NACIDO 253 OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL 254-266 MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	251	
EL PERÍODO PERINATAL 254-266 MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	252	
DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	253	
254 ESDINA RÍFIDA	254-266	DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS
204 COFINE CONTINUE	254	ESPINA BÍFIDA
255 OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA NERVIOSO	255	

TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DIAS ESTANCIA	DEFUNCIONES
301 302 303 304 304 305 306 307 307 308 309				
311		سس	ىسى	
312 313 314 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			 	
317	سس	سب	سب	
319	سسا	ىىس	ىس	سب
320	سسس		سبب	
323	I	سس		
	سس	سىس سىس	шш шш	
328	لللللل	سسن	سس سبب	

	II. I
CÓDIGO 10a. CIE	DIAGNÓSTICOS DEFINITIVOS Y TRAUMATISMOS ATENDIDOS A LOS PACIENTES EGRESADOS
256	MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA CIRCULATORIO
257	FISURA DEL PALADAR Y LABIO LEPORINO
258	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGÉNITA DEL INTESTINO DELGADO
259	OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA DIGESTIVO
260	TESTÍCULO NO DESCENDIDO
261	OTRAS MALFORMACIONES DEL SISTEMA GENITOURINARIO
262	DEFORMIDADES CONGÉNITAS DE LA CADERA
263	DEFORMIDADES CONGÉNITAS DE LOS PIES
264	OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS Y DEFORMIDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR
265	OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS
266	ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE
267-270	SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE
267	DOLOR ABDOMINAL Y PÉLVICO
268	FIEBRE DE ORIGEN DESCONOCIDO
269	SENILIDAD
270	OTROS SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE
271-289	TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS
271	FRACTURA DEL CRÁNEO Y DE LOS HUESOS FACIALES
272	FRACTURA DEL CUELLO, DEL TÓRAX O DE LA PELVIS
273	FRACTURA DEL FÉMUR
274	FRACTURAS DE OTROS HUESOS DE LOS MIEMBROS
275	FRACTURAS QUE AFECTAN MÚLTIPLES REGIONES DEL CUERPO
276	LUXACIONES, ESGUINCES Y DESGARROS DE REGIONES ESPECIFICADAS Y DE MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO
277	TRAUMATISMO DEL CJO Y DE LA ÔRBITA
278	TRAUMATISMO INTRACRANEAL
279	TRAUMATISMO DE OTROS ÓRGANOS INTERNOS
280	TRAUMATISMOS POR APLASTAMIENTO Y AMPUTACIONES TRAUMÁTICAS DE REGIONES ESPECIFICADAS Y DE MÜLTIPLES REGIONES DEL CUERPO
281	OTROS TRAUMATISMOS DE REGIONES ESPECIFICADAS, DE REGIONES NO ESPECIFICADAS Y DE MÚLTIPLES REGIONES DEL CUERPO
282	EFECTOS DE CUERPO EXTRAÑO QUE PENETRA POR UN ORIFICIO NATURAL
283	QUEMADURAS Y CORROSIONES

TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DÍAS ESTANCIA	DEFUNCIONES
331	سبب		سب	سبب
333	سبب	تتتث	بيب	سبب
334	سس	سسس	سبب سبب	سبب
336	سس	تتثثث	سب	سبب
337	سس	تتثثث	سب	سب
338	سس	تتثثث	سب	سب
339		تتتتت	سب	
343				
346	سسا	ىىيى	سب	سب
347	سسب	تتتت	ببب	
348	سس	تتثثث	سب	سب
350	سس		سب	سبب
351	سس	سس	سب	سب
352	سس	سس	سس	
353				
357	سس	سس	سب	سب
358		فتتنب		

DÍAS ESTANCIA DEFUNCIONES

لللللل

	II. IIIONDIEIDAD 11031 TIALANIA						
CÓDIGO 10a. CIE	DIAGNÓSTICOS DEFINITIVOS Y TRAUMATISMOS ATENDIDOS A LOS PACIENTES EGRESADOS	TOTAL	HOMBRES MUJERES				
284	ENVENENAMIENTO POR DROGAS Y SUSTANCIAS BIOLÓGICAS	361	سس سس				
285	EFECTOS TÓXICOS DE SUSTANCIAS DE PROCEDENCIA PRINCIPALMENTE NO MEDICINAL	362					
286	SÍNDROMES DEL MALTRATO	363					
287	OTROS EFECTOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DE CAUSAS EXTERNAS	364					
288	CIERTAS COMPLICACIONES PRECOCES DE LOS TRAUMATISMOS Y COMPLICACIONES DE LA ATENCIÓN MÉDICA Y QUIRÚRGICA, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	365	سس سس				
289	SECUELAS DE TRAUMATISMOS, DE ENVENENAMIENTOS Y DE OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS	366					
290-298	FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	367					
290	PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD PARA INVESTIGACIÓN Y EXÁMENES	368					
291	ESTADO DE INFECCIÓN ASINTOMÁTICA POR EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH)	369					
292	OTRAS PERSONAS CON RIESGOS POTENCIALES PARA LA SALUD RELACIONADOS CON ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	370					
293	ATENCIÓN PARA LA ANTICONCEPCIÓN	371					
294	PESQUISA PRENATAL Y OTRA SUPERVISIÓN DEL EMBARAZO	372					
296	ATENCIÓN Y EXAMEN DEL POSTPARTO	373					
297	PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD PARA PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS Y ATENCIÓN DE LA SALUD	374					
298	PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD POR OTRAS RAZONES	375	سس سس				
	TOTAL DE CAUSAS	376	سسا سسا				

ANOT	TE TODOS LOS NACIDOS VIVOS DENTRO D	DEI	L HOSPITAL. ESTA INFORMACIÓN N	IO DEBE SUMARSE AL	TOTAL DE MORBILIDAD.
295	NIÑOS NACIDOS VIVOS SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO		TOTAL	HOMBRES	MUJERES

III. RECURSOS

PERSONAL MÉDICO: Personal autorizado legalmente con título profesional, sea general o de alguna especialidad o que se encuentran en formación de pregrado y posgrado, desempeñando labores relacionadas con la atención médica en beneficio de los pacientes.

EN CONTACTO DIRECTO CON EL PACIENTE: Médicos que realizan actividades de atención a la salud de pacientes propias de su profesión o especialidad, no incluye a los que se desarrollan en áreas de apoyo técnico, docente y administrativo.

MÉDICOS GENERALES: Profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento Infegral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.

ESPECIALISTAS: Profesional de la medicina que cuenta con estudios de especialización en una rama de idendina para la atención de la salud o de padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema.

GINECO-OBSTETRAS: Es el médico especializado en las enfermedades propias de la mujer, así como de la gestación, parto y puerperio.

PEDIATRAS: Médico especialista en enfermedades de los niños.

CIRUJANOS: Profesionales de la medicina que tratan las enfermedades y accidentes por métodos manuales, o con la ayuda de instrumentos en un acto ilamado operación o intervención quíntirgica.

INTERNISTAS: Médicos que tratan, por medio no quintirgico, las enfermedades de los órganos internos.

ANESTESIÓLOGOS: Son aquellos médicos con especialidad en la administración de anestésicos.

OTROS ESPECIALISTAS: Anote a todos aquellos especialistas que no se encuentren incluidos en los rubros anteriores.

ODONTÓLOGOS: Profesional con titulo de cirujano dentista o licenciatura de estomatología legalmente autorizado para el diagnóstico y tratamiento de los pacientes que presentan enfermedades estomatológicas.

RESIDENTES: Es aquel que ha obtenido el título de médico y realiza estudios para obtener el grado de especialista siguiendo el programa académico y laboral establecido para cada residencia médica.

PASANTES: Son los estudiantes de medicina, que realizan su servicio social, hayan o no presentado su examen profesional.

MÉDICOS EN OTRAS LABORES: Personal médico que desempeña labores de apoyo técnico, de docencia y administrativo en la unidades médicas.

PERSONAL NO MÉDICO: Se reflere al personal de servicios auxiliares, paramédicos administrativo y otro personal.

DE PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO: Son los profesionales, técnicos y auxiliares que trabajan en los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento como apoyo a la atención médica.

PERSONAL PARAMÉDICO: Personal dedicado al desarrollo de las actividades que apoyan la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar.

AUXILIARES DE ENFERMERÍA: La persona capacitada en cursos cortos o servicios, para ejecutar bajo supervisión actividades relacionadas con atendión de enfermos.

ENFERMERAS GENERALES: La persona capacitada a nivel profesional o técnico y autorizada mediante un título por una institución educativa reconocida oficialmente para asumir la responsabilidad de los servicios de enfermería necesarios para la prevención de enfermedades y asistencia a enfermos.

ENFERMERAS ESPECIALIZADAS: La persona que después de haber obtenido el título de enfermera general realiza estudios específicos en una rama de la enfermería o áreas afines y obtiene el diploma correspondiente de una institución oficialmente reconocida, ejemplo: cuidados intensivos, cardiología, materno-infantil, administración de los servicios de enfermería, etoétera.

PASANTE DE ENFERMERÍA: Persona capacitada a nivel profesional o técnico sin haber obtenido el título de enfermería.

OTRAS ENFERMERAS: Incluye a las enfermeras técnicas, empiricas, parteras y aquellas en período de formación ya sea como interna de pregrado o pasante.

OTRO PERSONAL PARAMÉDICO: Anote a las personas que desempeñan funciones en farmacia, archivo clínico, estadística, dietología, trabajo social, etoétera.

PERSONAL ADMINISTRATIVO: Son los profesionales, técnicos y auxiliares del área que apoyan funciones administrativas en la unidad médica.

OTRO PERSONAL: Personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.

AHUMANOS			NA DE			ACUERDO ESPECIAL
1 PERSONAL MÉDICO	378					
Sume: 379+391	010					
En contacto directo con el paciente sume: 380+381+388+389+39	379					
Médicos generales	380	ш	ш		ш	تتتت
Especialistas Sume: 382+383+387	381		Ш			
Gineco-obstetras	382	ш	ш	ш		بببب
Pediatras	383	ш	ш	للل	ш	للللل
Cirujanos	384	ш	ш	ш	ш	للللل
Internistas	385	ш	ш		ш	سس
Anestesiólogos	386	ш	ш		ш	للللل
Otros especialistas	387	ш	ш	ш	ш	سس
Odontólogos	388	ш	ш	ш	ш	سس
Residentes	389	بلل	ш		ш	بببب
Pasantes	390	ш	ш	ب	ш	ببب
Médicos en otras labores	391	ш	ш	ب	ш	سس
2 PERSONAL NO MÉDICO 8ume: 383+384+386+402+40				392		
De procedimientos en me de diagnóstico	dicina			393	L	سس
De procedimientos en me de tratamiento	dicina			394		سس
Personal paramédico Sume: 396+397+401				395		
Auxiliares de enfermeria	3			396	ш	بببب
Enfermeras generales				397	ш	لللللل
Enfermeras especializa	das			398	ш	ببب
Pasantes de enfermeria	1			399	ш	بببب
Otras enfermeras						سس
Otro personal paramédi			401	ш	بببب	
Personal administrativo				402	ш	ببب
Otro personal				403		تتتت

III. RECURSOS

CONSULTORIOS: Es el área física o cubiculo de un establecimiento que cuenta con las instalaciones y el equipo necesario para que el personal médico y/o paramédico brinde la atención de salud a pacientes ambulatorios.

GENERALES: Es el área física que cuenta con instalaciones y el equipo necesario para que el personal médico y paramédico desarrollen actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes ambulatorios.

DE ESPECIALIDAD: El área fisica o cubiculo ubicado en consulta externa, que cuente con las instalaciones específicas para la atención ambulatoria de una especialidad o subespecialidad y cuenta con el personal especializado por cada área destinado a la atención de pacientes ambulatorios.

CAMA CENSABLE: Es la cama en servicio instalada en el área de hospitalización, para el uso regular de pacientes internos; debe contar con los recursos indispensables de espado, así como los recursos materiales y de personal para la atendón médica del paciente. El servicio de admisión la asigna al paciente en el momento de ingreso al hospital para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento. Es la única que produce egresos hospitalarlos sobre los cuales se genera información estadistica de ocupación y dias estancia.

CAMA NO CENSABLE: Es la que se destina a la atención transitoria o provisional para observación del paciente, iniciar tratamiento o intensificar la aplicación de procedimentos médico-quintingicos. También es denominada cama de trânsito y cuya característica fundamental es que no genera egresos hospitalarios. Aqui se incluyen las camas de urgencias, de terapia intensiva, de trabajo de parto, corta estancia, camilias, canastilias y cunas de reciten nacido.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS: Área o local dotado de personal, mobiliarlo, equipo e instalaciones para realizar estudios de hematología, microblología, pruebas funcionales, inmunología y estudios especiales de muestras biológicas provenientes de personas o sus desechos.

LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA: Área o local dotado de personal, mobiliarlo, equipo e instalaciones independientes o ligados a algún servicio de atención médica destinado al diagnóstico preventivo o definitivo de pacientes con algún desorden orgánico a través de diferentes estudios hematológicos, químicos, inmunológicos y microbiológicos.

SALA O GABINETE DE RADIOLOGÍA: Área o local dotado de personal, mobiliario, instalaciones y equipo de Rayos X, destinado para el servicio auxiliar de diagnóstico.

EQUIPO DE RAYOS X: Conjunto formado por uno o más aparatos, los cuales propordonan información de las estructuras del cuerpo sobre una pelicula sensible a los rayos X. El equipo puede ser fijo o móvil y comprende también los odontológicos.

AREA DE RADIOTERAPIA: Área que cuenta con los recursos necesarios para la aplicación de radiaciones.

EQUIPOS DE RADIOTERAPIA: Equipo de teleterapia con fuente radioactiva para tratamilento de enfermedades oncológicas, que requieren radiación externa en lesiones profundas y cuerno entero.

QUIRÓFANO (SALAS): Área o local del hospital dotada de personal, mobiliarlo, equipo e instalaciones para la ejecución de procedimientos quirúrgicos.

SALA DE EXPULSIÓN: Espacio físico donde se atiende a la parturienta, aséptico al Iniciar la expulsión.

INCUBADORA: Receptáculo acondicionado donde se facilita el desarrollo de los niños nacidos prematuramente o de término cuando se requiera complementar su desarrollo ylo cuando presentan patología con repercusión sistémica.

CUNA DE RECIÉN NACIDO: Es aquella que se encuentra en el área de cuneros y es utilizada por el recién nacido sano.

ÁREA DE PEDIATRÍA: Local habilitado con los recursos materiales y humanos para la atención de pacientes infantiles.

ÁREA DE URGENCIAS (CUBÍCULO DE CURACIÓN): Conjunto de áreas y espacios destinados a la atención inmediata de problemas médico-quinúrgico que ponen en peligro la vida, un órgano o una función del paciente, disminuyendo el riesgo de alteraciones mayores.

ÁREA DE AISLAMIENTO: Lugar reservado para la atención de pacientes con enfermedades que requieren de protección especial.

UNIDADES DE IMAGEN DE RESONANCIA MAGNÉTICA: Se refleren a la modalidad diagnóstica en la cual los núcleos magnéticos (especialmente protones) de un paciente son alineados dentro de un fuerte y uniforme campo magnético, absorben energia de radiofrecuencia y emiten señales de radiofrecuencia conforme su excitación disminuye. Estas señales, las cuales varian en intensidad de acuerdo con la abundancia nuclear y el ambiente químico molecular, son convertidas en sets de imágenes tomográficas por el uso de gradientes en el campo magnético, lo cual permite la localización en 3a. dimensión de los puntos que son fuente de las señales. A diferencia de la radiografía comvencional o la tomográfia computarizada, estas unidades no exponen al paciente a radiaciones ionizantes.

B. MATERIALES	
Consultorios sume: 405+406	404
Generales	405
De especialidad	406
Camas censables Sume: 408+409+410+411+412	407
Medicina interna	408 _ _ _ _
Cirugia	409
Gineco-obstetricia	410
Pediatria	411
Otras	412
Camas no censables sume: 414+415+416	413
Cuidado Intensivo	414
Cuidado Intermedio	415
Otras	416
Laboratorio de análisis clínicos	417
Laboratorio de anatomía patológica	418
Salas o gabinetes de radiología	419
Equipo de rayos X (móvli o fijo)	420
Area de radioterapia	421
Equipos de radioterapia	422
Quirófanos (salas)	423
Salas de expulsión	424
Incubadoras	425
Cunas de recién nacidos	426
Area de pediatria	427
Área de urgendas (cubículos de curación)	428
Area de alsiamiento	429
Unidades de Imagen de resonancia magnética	430

III. RECURSOS

III. RECURS					
EQUIPO DE DIÁLISIS: Conjunto de Instrumentos y matertales necesarios para realizar la diálisis.	Equipo de diálisis	431			
ESTACIONES (UNIDADES) DE HEMODIÁLISIS: Funcionan como áreas auxiliares de apoyo a las de nefrología, especialmente en el tratamiento de pacientes con insuficiencia renal aquida, crónica aquidizada o crónica.	Estaciones (unidades) de hemodiálisis	432			
EQUIPOS PARA MAMOGRAFIA: Equipos que realizan un estudio radiológico especializado donde se toman una serie de placas de las glándulas mamarias.	Equipos para mamografía	433			
EQUIPO DE ULTRASONIDO: Equipos que utilizan ondas de sonido de alta frecuencia, las cuales auxiliadas por reconstrucción computarizada nos permiten obtener imágenes	Equipo de ultrasonido	434			
de una región anatómica estudiada. ELECTROCARDIOGRAFO: Equipo eléctrico el cual es usado para registrar y/o desplegar	Electrocardiógrafo	435			
ia actividad eléctrica cardiaca. ENDOSCOPIO: Equipos elecromédicos rigidos o flexibles, invasivo, utilizado para la observación de las estructuras con fines de diagnóstico y tratamiento.	Endoscopio	436			
ELECTROENCEFALÓGRAFO: Equipo usado para registrar las variaciones de potenciales eléctricas originadas por la actividad eléctrica del cerebro. Se usan para estudiar una variación de condiciones neurológicas, para evaluar desordenes psigulátricos	Electroencefalógrafo	437			
y para asistir en la localización de tumores. LITOTRIPTORES: Aparatos para fragmentar cálculos localizados en vias urinarias,	Litotriptores	438 _ _ _ _			
mediante ondas ultrasónicas de manera no invasiva. SCANNERS TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA: Equipo para diagnóstico que implica la reconstrucción de una sección de imágen cualquiera del cuerpo humano por	Scanners Tomografia axiai computarizada	439			
medio de una computadora a partir de datos obtenidos por radiación X. BOMBA DE COBALTO: Aparato que contiene un elemento radioactivo utilizado en el	Bomba de cobalto	440 _ _ _ _			
tratamiento de algunos tumores y pérmite la aplicación de gran cantidad de rayos gamma. BANCO DE SANGRE: Área o local con personal, instalaciones, mobiliario y equipo,	Bancos de sangre	441			
destinado a la obtención, procesamiento, conservación y distribución de sangre y sus derivados. UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS: Espacio físico con equipamiento para recibir	Unidad de cuidados intensivos Sume: 443+444	442			
pacientes en estado crítico que exigen asistencia médica y de enfermeras permanente, con equipos para el soporte de la vida. Se divide en área para adultos y para el culdado del neonatal entendiéndose por éste, el período comprendido desde el nacimiento hasta	Adultos	443			
los 29 días de nacido. UNIDAD DENTAL: Equipo electrónico con el que cuenta el establecimiento y con los	Neonatales	444			
recursos necesarios para la atención de personas en la aplicación de tratamientos bucodentales.	Unidades dentales	445			
¿Da su autorización para aparecer en el Directorio Nacional de Unidades Hospitalarias que publica la Secretaría de Salud? SÍ NO NOMBRE Y FIRMALEGIBLE					
OBSERVACIONES:					

Anexo

PROCEDIMIENTOS DE MOVIMIENTOS AL DIRECTORIO DE FUENTES INFORMANTES DE LA ESTADÍSTICA DE SALUD EN ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES

El conservar actualizado el directorio de establecimientos particulares de salud, permite identificar a todo aquel establecimiento del sector privado que cumpla con las características para ser fuente informante, los cuales deberán reportar información sobre los servicios proporcionados, el diagnóstico principal de egreso, así como los recursos humanos y materiales.

Estos procedimientos tienen el propósito de servir de guía al personal de las coordinaciones estatales del INEGI, responsable del tratamiento manual de la estadística en las tareas de actualización de movimientos al directorio.

Conviene destacar que el directorio de fuentes informantes, es un insumo esencial para dar respuesta a requerimientos especiales solicitados al Instituto en esta materia, donde la calidad de la información que se proporciona a través del directorio, permite suministrar datos oportunos y confiables tanto a Organizaciones Internacionales y/o Nacionales, así como a áreas internas y externas del INEGI.

A continuación se detallan los criterios a seguir para realizar los movimientos al Directorio de la Estadística de Establecimientos Particulares de Salud:

1. DESCRIPCIÓN DEL FORMATO PEC-6-65

El formato PEC-6-65 Actualización al Directorio de Fuentes Informantes es el formato válido para realizar los movimientos al directorio de la estadística de establecimientos particulares de salud y debe ser correctamente llenado en las cinco secciones que lo conforman, como a continuación se muestra:

Encabezado

Presenta el logotipo del Instituto, el nombre del formato y el recuadro utilizado para el control del documento de manera manual y automática, en coordinaciones estatales y direcciones regionales.



Actualización al directorio de Fuentes Informantes

FORMA	PEC-6-65
MODELO	SALUD
FOLIO	

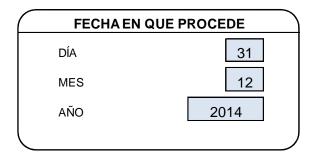
Tipo de Movimiento

En este apartado como lo indica el título, es necesario marcar con una X el tipo de movimiento al que se hace referencia.

TIPO DE MOVIMIENTO (Marque con "X")							
ALTA DE FUENTE		INCLUIR ESTADÍSTICA					
BAJA DEFINITIVA DE FUENTE	X	BAJA TEMPORAL DE ESTADÍSTICA					
MODIFICAR DATOS GENERALES DE LA FUENTE		REINICIO DE ESTADÍSTICA					
CAMBIO EN TIPO DE ESTABLECIMIENTO							
			_				

Fecha en que Procede

Para el caso de la estadística de establecimientos particulares de salud, se marcará el **Día 30**, **Mes 6 (primer semestre) ó Día 31**, **Mes 12 (segundo semestre)** y el **Año** que corresponda.



Datos de la Fuente

Clave de la fuente. Esta será asignada automáticamente por el sistema SISEDES.

Nombre. Se solicita la razón social y el nombre comercial con el que está registrado el establecimiento.

Tipo de establecimiento. En este rubro es necesario marcar si hace referencia a un hospital general o de especialidad y dentro de ésta última a que tipo de especialidad se refiere (ginecología, pediatría, etcétera) basándose en las claves y el desglose que para ello se tiene en el Manual de Crítica-codificación de la Boleta PEC-6-20A.

Responsable. Corresponde a la persona que está asignada como responsable del establecimiento de salud.

Institución o dependencia de adscripción. Para la estadística de establecimientos particulares de salud se asignará **PRIVADA**.

Domicilio. Calle, número, colonia, localidad, municipio o delegación, entidad federativa; teléfono (s) y correo electrónico; son los datos generales que permiten identificar y ubicar al establecimiento de salud.

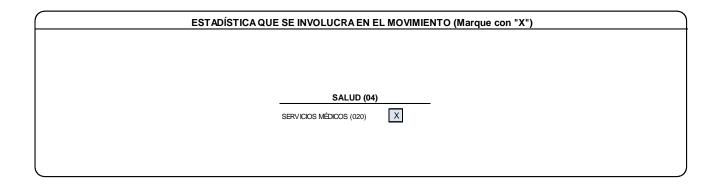
Teléfono. Debe presentar el número completo, incluyendo clave lada y la calve del estado al que pertenece.

Correo electrónico. En caso de contar con este servicio que sea proporcionado de manera completa.

DATOS DE LA FUENTE INFORMANTE						
		CLA	VE 04 24	028 0056		
NOMBRE	CLINICA SR. DE LA AS	CENCION				
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	21 Hosp	oital General				
RESPONSABLE	DR. GERARDO MOR	A HARNANDEZ				
INSTITUCIÓN O DEPENDENCIA DE ADSCRIPCIÓN PRIVADA						
DOMICILIO	OBSIDIANA Calle			425 Número		
COLONIA	LAS PIEDRAS		C. P.			
LOCALIDAD	SAN LUIS PO	TOSI				
MUNICIPIO O DELEGACIÓN SAN LUIS POTOSI						
ENTIDAD FEDERATIVA San Luis Potosí						
TELÉFONO(S)	8-17-03-99	EXTENSIÓN(ES)				
CORREO ELECTRÓNICO						

Estadísticas que Reporta

Para la estadística de establecimientos particulares de salud, se señalará **SALUD**.



Información para Control Interno

Elaboró, Autorizó y Capturó: Se presentarán los nombres y firmas de cada una de las personas responsables de cada una de las etapas.

CONTROL INTERNO						
ELABORÓ	AUTORIZÓ	CAPTURÓ				
Firma	Firma	Firma				
MAURICIO MARTIN LIRA GARCIA	LIC. LUIS ANTONIO ESCOBEDO LEIJA	MAURICIO MARTIN LIRA GARCIA				
Nombre	Nombre	Nombre				
31 12 2014 AÑO	31 12 2014 AÑO	31 12 2014 DÍA MES AÑO				

2. TIPOS DE MOVIMIENTOS AL DIRECTORIO

Alta de Fuente Informante

Para que un establecimiento sea incorporado al Directorio de Fuentes Informantes de la estadística de Establecimientos Particulares de Salud, tiene que ser un establecimiento del sector privado que proporcione servicios de hospitalización y cuente con camas censables, que este activo y que haya proporcionado información por primera vez en el periodo correspondiente.

Este proceso, consiste en registrar todos los datos que solicita el formato PEC-6-65 Actualización al Directorio de Fuentes Informantes y marcar el recuadro en Tipo de Movimiento: **ALTA**.

Baja Temporal y/o Baja Definitiva

En el caso de bajas temporales y/o definitivas es indispensable solicitar la nota justificante del responsable del establecimiento de salud, donde señale la causa que origina dicho movimiento. A ésta nota puede anexarse el Registro de Hacienda, Registro de la SSA, etcétera; que compruebe que el establecimiento, ha disminuido sus actividades en la atención hospitalaria (**Baja Temporal**) o suspendido la totalidad de sus servicios (**Baja Definitiva**) y en el formato PEC-6-65 se señalará el tipo de baja que corresponda.

De no obtenerse la nota antes mencionada, el jefe del área deberá enviar un escrito, donde explique el motivo por el cual el establecimiento no proporcionó el servicio de hospitalización durante el semestre así como la causa por la cual no se obtuvo la nota justificante por parte del hospital y firmarlo.

No será válida como justificación la nota que señale que el administrador o responsable del hospital se llevó los registros y por tanto el establecimiento no esta en posibilidades de llenar la boleta o que el encargado de éste llenado no ha podido realizarlo, que se extravió la boleta, etcétera, en tales situaciones la fuente quedará como morosa.

Si un establecimiento cambia de razón social y giro de atención médica, se procede a realizar el movimiento de baja definitiva para el establecimiento anterior y dar de alta con nueva clave de fuente, razón social y giro de atención al que cambió.

Si la fuente informante cambia de municipio y continúa con la misma razón social, procede una baja definitiva con la anterior clave de fuente y se da de alta con nueva clave de fuente.

Cuando una fuente permanezca más de un semestre como Baja Temporal, no será necesario enviar para los semestres subsecuentes, el formato PEC-6-65, únicamente se notificará mediante un escrito firmado por el jefe del área, que el establecimiento, previa supervisión de campo, continúa en la misma situación que originó la baja temporal.

Una Baja Temporal solo será válida para el semestre que se especifique, al siguiente semestre, se reactivará automáticamente.

Cuando un establecimiento deje de prestar el servicio de hospitalización de manera temporal o definitiva antes de terminar el semestre, se solicitará la información del periodo hasta el cual proporcionó el servicio, y en el formato PEC-6-65 se señalará como fecha en que procede, el siguiente semestre; es decir, si un establecimiento deja de funcionar durante el periodo de febrero a junio del 1er. semestre la baja procederá hasta el 2° semestre.

Por otra parte, si el establecimiento ya no proporcionó el servicio a partir del 1° de enero (1er. Semestre) ó 1° de julio (2° semestre), el movimiento procederá en el mismo semestre.

Si el formato PEC-6-65 señala Baja Temporal o Definitiva y no viene acompañado de la documentación respectiva (nota justificante, registro de hacienda, SSA, etcétera) o si sólo se envía la nota justificante sin la PEC-6-65; dicho movimiento no será considerado para realizar la actualización al directorio, la fuente quedará morosa y se afectará el porcentaje de cobertura.

Modificar Datos de la Fuente (Cambios)

Si el establecimiento solo cambia de giro de atención, domicilio (dentro del mismo municipio), responsable, nombre comercial, etcétera; se elaborará el formato PEC-6-65 señalando **Modificar Datos de la Fuente**.

Incluir Estadística

Este rubro no es utilizado para la estadística de establecimientos particulares de salud.

Reinicio de Estadística

A través del formato PEC-6-65 se informará cuando un establecimiento ha reanudado el servicio de hospitalización y proporcionará nuevamente información, señalando **Reinicio de Estadística**.

3. LIBERACIÓN DE MOVIMIENTOS AL DIRECTORIO

En algunas ocasiones sucede que por equivocación se da de baja definitiva una clave de fuente que corresponde a una fuente activa, en tal caso no se aceptará el cambio de clave ya que se perdería el comportamiento histórico del establecimiento, por lo que se tiene que recuperar la clave original. Para realizar este procedimiento es necesario solicitar el mantenimiento al sistema sisedes-salud para estar en posibilidades de recuperar la clave.

- Revisar que cada uno de los movimientos reportados estén debidamente justificados (PEC-6-65 y notas justificantes)
- Es importante para la consistencia de la información anotar en formato de movimientos a directorio (PEC-6-65), las claves correspondientes a la localidad y al AGEB, esto se recomienda dado que en confrontas de fuentes informantes los resultados de estas variables han resultado inconsistentes.
- Es necesario reiterarles la importancia de hacer los recorridos de campo para la verificación de nuevos establecimientos y de establecimientos que se encuentran en estatus de baja temporal desde varios semestres anteriores para la actualización de directorio de fuentes informantes.
- Actualización del directorio conforme los movimientos al directorio; así como la revisión del reporte de comportamiento de la recolección actualizado y firmado por el Jefe de Estadísticas Sociodemográficas.
- Referente al sistema de actualización del directorio SISEDES-Salud debemos resaltar que el proceso de la liberación del directorio a través del SISEDES tiene que ser simultáneo con la entrega de información en Valytab previo a la liberación de la misma.
- Por lo que respecta a la actualización de directorios, la operación del sistema SISEDES-SALUD estará a
 cargo del departamento de estadísticas de salud en oficinas centrales por lo que las solicitudes a movimientos a directorios y mantenimiento al sistema SISEDES deberán turnarse a la responsable Alma Rosa Macías
 González la cual dará la clave de autorización a los movimientos a directorios y autorizará los mantenimientos solicitados y los canalizará al enlace informático.